

LA UNIVERSIDAD

REVISTA

Órgano científico-sociocultural
de la Universidad de El Salvador



Vol. 6, N.º 1
enero - marzo de 2025

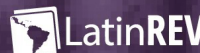
Segunda
Época

Publicación
trimestral

ISSN: 0041-8242 / E-ISSN: 3005-5857
ISSN-L: 0041-8242



latindex



MIAR ROAD





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



Misión

La Universidad de El Salvador es una institución pública y autónoma de educación superior, científica, crítica, participativa, democrática y comprometida con el desarrollo nacional integral, con la formación de profesionales de alta calidad humana, científica, tecnológica y con el medio ambiente y la vida, en todas sus formas y manifestaciones, así como con la producción y aplicación contextualizada del conocimiento, a través de la praxis integrada de la docencia, la investigación y la proyección social.

Visión

Ser una universidad transformadora de la educación superior y desempeñar un papel protagónico relevante, en la transformación de la conciencia crítica y prepositiva de la sociedad salvadoreña, con liderazgo en la innovación educativa y excelencia académica, a través de la integración de las funciones básicas de la universidad: la docencia la investigación y la proyección social.

Para colaboraciones:
Editorial Universitaria, Universidad de El Salvador.
Final Av. «Mártires Estudiantes del 30 de julio».
Ciudad Universitaria «Dr. Fabio Castillo Figueroa».
Teléfono: +(503) 2511-2000
editorial.universitaria@ues.edu.sv

ISSN 0041-8242

E-ISSN: 3005-5857

ISSN-L: 0041-8242



Consejo Editorial

Rector

M.Sc. Juan Rosa Quintanilla Quintanilla
juan.quintanilla@ues.edu.sv

Vicerrectora Académica

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata
evelyn.farfan@ues.edu.sv

Vicerrector Administrativo

M.Sc. Roger Armando Arias Alvarado
roger.arias@ues.edu.sv

Director de la revista La Universidad

Lcdo. Luis Alonso Alvarez Hernández
luis.alvarez@ues.edu.sv

Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas

MAECE. Nelson Bernabé Granados Alvarado
nelson.granados@ues.edu.sv

Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Ing. Luis Salvador Barrera Mancía
salvador.barrera@ues.edu.sv

Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Dr. Luis Gilberto Parada Gómez
parada.gomez@ues.edu.sv

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas

Lcda. Celina Amaya de Calderón
celina.amaya@ues.edu.sv

Decano de la Facultad de Odontología

Dr. José Osmín Rivera Ventura
jose.rivera@ues.edu.sv

Decana de la Facultad de Química y Farmacia

MsD. Nancy Zuleima González Sosa
nancy.gonzalez@ues.edu.sv

Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

M.Sc. Hugo Dagoberto Pineda Argueta
hugo.pineda@ues.edu.sv

Decano de la Facultad de Medicina

Dr. Saúl Díaz Peña
saul.diaz@ues.edu.sv

Decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades

Mtro. Julio César Grande Rivera
julio.grande@ues.edu.sv

Decano de la Facultad Multidisciplinaria Oriental

M.Sc. Carlos Iván Hernández Franco
carlos.franco@ues.edu.sv

Decano de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente

M.Ed. Roberto Carlos Sigüenza Campos
roberto.siguenza@ues.edu.sv

Decano de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral

M.Sc. José Martín Montoya Polío
jose.montoya@ues.edu.sv



Comité Editorial

PhD. James Iffland

Boston University
Estados Unidos
iffland@bu.edu

M.Sc. Idalia Beatriz Marroquín Menéndez.

Universidad de El Salvador
El Salvador
idalia.marroquin@ues.edu.sv
<https://orcid.org/0000-0002-0783-6164>

Lcda. Jeniffer Yohani Muñoz Cisneros

Universidad de El Salvador
El Salvador
jeniffer.munoz@ues.edu.sv
<https://orcid.org/0009-0009-2977-0790>

Dr. Juan Carlos Escobar Baños

Universidad de El Salvador
El Salvador
juan.escobar@ues.edu.sv
<https://orcid.org/0000-0002-7450-248X>

Dra. Alina Viera Savigne

Instituto de Información Científica y Tecnológica
Cuba
alinavcu2014@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-4019-4041>

M.Sc. María Blas Cruz Jurado

Universidad de El Salvador
El Salvador
maria.cruz@ues.edu.sv
<https://orcid.org/0009-0005-2416-643X>

M.Sc. Roger Atwood

Universidad de Georgetown
Estados Unidos
rogeratwood10@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0003-1070-3893>

Mcp. Evelin Patricia Gutiérrez Castro

Universidad de El Salvador
El Salvador
evelin.gutierrez@ues.edu.sv
<https://orcid.org/0009-0009-7508-7511>

PhD. Luis Antonio Mejía Canjura

Universidad de Illinois
Estados Unidos
lamejia@illinois.edu
<https://orcid.org/0000-0003-3906-9585>

Dr. José Heriberto Erquicia Cruz

Universidad Pedagógica de El Salvador
El Salvador
herquicia@pedagogica.edu.sv
<https://orcid.org/0000-0002-9152-0057>

Dra. Alicia Esther González Lira

Universidad Metropolitana-Iztapalapa
México
alicia@elcolegiodemorelos.edu.mx
<https://orcid.org/0000-0003-1771-8679>

Dr. Gerardo Hernández Hernández

Universidad UGMEX, Veracruz
México
gerardohhdez@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-2803-6905>

Dr. Amado Batista Mainegra

Instituto Especializado de Educación Superior de Profesionales de la Salud de El Salvador
El Salvador
abmainegra@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-0130-2874>

Dra. Odette González Aportela

Instituto Especializado de Educación Superior de Profesionales de la Salud de El Salvador
El Salvador
odetteaportela@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-8924-6976>



PhD. Roberto Rivera Pérez

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco,
México
antrop.robertorivera@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-6374-8225>

Dr. Nicolás Armando Sumba Nacipucha

Universidad Politécnica Salesiana
Ecuador
nsumba@ups.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-7163-4252>

Ing. Roberto David López Chila

Universidad Politécnica Salesiana
Ecuador
rlopezch@ups.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-9354-5883>

Ing. Melvin Adalberto Cruz

Universidad de El Salvador
El Salvador
melvin.cruz@ues.edu.sv
<https://orcid.org/0009-0001-5166-3977>



Equipo Editorial

Director

Lcdo. Luis Alonso Alvarez Hernández
Universidad de El Salvador-El Salvador
luis.alvarez@ues.edu.sv
<https://orcid.org/0009-0008-3363-9798>

Editora

M.Sc. Alba Isabel Landaverde Granadino
Universidad de El Salvador-El Salvador
alba.landaverde@ues.edu.sv
<https://orcid.org/0009-0008-2618-4422>

Correctora de texto

Lcda. Karen Patricia Hernández Martínez
Universidad de El Salvador-El Salvador
karen.hernandez2@ues.edu.sv
<https://orcid.org/0009-0000-7671-0701>

Diseñadora de portada

Lcda. Carla Ivette Romero Meléndez
Universidad de El Salvador-El Salvador
carla.romero@ues.edu.sv
<https://orcid.org/0009-0005-6303-3453>

Diseñador

Lcdo. Ángel Iván Yash Núñez
Universidad de El Salvador-El Salvador
angel.yash@ues.edu.sv
<https://orcid.org/0009-0008-0302-5293>

Gestor bibliotecario

Samael Salvador Maravilla Rodríguez
Universidad de El Salvador-El Salvador
samael.maravilla@ues.edu.sv
<https://orcid.org/0009-0007-1521-6997>

Técnico informático

Rodolfo Carlos Quintanilla Vázquez
Universidad de El Salvador-El Salvador
rodolfo.quintanilla@ues.edu.sv
<https://orcid.org/0009-0005-8113-8320>



REVISTA LA UNIVERSIDAD

Órgano científico-sociocultural de la Universidad de El Salvador

Contenido

Carta del director	8
Introducción.....	9
Presentación	12
Caminhos da educação inclusiva no Brasil: percursos reflexivos contextualizados	14
Valéria Antunes Dias Fernandes Sandra Célia Coelho Gomes da Silva Rafaela de Carvalho Azevedo Leane de Magalhães Silva	
Interconexiones entre el Proyecto Político Pedagógico y la coordinación pedagógica: proposiciones para la innovación de las prácticas en el contexto escolar.....	29
Regiane da Mota Queiroz Santiago Isabel Cristina Ribeiro Souza Gilda Oliveira de Jesus	
La dimensión de la Innovación Social en el Programa Nacional de Asistencia Estudiantil y su impacto en las Políticas Públicas	42
Diná Santana de Novais Andréa Suely Alcântara Gomes Marizete Barbosa de Lima Souza	
Influencia del emprendimiento femenino en la calidad de vida.....	53
Ivanete Fernandes do Prado Ellyose Santiago Silva Miss Lene Lima Borges	
Motivos de la evasión escolar en la enseñanza superior brasileña: una revisión sistemática de la literatura	65
Terezinha Camargo Magalhães Keila Ferreira Gomes Simone Maria da Silva	
Etnomatemática y emprendimiento en Brasil	79
Rozimeire Soares de O. Porto Ana Paula Alves Fernandes O. Guimarães Lídia Maria Silva M. Ribeiro	
La alfabetización digital como experiencia innovadora en el contexto escolar: fortaleciendo la identidad campesina	91
Elvina Perpétua Ramos Almeida Aldineia Borges dos Anjos Bonfim Roseane Vieira da Luz Mata	
Una mirada al emprendimiento y a la Educación de Jóvenes y Adultos: retos y posibilidades en la Base Curricular Común Nacional-BNCC.....	103
Deyse Queirós Santos Roberta Nonato da Silva Zenaide Alves Pereira	
Justicia social y reducción de las desigualdades: interiorización de la enseñanza superior en el territorio del Viejo Chico en Bahía, Brasil	116
Maria Célia Santana Aguiar Jianine Simões Rodrigues Pichite Maira Simões Rodrigues	

INICIO | ÍNDICE | ART. 1 | ART. 2 | ART. 3 | ART. 4 | ART. 5 | ART. 6 | ART. 7 | ART. 8 | ART. 9



REVISTA LA UNIVERSIDAD

Órgano científico-sociocultural de la Universidad de El Salvador

Contenido

Director's letter	8
Introduction	9
Presentation	12
Paths of inclusive education in Brazil: contextualized reflective paths.....	14
Valéria Antunes Dias Fernandes Sandra Célia Coelho Gomes da Silva Rafaela de Carvalho Azevedo Leane de Magalhães Silva	
Interconnections between the Pedagogical Political Project and pedagogical coordination: propositions for the innovation of practices in the school context.....	29
Regiane da Mota Queiroz Santiago Isabel Cristina Ribeiro Souza Gilda Oliveira de Jesus	
The dimension of Social Innovation in the National Student Assistance Program and its impact on Public Policies	42
Diná Santana de Novais Andréa Suely Alcântara Gomes Marizete Barbosa de Lima Souza	
Influence of female entrepreneurship on quality of life	53
Ivanete Fernandes do Prado Elloyse Santiago Silva Miss Lene Lima Borges	
Reasons for school evasion in Brazilian higher education: a systematic review of the literature.....	65
Terezinha Camargo Magalhães Keila Ferreira Gomes Simone Maria da Silva	
Ethnomathematics and entrepreneurship in Brazil	79
Rozimeire Soares de O. Porto Ana Paula Alves Fernandes O. Guimarães Lídia Maria Silva M. Ribeiro	
Digital literacy as an innovative experience in the school context: strengthening peasant identity	91
Elvina Perpétua Ramos Almeida Aldineia Borges dos Anjos Bonfim Roseane Vieira da Luz Mata	
A look at entrepreneurship and the Education of Youth and Adults: challenges and possibilities in the National Common Curricular Base-BNCC.....	103
Deyse Queirós Santos Roberta Nonato da Silva Zenaide Alves Pereira	
Social justice and reduction of inequalities: internalization of higher education in the territory of Old Chico in Bahia, Brazil	116
Maria Célia Santana Aguiar Janine Simões Rodrigues Pichite Maira Simões Rodrigues	

INICIO | ÍNDICE | ART. 1 | ART. 2 | ART. 3 | ART. 4 | ART. 5 | ART. 6 | ART. 7 | ART. 8 | ART. 9



Carta del director

La Universidad de El Salvador fue fundada el 16 de febrero de 1841, fecha que coincide con la declaración del Estado salvadoreño. Desde su constitución, el alma mater ha resistido los vendavales históricos del país, manteniéndose siempre como la primera y única universidad pública, comprometida con la ciencia y la cultura. Además, sus fines atienden a la urgencia de transformar a la sociedad salvadoreña por medio de la docencia, la investigación y la proyección social. Al unir estos tres ejes, la Universidad de El Salvador impulsa su quehacer y producción científica, en aras de entregar al pueblo hombres y mujeres con un espíritu renovador de su realidad y un enfoque humanista del conocimiento.

Desde esta perspectiva, el alma mater crea a pocos años de su fundación el primer órgano de divulgación científico-sociocultural, una revista llamada «La Universidad», que nace un 5 de mayo de 1875, en formato tabloide. Nuestra revista inicia el quehacer editorial salvadoreño, consagrándose como el primer producto editorial del país y de la región. Dicha revista, representa los albores de la actividad editora de la Universidad de El Salvador, pues en ella se realizaron ilustres publicaciones de grandes autores nacionales e hispanoamericanos como Rubén Darío, Mario Benedetti y Julio Cortázar. Consecuentemente, con la edición y publicación de la revista, esta casa de estudios pretende posicionarse como un referente en la producción científica del conocimiento, tanto en el ámbito nacional y regional.

Con estos ideales, la Revista «La Universidad», se concibe como un espacio de socialización del conocimiento, que trabaja en conjunto al paradigma de la Ciencia Abierta y el acceso libre de la información y con una visión holística de los saberes por su naturaleza multidisciplinaria. De esta manera, nuestra revista procura convertirse en una herramienta de consulta para estudiantes, un medio de publicación para docentes e investigadores nacionales e internacionales y un punto de enunciación del discurso científico y literario de la comunidad académica que invite al diálogo, la reflexión y la crítica, mediante la presentación de tipologías textuales que responden a las estructuras de artículos científicos, ensayos y reseñas.

Estos manuscritos deben ser de cuantiosa calidad científica, capaces de originar debates académicos sobre la realidad salvadoreña, centroamericana, hispanoamericana y de orden mundial. Por ende, se tejerá una red de intelectuales nacionales y extranjeros que promuevan su trabajo investigativo y ofrezcan recursos metodológicos. Esta actividad logrará una colaboración bilateral entre la Universidad de El Salvador y los colaboradores de la revista. Es menester expresar que, en varias ocasiones la publicación trimestral de la Revista «La Universidad», fue interrumpida, debido a eventos ajenos a la voluntad académica de esta casa de estudio. No obstante, el equipo de trabajo de la Editorial Universitaria, ha coordinado esfuerzos para lograr la plena realización de los objetivos de la Universidad de El Salvador en materia editorial, obteniendo números históricos en publicaciones e impulsando la figura científica-literaria de la Editorial Universitaria, para suscitar en la comunidad académica el ánimo de publicar sus trabajos en nuestra Revista «La Universidad».

Lcdo. Luis Alonso Alvarez Hernández
Director de Editorial Universitaria



Introducción

Los manuscritos incluidos en este número conmemorativo de Revista «La Universidad» surgen bajo el proyecto académico titulado: **Innovación Social, Emprendimiento e Interdisciplinariedad: Contextos Educativos y Sociales**, que se vinculan a las actividades realizadas por los alumnos en la matrícula especial de la disciplina Innovación Social y Emprendimiento, en colaboración con los egresados del Programa de Posgrado *Stricto Sensu* en Intervención Educativa y Social – MPIES (Maestría Profesional), del Departamento de Educación – Campus XI – Serrinha, en Bahía, Brasil en cooperación interdepartamental con el grupo que se encuentra fuera de la sede, perteneciente al Departamento de Ciencias Humanas y Tecnologías- Campus XVII – Buen Jesús de la Lapa, de la Universidad del Estado de Bahía, con docentes del referido campus, también con los/as colaboradores/as e invitados/as de otras Instituciones de la Enseñanza Superior (IES), tanto nacionales como internacionales.

Los textos que componen el referido número establecen relaciones con la innovación social y el emprendimiento, a través de la concepción interdisciplinar dentro de las temáticas emergentes en los diversos contextos educativos y sociales, relacionados a los estudios de los/as investigadores (as) de las diferentes áreas del conocimiento, de los proyectos integradores y de los grupos de investigación. Este tiene como objetivo contribuir con el fortalecimiento del diálogo, de la difusión y de la consolidación del conocimiento en el ámbito interdisciplinar y en la articulación entre la teoría y la práctica oriundas de las interfaces con los posgrados, visando el diálogo con el proceso formativo e interventor, para fomentar las reflexiones y las resignificaciones de nuevas perspectivas de conocimientos ya producidos en el área de la innovación social y el emprendimiento.

Este número está compuesto por nueve manuscritos, ocho fueron traducidos al español y uno aparece en su idioma original, el portugués. El primer artículo que aparece es *Caminhos da educação inclusiva no Brasil: percursos reflexivos contextualizados* de las autoras Valéria Antunes Dias Fernandes, Sandra Célia Coelho Gomes da Silva, Rafaela de Carvalho Azevedo y Leane de Magalhães Silva, quienes abordan la perspectiva de la educación inclusiva en Brasil. Le sigue el texto *La dimensión de la Innovación Social en el Programa Nacional de Asistencia Estudiantil y su impacto en las Políticas Públicas*, de las autoras Diná Santana de Novais, Andrea Sely Alcântara Gomes y Marizete Barbosa de Lima Souza, que retratan como objetivo principal comprender como el Programa Nacional de Asistencia Estudiantil que contribuye para la innovación social en el contexto de la educación superior. Luego se presenta el manuscrito *Interconexiones entre el Proyecto Político Pedagógico y la coordinación pedagógica: proposiciones para la innovación de las prácticas en el contexto escolar*, escrito por Regiane da Mota Queiroz Santiago, Isabel Cristina Ribeiro Souza y Gilda Oliveira de Jesus, este trabajo tiene como objetivo central reflexionar sobre la importancia del Proyecto Político Pedagógico (PPP), como referencial para el trabajo del/ la Coordinador/a Pedagógico/a en el contexto escolar.

Seguidamente, aparece el artículo *Influencia del emprendimiento femenino en la calidad de vida*, de Ivanete Fernandes do Prado, Elloyse Santiago Silva y Miss Lene Lima Borges, donde se objetiva presentar por medio de la literatura científica el impacto del emprendimiento en la calidad de vida de las mujeres. El presente estudio contribuyó para la construcción del referencial teórico sobre el impacto del emprendimiento en la calidad de vida de las mujeres. Consecutivamente, se muestra el trabajo titulado *Motivos de la evasión escolar en la enseñanza superior brasileña: una revisión sistemática de*



la literatura, de las autoras Terezinha Camargo Magalhães, Keila Ferreira Gomes y Simone Maria da Silva, tuvo como objetivo sintetizar los factores asociados al fenómeno de la evasión escolar en la enseñanza superior brasileña, con el intuito de debatir la temática a la luz de las referencias de los autores clásicos y de los actuales que abordan el mencionado asunto.

De manera similar, se presenta el trabajo *La alfabetización digital como experiencia innovadora en el contexto escolar fortaleciendo la identidad campesina*, de las autoras Elvina Perpétua Ramos Almeida, Aldineia Borges dos Anjos Bonfim y Roseane Vieira da Luz Mata, quienes se propusieron como objetivo analizar las prácticas escolares innovadoras de la alfabetización digital en las localidades rurales que visan el fortalecimiento de la identidad campesina y sus emprendimientos en el campo, una vez que, mediante una coyuntura social cada vez más digital, todavía se perciben lentos avances en las comunidades rurales y en la educación del campo, lo que puede contribuir para la no formación de la autonomía de los jóvenes campesinos y el no crecimiento de las comunidades campesinas.

Análogamente, se expone el artículo *Una mirada al emprendimiento y a la educación de jóvenes y adultos: retos y posibilidades en la Base Curricular Común Nacional-BNCC*, de las autoras Deyse Queirós Santos, Roberta Nonato da Silva y Zenaide Alves Pereira, que analiza la producción de los artículos en portugués publicados entre 2019 y 2023, sobre el tema relacionado con el emprendimiento en la Educación de Jóvenes y Adultos a partir de la implementación de la Base Nacional Común Curricular (BNCC). En este trabajo refleja la necesidad de una organización curricular que va en sentido opuesto a lo propuesto en los documentos oficiales, teniendo en cuenta la diversidad de los contextos y de las experiencias de los estudiantes. También se muestra el manuscrito titulado *Etnomatemática y Emprendimiento*, de las autoras Rozimeire Soares de O. Porto, Ana Paula Alves Fernandes O. Guimarães y Lídia Maria Silva M. Ribeiro, que tiene como objetivo analizar cómo los conocimientos etnomatemáticos se presentan en los estudios que investigan las prácticas laborales de los/as emprendedores/as en el período de 2018 a 2022. Cierra esta edición el texto *Justicia social y reducción de las desigualdades: interiorización de la enseñanza superior en el territorio del Viejo Chico, Bahía*, de Maria Célia Santana Aguiar, Jianine Simões Rodrigues Pichite y Maira Simões Rodrigues. Se objetiva en su estudio analizar la expansión de las universidades en el interior de Bahía, en el Territorio del Viejo Chico, en el Oeste Bahiano y su papel como reductor de las desigualdades y como promotor de la justicia social.

Estos manuscritos suscitan el análisis, las reflexiones teóricas y conceptuales que ayudan a sustentar y a contextualizar las prácticas de la innovación social, el emprendimiento y la interdisciplinariedad, ampliando de esa forma una visión interdisciplinar sobre la temática que ha sido contextualizada con la educación y la sociedad. Este es un conocimiento indispensable y recomendado para los/as estudiantes de la licenciaturas y posgrados, investigadores y profesionales de diversas áreas del conocimiento, que orientan las intervenciones educativas y sociales construidas dialógicamente con las personas.

Conviene mencionar que, este conjunto de escritos fue revisado y validado por los organizadores, Josias Benevides da Silva, José Gileá de Souza, y mi persona, en conjunto con los pares revisores miembros del Comité Editorial de Revista «La Universidad»: Lcda. Jeniffer Yohani Muñoz Cisneros, Especialista en Trabajo Social de la Universidad de El Salvador y el Ing. Nicolás Armando Sumba



Nacipucha, Especialista en Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador; quienes comprobaron la calidad teórica y metodológica de los trabajos.

Los nombres de los revisores aparecen en los manuscritos con efectos de garantizar el proceso de revisión por pares abiertos aplicados en la Revista «La Universidad», que publica esta edición conmemorativa por dos grandes razones, la primera resaltar el papel fundamental de la mujer en la academia, la segunda, festejar su centésimo quincuagésimo aniversario en la ardua labor de divulgar el conocimiento científico producido dentro y fuera de las fronteras salvadoreñas.

Zaylin Leydi Powell Castro
Universidade do Estado da Bahia (UNEB)



Presentación

Las mujeres han estado presentes en la ciencia desde tiempos inmemoriales, pero su contribución ha sido a menudo silenciada o minimizada. Afortunadamente, en las últimas décadas, se ha ido reconociendo cada vez más la importancia de su participación en la investigación y la innovación. La inclusión de las mujeres en la investigación es un imperativo que va más allá de la cuestión de equidad; se trata de una necesidad fundamental para el avance científico, la innovación y el desarrollo de soluciones que responden a las necesidades reales de la sociedad. La Universidad de El Salvador en el marco del Día Internacional de la Mujer, realiza un sencillo pero emotivo homenaje, para destacar el papel de la mujer en la ciencia, en el desarrollo científico, tecnológico, social, económico y ambiental; mostrando en su primera edición de la Revista «La Universidad», un conjunto de manuscritos hechos por mujeres, muestra de sus resultados científicos y contribución al desarrollo de cada área temática en que se desempeñan.

El número está compuesto por nueve artículos, enfocados básicamente en áreas pedagógicas, de inclusión social, emprendimiento, alfabetización digital y educación de jóvenes y adultos; con el protagonismo de autoras brasileñas, develando también las relaciones, interconexiones y nexos entre nuestros pueblos y culturas sudamericanas. Abre esta edición especial un manuscrito en portugués, como símbolo de la internacionalización de la revista y como celebración de las dos trascendentales indexaciones en Latindex 2.0 y DOAJ logradas en 2024, así como de festejar el centésimo quincuagésimo aniversario de la Revista «La Universidad», que divisó la luz por primera vez un 5 de mayo de 1875, a tan sólo treinta y cuatro años de la fundación de la Universidad de El Salvador. En consecuencia, hablar de esta revista es hablar de la evolución histórica del alma mater, que fue moldeada con el trabajo intelectual y el compromiso social de mujeres y hombres entregados a labor académica y con el afán de transformar la sociedad a través de la revolución científica y cultural que representaba este órgano de divulgación.

Dentro de este número conmemorativo se encuentra un manuscrito en portugués titulado *Caminhos da educação inclusiva no Brasil: percursos reflexivos contextualizados* de las autoras Valéria Antunes Dias Fernandes, Sandra Célia Coelho Gomes da Silva, Rafaela de Carvalho Azevedo y Leane de Magalhães Silva, ellas estudiaron el panorama de la educación inclusiva en Brasil. Continúan tres artículos dirigidos al emprendimiento en interpretaciones distintas, uno de ellos desde la etnomatemática de las autoras Rozimeire Soares de O. Porto, Ana Paula Alves Fernandes O. Guimarães y Lúcia Maria Silva M. Ribeiro; otro enfocado a la calidad de vida femenina escrito por Ivanete Fernandes do Prado, Elloyse Santiago Silva y Miss Lene Lima Borges, y el último en función de los retos y posibilidades que ofrece a la educación de jóvenes y adultos desde el currículo hecho por Deyse Queirós Santos, Roberta Nonato da Silva y Zenaide Alves Pereira.

Otro grupo de cuatro artículos vinculados a la formación de manera general, desde la innovación social en el programa de asistencia estudiantil y políticas públicas de las autoras Diná Santana de Novais, Andréa Suely Alcântara Gomes y Marizete Barbosa de Lima Souza; el Proyecto Político Pedagógico y las prácticas escolares escrito por Regiane da Mota Queiroz Santiago, Isabel Cristina Ribeiro Souza y Gilda Oliveira de Jesus, otro dirigido a la evasión escolar en la enseñanza superior desde el contexto brasileño presentado por Terezinha Camargo Magalhães, Keila Ferreira Gomes y Simone Maria da Silva y el último sobre la alfabetización digital para el fortalecimiento de la identidad campesina escrito por Elvina Perpétua Ramos Almeida, Aldineia Borges dos Anjos Bonfim y Roseane Vieira da Luz Mata.



Cierra el número un texto sobre la justicia social, la reducción de desigualdades en el entorno brasileño y la importancia de la educación de las autoras Maria Célia Santana Aguiar, Jianine Simões Rodrigues Pichite y Maira Simões Rodrigues.

Todo ello con una mirada integral, desde la perspectiva femenina, marcada por un entorno ampliamente dominado por hombres durante siglos y que conscientemente es impostergable el cambio de mentalidad inclusiva en nuestros pueblos, nuestros espacios educativos, empresariales, comunitarios y de desarrollo social. Por lo tanto, la inclusión de mujeres en la investigación, su participación plena en la ciencia, es un factor clave para el progreso científico y la construcción de un futuro más justo y sostenible, más efectivo y equitativo. La diversidad de perspectivas, experiencias y talentos de las mujeres, es un activo fundamental para el desarrollo de soluciones innovadoras, que respondan a las necesidades del siglo XXI. Es crucial trabajar para eliminar las barreras que aún enfrentan y que impiden su participación plena, garantizando un futuro científico más inclusivo y equitativo, creando un entorno donde su talento, creatividad e innovación, puedan florecer.

Dra. C Máryuri García González
Profesora Titular – Investigadora.
Metodóloga Dirección de Posgrado.
Universidad de la Habana, (DPG-UH). Cuba.



Caminhos da educação inclusiva no Brasil: percursos reflexivos contextualizados

Caminos hacia la educación inclusiva en Brasil: caminos reflexivos contextualizados Paths to inclusive education in Brazil: contextualized reflective paths


Fecha de recepción:
10 de septiembre de 2024


Fecha de aprobación:
13 de diciembre de 2024



<https://hdl.handle.net/20.500.14492/30501>

Valéria Antunes Dias Fernandes
Universidad del Estado de Bahía
lela_gbi@hotmail.com
 <http://orcid.org/0000-0001-6994-3718>

Rafaela de Carvalho Azevedo
Universidad del Estado de Bahía
rafaela.pedguneb@gmail.com
 <https://orcid.org/0000-0003-0242-0861>

Sandra Célia Coelho Gomes da Silva
Universidad del Estado de Bahía
scsilva@uneb.br
 <https://orcid.org/0000-0001-9134-8587>

Leane de Magalhães Silva
Universidad del Estado de Bahía
leane@edu.guanambi.ba.gov.br
 <https://orcid.org/0000-0001-8573-6540>

Resumo

A Educação Inclusiva surge com a necessidade de pensar espaços educacionais que possibilitem a aprendizagem e a inclusão daqueles que por muito tempo foram excluídos da educação, até mesmo das vivências sociais. Esse processo histórico de negação, trouxe consequências que permanecem até hoje. Por isso, no percurso desenvolvido do Brasil as políticas públicas de inclusão, programas, centros, projetos e leis, foram criados com o objetivo de reverter o quadro, possibilitando acesso educacional para todos. Na compreensão desse percurso, se faz importante a discussão teórica, surgindo então a seguinte questão: Como se desenvolveu os caminhos da Educação Inclusiva no Brasil? Dessa forma, na tentativa de responder a questão norteadora, este trabalho teve como objetivo compreender os caminhos da Educação Inclusiva no Brasil. Assim, se utilizou da pesquisa bibliográfica de revisão de literatura como metodologia, para trazer uma reflexão contextualizada dos conceitos e principais teóricos que construíram ao longo do tempo discussões sobre as políticas de Educação Inclusiva. Esta pesquisa é parte da construção dissertativa do programa de Mestrado Profissional em Intervenção Educativa e Social (MPIES), da Universidade do Estado da Bahia - UNEB campus XI, Serrinha-BA. Dessa forma, o resultado se deu na compreensão do percurso histórico e conceitual da temática, possibilitando reflexões acerca da temática.

Palavras-chave: aprendizagem, contexto de aprendizagem, educação inclusiva, ensino, inclusão social.

Resumen

La Educación Inclusiva surge de la necesidad de pensar espacios educativos que posibiliten el aprendizaje y la inclusión de quienes han estado excluidos de la educación durante mucho tiempo, incluso de las experiencias sociales. Este proceso histórico de negación trajo consecuencias que perduran hasta el día de hoy. Por eso, en el curso del desarrollo de Brasil, se crearon políticas, programas, centros, proyectos y leyes de inclusión pública con el objetivo de revertir la situación, posibilitando el acceso a la educación para todos. Para comprender este camino, es importante la discusión teórica, que lleva a la siguiente pregunta: ¿Cómo se desarrollaron los caminos de la Educación Inclusiva en Brasil? Así, en un intento de responder a la pregunta orientadora, este trabajo tuvo como objetivo comprender los caminos de la Educación Inclusiva en Brasil. Así, se utilizó como metodología la investigación de revisión bibliográfica de la literatura, para traer una reflexión contextualizada de los conceptos y principales teóricos que han construido las discusiones sobre las políticas de Educación Inclusiva a lo largo del tiempo. Esta investigación forma parte de la construcción de tesis de la Maestría Profesional en Intervención Educativa y Social (MPIES), de la Universidad Estadual de Bahía - campus XI de la UNEB, Serrinha-BA. De esta manera, el resultado fue la comprensión del recorrido histórico y conceptual del tema, posibilitando reflexiones sobre el tema.

Palabras clave: aprendizaje, contexto de aprendizaje, educación inclusiva, enseñanza, inclusión social.

Abstract

Inclusive Education emerged from the need to think about educational spaces that enable learning and inclusion for those who have long been excluded from education, even from social experiences. This historical process of denial brought consequences that remain to this day. Therefore, throughout Brazil's development, public inclusion policies, programs, centers, projects and laws were created with the aim of reversing the situation, enabling educational access for all. In understanding this path, theoretical discussion is important, thus raising the following question: How did the paths of Inclusive Education develop in Brazil? Thus, in an attempt to answer the guiding question, this work aimed to understand the paths of Inclusive Education in Brazil. Thus, bibliographic research and literature review were used as a methodology to provide a contextualized reflection on the concepts and main theorists who have constructed discussions on Inclusive Education policies over time. This research is part of the dissertative construction of the Professional Master's program in Educational and Social Intervention (MPIES), of the State University of Bahia - UNEB campus XI, Serrinha-BA. Thus, the result was an understanding of the historical and conceptual path of the theme, enabling reflections on the theme.

Keywords: learning, learning context, inclusive education, teaching, social inclusion.

1. Introdução

Atualmente, a educação inclusiva é um dos temas mais discutidos dentro da sociedade. O aspecto educacional é um dos fatores importantes de transformação individual, social e econômica, compreendido como um dos pilares para a construção da cultura. Desta forma, a pesquisa tratará da inclusão educacional, vista como um direito humano fundamental da pessoa com necessidades educacionais especiais, legitimado pela Constituição Federal de 1988, que prevê o desenvolvimento pleno dos cidadãos sem preconceito de origem, raça, cor e idade, garantindo, assim, o direito de todos à educação.

A inclusão educacional, ao longo dos anos, vem sendo estudada no campo das ciências humanas, em que o sujeito passa a ser compreendido diante de suas demandas, tanto formativo como sociais. Ela não é um fator que envolve apenas a comunidade escolar para que esta seja desenvolvida com êxito, como também instâncias federativas, estaduais e municipais, pois precisa ser uma mudança integral, dando possibilidades iguais aos sujeitos.

Assim, a pesquisa tem como objetivos compreender os caminhos da Educação Inclusiva no Brasil. Diante disso, a metodologia proposta foi uma pesquisa bibliográfica, analisando os principais autores que conceituam e realizam uma análise do percurso histórico das políticas públicas surgidas no Brasil. Também, uma revisão de literatura, sobre a temática nos programas de pós-graduação *stricto sensu*, da Universidade do Estado da Bahia, nos últimos dez anos, de acordo com os descritores: Educação inclusiva; Interlocação; Equipe multiprofissional, fortalecendo a relevância científica da pesquisa.

Esta pesquisa é parte da construção dissertativa do programa de Mestrado Profissional em Intervenção Educativa e Social (MPIES), da Universidade do Estado da Bahia - UNEB campus XI, Serrinha-BA. Diante a dissertação intitulada “Centro de Referência de Educação Inclusiva no Sertão Produtivo Baiano: interlocação da equipe multiprofissional com as famílias”, defendida no dia 27 de Outubro de 2020.

Neste artigo, serão desenvolvidas as discussões teóricas sobre uma das categorias da pesquisa que versa sobre Educação Inclusiva no Brasil. Está organizado em quatro seções, sendo a primeira sobre “Inclusão: Múltiplas Dimensões Conceituais”, trazendo a discussão conceitual do termo. A segunda seção se intitula “Educação Inclusiva, Interlocação e Equipe Multiprofissional: revisitando estudos produzidos”, apresentando o resultado da revisão de literatura. Também, as duas últimas seções sendo “Educação Inclusiva e seus processos” e “Políticas Públicas de Inclusão”, onde tratam de marcos históricos e ações fundamentais para a garantia do direito à inclusão.

2. Inclusão: Múltiplas Dimensões Conceituais

Segundo Wilson (2000), a palavra inclusão, atualmente, traz a ideia de igualdade, de democracia ou de direitos humanos. O Dicionário Online de Português afirma que inclusão significa a “integração absoluta de pessoas que possuem necessidades especiais ou específicas numa sociedade”, ou seja, em uma sociedade, cuja diversidade está presente em todos os âmbitos, a inclusão torna-se uma necessidade, fazendo-se importante a sua discussão.

Com o crescimento dos movimentos sociais, em meados do século XX, a luta contra as formas de preconceito tomou proporções relevantes a ponto de influenciar no cotidiano da sociedade. Assim, a defesa de uma sociedade inclusiva foi intensificada a nível mundial. A escola, como espaço educacional, adaptou-se às mudanças e apropriou-se do discurso de uma educação inclusiva. Conforme afirma Santos (2006), qualquer criança tem o direito de receber educação e os alunos com necessidades educacionais especializadas devem estudar com os demais alunos na escola regular, mas para isso é necessária uma mudança na organização, e conseqüentemente, na forma de pensar da escola.

Esse novo pensamento de inclusão e uma nova pedagogia na sala de aula resultam em uma educação de qualidade, possibilitando o acesso e a permanência na educação. Segundo Raiça (2008), os primeiros sinais de inclusão escolar foram apresentados no ano de 1970, mas só com a promulgação da Constituição Federal (CF), de 1988, que a aplicação da inclusão se fortaleceu. A autora ainda afirma que a Lei nº 7.853/1989 estabeleceu como crime recusar, suspender, adiar, cancelar ou extinguir matrícula de um aluno por causa de suas necessidades educacionais especiais.

No mesmo período, ocorre a abertura das pessoas com necessidades educacionais especializadas na Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional (LDB), a escola sendo um ambiente comum ou especial. Além disso, o Decreto nº 3.956/2001 esclarece que as crianças com necessidades educacionais especiais devem ser atendidas, preferencialmente, no ensino regular e que a escola deve se preparar para recebê-las (RAIÇA, 2008).

A Constituição Federal, de 1998, em seu artigo 26, inciso I, estabelece a igualdade de condição de acesso e permanência na escola como princípios do ensino-aprendizagem. Garante ainda a frequência no ensino regular para todos os alunos. Dessa forma, é garantida, por lei, a matrícula de qualquer criança no ensino regular, não podendo haver nenhum tipo de discriminação ou qualquer outra condição vivida pelo aluno no decorrer da vida.

É diante dessa questão que a escola não deve de forma alguma negar a educação inclusiva. No entanto, muitos espaços escolares não possuem profissionais especializados, estrutura e materiais para desenvolver um trabalho que possibilitará à criança a desenvolver nas atividades. A educação inclusiva precisa ser uma prioridade de investimento, não rejeitar o aluno, mas ofertar uma educação de qualidade que atenda todas as suas necessidades.

A Declaração Mundial de Educação para Todos (UNICEF, 1990) pode ser considerada um documento importante para a construção do pensamento de uma sociedade inclusiva. A declaração foi aprovada em Jomtien (UNICEF, 1990), Tailândia, sendo o seu objetivo principal atender as necessidades básicas da aprendizagem de todas as crianças, jovens e adultos.

[...]as necessidades básicas de aprendizagem das pessoas portadoras de deficiências requerem atenção especial. É preciso tomar medidas que garantam a igualdade de acesso à educação aos portadores de todo e qualquer tipo de deficiência, como parte integrante do sistema educativo (UNICEF, 1990, p. 40).

Sendo assim, observa-se a preocupação, não só com o acesso, mas com as aprendizagens. No entanto, muito se investiu no acesso como prioridade. A qualidade da educação, o sistema de ensino-aprendizagem e a formação de professores ainda são temas secundários, diante do acesso da criança ao espaço escolar. Assim, a conferência de Salamanca (Espanha) tornou-se um marco para a qualidade da educação inclusiva.

Para Ainscow & Ferreira (2003), a origem da inclusão escolar se deu na inserção de pessoas com necessidades educacionais especializadas, com o movimento contra a exclusão social. Mesmo com esse início, é importante ressaltar que a inclusão não se dá apenas com alunos com necessidades educacionais especializadas, mas com todos os grupos excluídos e marginalizados ao longo da história.

Em uma definição do que seria uma escola inclusiva, Thomas, Walker e Webb (1998) afirmam que ela precisa ser o reflexo de toda a comunidade. Dessa forma, determina-se um diálogo efetivo na construção do currículo, dos projetos e da articulação com as necessidades específicas de cada grupo pertencente à escola, entendendo que o trabalho não é competitivo, mas de democratização.

Andreozzi (2006) faz uma crítica ao desenvolvimento da educação inclusiva, pontuando a falta das condições, gerada pela lógica do capitalismo financeiro, que não possibilita o crescimento da formação. “Desvia-se da estrutura reprodutora das desigualdades, na qual a escola está inserida, apresentando-a com uma autonomia que ela não tem” (ANDREOZZI, 2006, p. 49). Percebe-se isso na Declaração de Salamanca, a partir da compreensão de que a prioridade é a inclusão.

No supracitado documento, a valorização da criança está presente, assim, como suas habilidades e modo único de ser. É ressaltada também a necessidade de programas e de projetos educacionais para atender a todos, além da valorização da diversidade, como forma de conhecimento e de troca. A Declaração (1994) expõe a importância de se construir um espaço escolar pautado no respeito e na diversidade, pois a troca ensina e produz conhecimento. Alguns artigos da declaração apontam que: “Toda criança tem direito à educação, e deve ser dada a oportunidade de atingir e manter o nível adequado de aprendizagem” (BRASIL, 1994, p. 48).

Segundo Andreozzi (2006), a Declaração de Salamanca apresenta-se como uma política que pauta a humanização, pensando no sujeito e nas suas condições de vida. Mas, diante da ideia de inclusão/exclusão, é preciso analisar e medir de que forma esse processo irá acontecer. A autora afirma que o documento “sugere ser mais uma estratégia de globalização do capital financeiro que a todos pretende incluir” (2006, p. 51). Ela afirma que a acumulação do capital financeiro se alimenta de exclusões e, ao invés de uma ação humanizadora, torna-se uma estratégia para o sistema capitalista se promover.

Essa crítica está pautada na garantia da inclusão para todos, considerada uma utopia. É “um discurso que generaliza a inclusão de todos ao sucesso, ao êxito, em nada contribui para promover uma reflexão comprometida com as exclusões sociais” (ANDREOZZI, 2006, p. 59). Não havendo a reflexão, a inclusão se faz por ela mesma. Não existe o questionamento do motivo da exclusão, nem das condições sociais que os sujeitos vivem.

Dessa forma, fica claro que o ensino regular precisa atender os alunos com necessidades educacionais especializadas, tendo como uma das ações a educação inclusiva, pois “todo aluno possui características, interesses, habilidades e necessidades de aprendizagem que são únicas” (BRASIL, 2008, p. 34). Em qualquer escola haverá crianças diferentes, pois elas têm necessidades, agem e pensam de forma singular, nas diversas instâncias; ou seja, elas não aprendem da mesma maneira. A pedagogia nos ambientes educacionais precisa atender as necessidades de cada aluno, incluindo-o no processo de ensino-aprendizagem.

3. Educação Inclusiva, Interlocação e Equipe Multiprofissional: revisitando estudos produzidos

Para a elucidação da propositiva em estudo, foi realizado um levantamento dos trabalhos publicados no repositório de teses e dissertações da CAPES sobre a temática em tela. Para seleção dos trabalhos, alguns critérios foram realizados. Diante da pesquisa, foram utilizados os descritores: Educação Inclusiva; Interlocação; Equipe multiprofissional. A partir de então, foram selecionadas apenas as dissertações publicadas nos últimos dez anos.

Em primeiro momento, foram encontradas 37.352 dissertações. Para a filtragem, foram selecionadas as pertencentes à região nordeste, especificamente, do estado da Bahia. Assim, foram encontradas um total de 916 dissertações. Em continuação aos elementos de inclusão, selecionadas as dissertações produzidas pelos programas da Universidade do Estado da Bahia, totalizando 74. Ainda, na leitura dos títulos e resumos, foram priorizadas as dissertações com descritores correlacionados, finalizando a pesquisa com o total de 15 dissertações da área.

Para melhor visualização, elaboramos uma tabela contendo o ano de publicação, o sexo, o programa de mestrado em que a pesquisa foi realizada e o título do trabalho. Assim, foi possível realizar a análise de cada ponto, possibilitando novos pensamentos e discussões para esta pesquisa. Segue a tabela abaixo:

Tabela 1. Levantamento de pesquisas

Ano	Sexo	Programa	Título
2014	Feminino	Educação e contemporaneidade	Educação de surdos: da concepção familiar às práticas educacionais
2017	Feminino	Educação e contemporaneidade	Educação e saúde: análise do Programa Saúde na Escola (PSE)
2019	Feminino	Educação, Cultura e Territórios Semiáridos	Uso do sistema brasileiro de Escrita das Línguas de Sinais (ELiS) no processo de letramento de crianças surdas em uma escola pública municipal de Juazeiro-BA e outra de Curaçá- BA
2017	Feminino	Educação e contemporaneidade	Percepção dos professores sobre os alunos em situação de inclusão
2014	Feminino	Educação e contemporaneidade	O direito das pessoas com deficiência: participação, inclusão social e educacional
2017	Feminino	Educação e contemporaneidade	Inclusão educacional em movimento: humanização e garantia de direitos das pessoas com transtorno mental no bairro de Pau da Lima, Salvador - BA

2016	Feminino	Educação e contemporaneidade	Educação profissional do território de identidade: uma análise do centro territorial (CETEP)
2016	Masculino	Educação e contemporaneidade	Estigma, preconceito e escolarização da criança com deficiência: percepções e expectativas familiares
2011	Masculino	Educação e contemporaneidade	Tecnologias assistivas: uma proposta de inclusão das pessoas com necessidades educacionais especiais
2011	Feminino	Educação e contemporaneidade	Percepção de Mães de Alunos com Deficiência Sobre a Inclusão e a Manifestação do Preconceito no Processo de Inclusão Escolar
2014	Feminino	Educação e contemporaneidade	O direito das pessoas com deficiência: participação, inclusão social e educacional
2014	Feminino	Educação e contemporaneidade	Educação de surdos: da concepção familiar às práticas educacionais
2017	Feminino	Educação e contemporaneidade	Percepção dos professores sobre os alunos em situação de inclusão
2013	Masculino	Educação e contemporaneidade	O atendimento educacional especializado: uma investigação sobre a implantação de salas de recursos multifuncionais em escolas da rede pública estadual em Salvador
2016	Feminino	Educação e contemporaneidade	Alunos com altas habilidades e a percepção docente: um DSEstudo fenomenológico

Fonte. Elaboração autoral.

Após a leitura dos resumos e a análise da tabela, é possível perceber que as dissertações têm variedade de publicações entre os anos de 2011, 2013, 2014, 2016, 2017 e 2019. Sendo 2017 o ano com mais trabalhos publicados. Também é perceptível a predominância feminina nas autorias das dissertações. Diante das 15 pesquisas, apenas 03 são de autoria masculina, totalizando 12 de autoria feminina.

É importante ressaltar que o programa de “Educação e contemporaneidade”, da Universidade do Estado da Bahia, foi o predominante na construção das pesquisas, totalizando 14 trabalhos. Apenas uma dissertação foi produzida pelo programa “Educação, Cultura e Territórios Semiáridos”. Sobre os títulos, é perceptível a presença dos descritores e a relação com alunos com necessidades educacionais especializadas, trazendo sempre a educação enquanto discussão.

4. Educação inclusiva e seus processos

Historicamente, no início da década de 90, aconteceram grandes discussões a respeito da inclusão social e da perspectiva de uma educação inclusiva. Vários debates foram realizados, promovendo a ampliação dos documentos oficiais e das práticas escolares. A Constituição de 1988 garante o atendimento a alunos com necessidades educacionais especializadas, principalmente na rede regular de ensino.

A Conferência Mundial sobre Educação para Todos, que aconteceu na Tailândia em 1990, foi um dos eventos mais importantes na discussão sobre a Educação Inclusiva. Com isso, surgiram documentos

como o Estatuto da Criança e do Adolescente, o Plano Nacional de Educação Especial para Todos (1990), a Declaração de Salamanca – Espanha (2004), a Política Nacional de Educação Especial (1994) e, de modo especial, a Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional (1996).

Por meio da LDB nº 9394/1996, a oferta da educação inclusiva se amplia em todos os níveis, passando a ser vista como uma integrante do conceito geral de educação. A Convenção sobre os Direitos das Pessoas com Deficiência, aprovada pela ONU em 2006, da qual o Brasil é signatário, estabelece que os estados devem assegurar um sistema de educação inclusiva em diversos ambientes educacionais, trazendo o desenvolvimento em aspectos acadêmicos e sociais.

- a) As pessoas com deficiência não sejam excluídas do sistema educacional geral sob alegação de deficiência e que as crianças com deficiência não sejam excluídas do ensino fundamental gratuito e compulsório, sob alegação de deficiência;
- b) As pessoas com deficiência possam ter acesso ao ensino fundamental inclusivo, de qualidade e gratuito, em igualdade de condições com as demais pessoas na comunidade em que vivem (Art.24). (BRASIL, 1996).

Diante disso, foram necessárias mudanças estruturais e organizacionais, desse modo, ocorreu a promoção do atendimento com equipe multiprofissional, garantindo recursos e orientações adequadas. Na prática, isso implica saber como se dá a interlocução dos muitos atores envolvidos na passagem de um estado de negação para um estado de problematização.

A inclusão, ao longo da história, teve a influência em modelos médicos ou clínicos, popularmente conhecido em meados da década de 1970, o “centrado no cliente”. O médico Fernandes (1999) foi um dos primeiros a pensar sobre a necessidade da escolarização de pessoas com necessidades educacionais especiais. Nesse momento, inicia-se o processo em que o termo “incluir” estava relacionado a dar suporte aos sujeitos com necessidades educacionais especiais e à diversidade, para aqueles que, durante muito tempo, foram excluídos da sociedade pudessem se desenvolver e ter acesso a seus direitos de inclusão. Como coloca Oliveira (2011, p. 39) “a Educação Inclusiva possibilitou o direito ao acesso à escola, antes negado pelo discurso da não preparação”.

Com essas crianças inseridas no espaço escolar, novas técnicas precisaram ser desenvolvidas. Diante do exposto, o grande desafio para que ocorra a inclusão é oferecer oportunidades garantidas por meio dos instrumentos normativos, conforme ressalta Díaz (2009, p. 29), “Lei nº 10.098/00 - Estabelece normas gerais e critérios básicos para promoção da acessibilidade das pessoas portadoras de deficiência¹ ou com mobilidade reduzida e dá outras providências;”. Assim, viabilizando a ida e vinda desses sujeitos nas relações humanas, compreendido como sujeito ativo na sociedade. O autor

1 Termologia não utilizada, pois remete à ideia de doença. Assim, havendo diversas discussões nas áreas de conhecimento.

ainda apresenta a Lei nº 10.172/2001, que aprova o Plano Nacional de Educação e estabelece objetivos e metas para a educação de pessoas com necessidades educacionais especiais.

Segundo Díaz (2009), o Decreto nº 5.296/2004 dispõe sobre a regulamentação da Lei nº 10.048/2000, que dá prioridade de atendimento às pessoas com necessidades educacionais especiais, e da Lei nº 10.098/2000, que estabelece normas gerais e critérios básicos para a promoção da acessibilidade das pessoas com necessidades educacionais especializadas. Sobre os documentos oficiais, Díaz (2009) enumera:

- Lei nº 9.394/96 – Estabelece as Diretrizes e Bases da Educação Nacional;
- Decreto nº 3.289/99 – Regulamenta a Lei nº 7.853/89, que dispõe sobre a Política Nacional para a Integração da Pessoa Portadora de Deficiência, consolida as normas de proteção e dá outras providências;
- Portaria MEC nº 1.679/99 – Dispõe sobre os requisitos de acessibilidade a pessoas portadoras de deficiência para instruir processos de autorização e de reconhecimento de cursos e de credenciamento de instituições. (DÍAZ et al., 2009, p. 29).

Conforme o surgimento das leis, muitas discussões foram emergindo. A deficiência, para Washington (2010), é uma temática constantemente discutida entre os pesquisadores dos movimentos das ciências sociais e da saúde, visando produzir políticas sociais que possibilitem melhores condições de vida para esses sujeitos, visto que, ao longo da história, sempre houve barreiras sociais que comprometesse o seu processo de inserção na sociedade.

Por essas condições, a sociedade, de modo geral, não compreendeu a forma de lidar com as dificuldades de aprendizagem e de acompanhamento das atividades curriculares, por isso, recorreu à exclusão. Segundo Sassaki (2005), os sujeitos foram excluídos por muito tempo nos sistemas sociais, sofrendo resistência para serem inseridos nos mais diversos campos das políticas da sociedade.

5. Políticas Públicas Inclusivas

De acordo com a Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura (UNESCO), o Brasil é o país da América Latina que mais insere alunos com necessidades educacionais especializadas em escolas regulares, seguido de México e Chile (BRASIL, 1998). Isso se deu pelos movimentos sociais, pela pressão dos educadores e das instituições escolares que lutaram para estabelecer políticas públicas de inclusão.

Para garantir o direito de acesso e permanência, primeiro é necessário trazer a discussão da importância de se pensar uma educação inclusiva, criando acessos, oportunidades, garantindo o conhecimento e o desenvolvimento nas questões educacionais, rompendo com as dificuldades. Para chegar a essas questões, foram necessárias políticas públicas de qualidade, que oportunizassem a educação inclusiva.

No século XVIII e começo do século XIX, houve a institucionalização especializada de pessoas com deficiências, nomenclatura adotada na época para o atendimento de pessoas com necessidades educacionais especiais. Assim, a educação especial surge e, em consequência disso, a conscientização e a inclusão de todos no sistema educacional. Os primeiros locais de atendimento foram Centros Especializados, que recebiam vários profissionais como: médicos, psicólogos, psicopedagogos e assistentes sociais.

Foi a partir do século XX que se iniciou um processo de desinstitucionalização, surgindo programas para as escolas. Classes especiais, para alunos de educação especial, foram formadas no Brasil entre 1960 a 1965. Porém, ao invés de incluir, essas classes tornavam os sujeitos mais separados, causando a exclusão. Isso se deu devido à lentidão no processo de aceitação da educação inclusiva, havendo resistência às mudanças no ambiente educacional.

Mesmo com a modificação na terminologia, o termo “necessidades educacionais especiais” ainda não é unanimidade, havendo outras discussões a respeito da forma mais adequada da pronúncia. Cardoso (2003) aponta que no ano de 1986 aconteceram algumas propostas de interação educativa.

[...] esta nova concepção não nega que os alunos tenham problemas em seu desenvolvimento. No entanto, a ênfase consiste em oferecer ao aluno uma mediação. A finalidade primordial é analisar o potencial de aprendizagem, como sujeito integrado em um sistema de ensino regular, avaliando ao mesmo tempo quais os recursos que necessita para que sua evolução seja satisfatória. O conceito necessidades educativas especiais remete às dificuldades de aprendizagem e também aos recursos educacionais necessários para atender essas necessidades e evitar dificuldades (CARDOSO, 2003, p. 19-20).

As pessoas com necessidades educacionais especiais passam a ser vistas como cidadãos, com direitos e deveres de participação na sociedade. Essa participação acontece através de políticas públicas de integração desses sujeitos nos espaços escolares.

A Constituição Federal de 1988, no capítulo III, que trata da Educação, da Cultura e do Desporto, presente no artigo 205, postula que “a educação é direito de todos e dever do Estado e da Família.” Em seu artigo 208, prevê mais especificamente que “[...] o dever do Estado com a educação será efetivado mediante a garantia de: [...] atendimento educacional especializado, preferencialmente na rede regular de ensino” (BRASIL, 1988). Por isso, todas as necessidades educacionais dos sujeitos precisam ser atendidas, dando possibilidade de aprendizagem desde as estruturas físicas até a formação de professores.

A Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional (LDB) mais recente, Lei nº. 9.394, de 20/12/1996, conceitua e orienta a abordagem inclusiva para os sistemas regulares de ensino, dando ênfase, no capítulo V, especialmente à Educação Especial, referenciada no artigo 59, postulando que “[...] os sistemas de ensino assegurarão aos educandos com necessidades especiais: currículos, métodos, técnicas, recursos educativos e organização específica, para atender às suas necessidades” (BRASIL, 1996).

A existência da legislação não pode ser o centro da educação inclusiva, ela está para além disso. O movimento impulsionado pela Declaração Mundial de Educação para todos (UNICEF, 1990) tem

desencadeado mudanças legais e novas abordagens pedagógicas, que contemplam a inclusão em educação e a construção de novas estratégias pedagógicas, que possam refletir a diversidade em seus diversos aspectos.

As políticas públicas são essenciais no desenvolvimento do pensamento da sociedade. Elas não são pensadas a partir de determinações jurídicas, legais, nas quais o Estado aparece como mero executor, neutro, destituído de princípios axiológicos que balizam a sua ação; elas nascem de lutas, de enfrentamentos, de conflitos dos diferentes interesses e de forças envolvidos no tecido social (BONETTI, 2000).

Dentro do que se constitui as políticas, é perceptível as mudanças que aconteceram ao logo do tempo. A política é adaptada conforme o tempo histórico e suas condições. Em sua acepção clássica, deriva de um adjetivo originado de *polis – politikós* – e refere-se à cidade e, por conseguinte, ao urbano, ao civil, ao público, ao social. A política está voltada para a organização do modo de vida das pessoas. Como afirma Silva (2002), as:

[...] políticas referem-se ao conjunto de atos, de medidas e direcionamentos abrangentes e internacionais, estabelecidos no campo econômico e estendidos à educação pública pelo Banco Mundial, dirigidas aos Estados da América Latina e assumidos pelos governos locais, que tratam de disciplinar, de ordenar e de imprimir a direção que se deseja para a educação nacional. (SILVA, 2002, p. 07).

Cabe-nos pontuar que, no andamento do estudo, foi pautado pelo Ministério da Educação o decreto nº 10.502, de 30 de setembro de 2020, que institui a Política Nacional de Educação Especial: Equitativa, Inclusiva e com Aprendizado ao Longo da Vida. Não obstante a essa propositiva, trazemos alguns pontos que carecem de reflexões e inquietações, pois confrontam com a nossa proposta de estudo.

O capítulo I do decreto trata das disposições gerais, afirmando que a educação especial é uma aprendizagem ao longo da vida, tendo a colaboração dos estados e municípios. Nele, ainda consta a obrigatoriedade de os órgãos públicos garantirem projetos e ações voltadas para a inclusão de crianças com necessidades educacionais especializadas, garantindo o desenvolvimento necessário.

Porém, o decreto fere os direitos básicos da inclusão, quando viabiliza a entrada das crianças com necessidades educacionais especializadas em escolas específicas, triando-as do ensino regular. O decreto traz uma segregação profunda, quando afirma que a escola é “insuficiente” para atender os alunos com deficiência e ao viabilizar um espaço específico para eles, retirando a possibilidade da convivência com as diferenças.

Ao compreender a educação inclusiva, jamais a linha de pensamento deve estar na separação dos sujeitos, mas sim na criação de oportunidades para vivência em comunidade e com as suas diferenças. Uma escola inclusiva prepara um currículo adequado, projetos, planejamentos, tecnologias e métodos que possibilitem oportunidades de avanço na aprendizagem.

Por isso, o decreto torna-se um desmonte das políticas públicas de inclusão que, por anos, foram implementadas através de lutas populares. Quando o decreto retira os alunos do espaço escolar regular,

configura-se uma prática discriminatória, pois afirma que os alunos com necessidades educacionais especializadas não possuem condições de frequentar o mesmo espaço educacional que as demais crianças, gerando a segregação.

O decreto ainda prevê uma seleção para a entrada dos alunos no ensino regular, condicionando, portanto, quem pode ou não fazer parte da educação regular ou especializada. Essa ação é inconstitucional e caminha contrária à inclusão de todos em diversos ambientes sociais. Além disso, o mesmo delega às famílias a possibilidade de escolher se querem matricular seus filhos em espaços separados ou regulares. Com isso, percebe-se um retrocesso, pois resgata as escolas especializadas que foram modificadas com muitas lutas, retirando dos alunos a possibilidade de conviver com todas as diferenças.

Não se pode negar que o decreto coloca em risco a continuidade dos serviços oferecidos pelas salas de recursos multifuncionais, enquanto Atendimento Educacional Especializado (AEE), compreendendo que essa ação é fundamental na aprendizagem dos alunos. Assim, se as crianças saem do ensino regular para espaços especializados, não há necessidade do Atendimento Especializado dentro da escola regular.

A aprovação desse decreto não se deu com a participação da população de forma democrática, ou seja, ele não passou por uma discussão abrangente com representantes da área de educação inclusiva. Com isso, é possível compreender a gravidade do texto publicado, que não levou em consideração as políticas desenvolvidas na última década, nem mesmo os documentos maiores como a Constituição Federal (1988) e as Leis e Diretrizes e Bases da Educação Brasileira (1996).

Segundo Soares (2020, p. 91), “a tradução da diferença e da sensibilidade aos grupos excluídos permanece como bandeira para a concretização de práticas pedagógicas mais inclusivas”. Contrário ao proposto pelo decreto, trazemos o recorte mencionado acima, por ser uma política pública institucionalizada, conforme já apontado, que aconteceu no decorrer do estudo. Catarino (2014) referenda que:

Independentemente do que se pense, a cultura que se vive hoje em nossas instituições é muito mais voltada para os recursos que podem chegar à escola do que para a construção humana e, às vezes, somos surpreendidos com algumas posturas antipedagógicas (CATARINO, 2014, p. 28).

É o que fica expresso no decreto do MEC nº 10.502, de 30 de setembro de 2020. Mas que necessita ser exposto, apesar de não coadunar com os nossos objetivos e com a perspectiva que estamos apresentando e referendando. Entretanto, precisamos ficar atentos. As discussões sobre a educação inclusiva passam a produzir na escola novos conceitos sobre o ser humano e, a partir daí, criam um ambiente de sensibilidade, trazendo o outro como resposta, não à igualdade, mas às diferenças, como o direito de exercer sua cidadania em meio às discussões do que é ser diferente.

As políticas públicas voltadas para a concepção inclusiva trouxeram um novo olhar para o ambiente escolar, esse olhar somado à sensibilidade de perceber que as diferenças fazem parte do conjunto humano da existência humana, sem tornar ninguém melhor nem pior, mas com capacidades a serem desenvolvidas.

6. Considerações finais

Diante do exposto, compreende-se que a Educação Inclusiva tem um papel fundamental na sociedade. Além disso, o caminho traçado pelo Brasil para a garantia do direito a educação para todos, se faz em uma trilha de luta, construindo políticas públicas, discussões e reflexões ao longo dos anos. De acordo ao levantamento dados desta pesquisa, ainda existem muitos desafios a serem percorridos, principalmente em um cenário de retrocesso. Mas, com os avanços das pesquisas, e as possibilidades de novas reflexões, entende-se que esse cenário caminha para avanços melhores.

Esta pesquisa possibilitou reflexões e a valorização do conhecimento através do levantamento de dados realizado. Respondendo a questão inicial, “Como se desenvolveu os caminhos da Educação Inclusiva no Brasil?”. Sendo assim, caminhos trilhados pela luta de uma sociedade justa e igualitária. Também, a pesquisa fortaleceu as discussões realizadas pelo Mestrado Profissional em Intervenção Educativa e Social (MPIES), assim com o Grupo de Estudos e Pesquisa em Educação, Religião, Cultura e Saúde (GEPERCS), aos quais as autoras estão vinculadas.

Essas primeiras reflexões possibilitaram a continuação da pesquisa intitulada “Centro de Referência de Educação Inclusiva no Sertão Produtivo Baiano: interlocução da equipe multiprofissional com as famílias”, através do MPIES, e são aqui apresentadas para aprofundamento teórico e apresentação de novas possibilidades no percurso da Educação Inclusiva, valorizando as diferenças presentes no processo educacional dos sujeitos.

Referências

- AINSCOW, M.; FERREIRA, W. Compreendendo a educação inclusiva: algumas reflexões sobre experiências internacionais. In: RODRIGUES, D. Perspectivas sobre inclusão: da educação à sociedade. Lisboa: Porto, 2003, p. 103-116.
- ANDREOZZI, M.L. Educação inclusiva: fracasso escolar da educação na modernidade. Educação e Subjetividade. Faculdade de Educação da PUCSP. Ano 1, n. 2, 2006, p.43- 75.
- BONETI, L.W. As políticas educacionais, a gestão da escola e a exclusão social. In: FERREIRA, N.S.; AGUIAR, M. S. Gestão da educação: impasses, perspectivas e compromissos. São Paulo: Cortez, 2000, p. 67.
- BRASIL. Constituição da República Federativa do Brasil. Brasília – DF: Senado Federal; Centro Gráfico, 1988.
- _____. Convenção sobre os direitos das pessoas com deficiência. Protocolo facultativo à Convenção sobre os direitos das pessoas com deficiência. Brasília, 2007. Disponível em: portal.mec.gov.br/index.php?option=com_docman&view=download&alias=424-cartilha-c&category_slug=documentos-pdf&Itemid=30192. Acesso em: 22 de junho de 2020.

- _____. Declaração de Salamanca e linha de ação sobre necessidades educativas especiais. Brasília: UNESCO, 1994.
- _____. Decreto nº 10.502, de 30 de setembro de 2020. Institui a Política Nacional de Educação Especial: Equitativa, Inclusiva e com Aprendizado ao Longo da Vida. Diário Oficial [da] República Federativa do Brasil, Ministério da Educação: Brasília – DF. Publicado em 1 out. 2020. Disponível em: <https://www.in.gov.br/en/web/dou/-/decreto-n-10.502-de-30-de-setembro-de-2020-280529948>. Acesso em: 10 de outubro de 2020.
- _____. Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996. Estabelece as diretrizes e bases da educação nacional. Ministério da Educação. Disponível em: www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l9394.htm. Acesso em: 10 de março de 2020.
- _____. Lei nº 13.979, de 6 de fevereiro de 2020. Dispõe sobre as medidas para enfrentamento da emergência de saúde pública de importância internacional decorrente do coronavírus responsável pelo surto de 2019. Brasília – DF, 2020a. Disponível em: www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2019-2022/2020/lei/l13979.htm. Acesso em: 27 de julho de 2020.
- _____. Ministério da Justiça. Coordenadoria Nacional para Integração da Pessoa Portadora de Deficiência. Boletim da UNESCO sobre educação inclusiva. Brasília – DF: UNESCO, 1998.
- _____. Parâmetros Curriculares Nacionais: Adaptações Curriculares. Ministério da Educação, Brasília, 1999.
- _____. Portaria nº 188, de 3 de fevereiro de 2020. Declara Emergência em Saúde Pública de importância Nacional (ESPIN) em decorrência da Infecção Humana pelo novo Coronavírus (2019-nCoV). Diário Oficial [da] República Federativa do Brasil, Brasília – DF, 2020b. Publicado em 4 fev. 2020. Disponível em: <https://www.in.gov.br/web/dou/-/portaria-n-188-de-3-de-fevereiro-de-2020-241408388>. Acesso em: 20 de agosto de 2020.
- _____. Resolução CNE/CEB 2/2001. Diário Oficial [da] República Federativa do Brasil, Ministério da Educação e Desporto: Brasília – DF. Publicado em 9 de janeiro de 2001b. Seção 1E, p. 39-40. Disponível em: <http://www.mec.gov.br/cne/pdf/CEB0202.pdf>. Acesso em set. 2016.
- _____. Resolução nº 466, de 12 de dezembro de 2012. Ministério da Saúde. Disponível em: https://bvsms.saude.gov.br/bvs/saudelegis/cns/2013/res0466_12_12_2012.html. Acesso em: 20 de agosto de 2020.
- CARDOSO, M. Aspectos históricos da educação especial: da exclusão à inclusão: uma longa caminhada. In: MOSQUERA, J. M.; STOBAÜS, C. (Org.). Educação especial: em direção à educação inclusiva. Porto Alegre: EDIPUCRS, 2003.
- CATARINO, Maura Elisângela. Leitura e literatura [manuscrito]: as crenças religiosas que navegam pelo olhar do aluno-leitor do terceiro ano do Ensino Médio nas obras literárias. Tese (Doutorado)

– Pontifícia Universidade Católica de Goiás, Programa de Pós-Graduação Stricto Sensu em Ciências da Religião, Goiânia, 2015.

DÍAZ et al. Educação inclusiva, deficiência e contexto social: questões contemporâneas. Salvador: EDUFBA, 2009.

FERNANDES, Edicléia Mascarenhas. “Educação para todos - Saúde para todos”: a urgência da adoção de um paradigma multidisciplinar nas políticas públicas de atenção a pessoas portadoras de deficiências. Revista do Benjamin Constant. vol. 5, nº 14, p. 3-19, 1999.

OLIVEIRA, I. A. Política de educação inclusiva nas escolas: trajetória de conflitos. In: JESUS, D. et al (Org.). Inclusão, práticas pedagógicas e trajetórias de pesquisa. 3 ed. Porto Alegre: Mediação, 2011.

SASSAKI, Romeu K. Terminologia sobre deficiência na era da inclusão. Revista Sentidos. Junho/2005.

SOARES, Marcia Torres Neri. Cultura escolar e organização curricular: um olhar histórico sobre a deficiência. Reflexão e Ação. Santa Cruz do Sul, v. 28, n. 3, p. 81-95, set./dez. 2020.

THOMAS, Gary; WALKER, David; WEBB, Julie. The Making of the Inclusive School. Psychology Press, 1998.

UNICEF. Declaração Mundial sobre Educação para Todos (Conferência de Jomtien – 1990). Aprovada pela Conferência Mundial sobre Educação para Todos, em Jomtien, Tailândia, de 5 a 9 de março de 1990. Disponível em: <https://www.unicef.org/brazil/declaracao-mundial-sobre-educacao-para-todos-conferencia-de-jomtien-1990>. Acesso em: 18 de abril de 2020.

WILSON, T. D. Human information behavior. Informing Science. v. 3, n. 2, p. 49-53, 2000.



Interconexiones entre el Proyecto Político Pedagógico y la coordinación pedagógica: proposiciones para la innovación de las prácticas en el contexto escolar

Interconnections between Pedagogical Political Project and pedagogical coordination: propositions for the innovation of practices in the school context


Interconexões entre o Projeto Político Pedagógico e a coordenação pedagógica: proposições para a inovação das práticas no contexto escolar

Fecha de recepción:
05 de agosto de 2024


Fecha de aprobación:
10 de octubre de 2024



<https://hdl.handle.net/20.500.14492/30505>

Regiane da Mota Queiroz Santiago
Universidad del Estado de Bahía
regianemqsantiago@gmail.com
 <https://orcid.org/0000-0002-5345-6867>

Gilda Oliveira de Jesus
Universidad del Estado de Bahía
gildaoliveira726@gmail.com
 <https://orcid.org/0009-0005-2950-3335>

Isabel Cristina Ribeiro Souza
Universidad del Estado de Bahía
isabel.souza2@nova.educacao.ba.gov.br
 <https://orcid.org/0009-0005-3409-5743>

Resumen

Este artículo tiene como objetivo reflexionar sobre la importancia del Proyecto Político Pedagógico (PPP) como referencia para el trabajo del/la Coordinador/ra Pedagógico/ca en el contexto escolar brasileño. De esta forma, se busca discutir a partir del siguiente cuestionamiento: ¿Cuáles son las contribuciones del PPP como instrumento fundacional del trabajo de la coordinación en el ámbito escolar? En ese sentido, se propuso analizar la relevancia del/la coordinadora/ra pedagógico/ca en la articulación del proceso educativo fundamentado en el PPP de la escuela y evidenciar la importancia del mismo como impulsor de innovaciones en la práctica pedagógica. Este trabajo es resultado de una investigación bibliográfica arraigada en los abordajes de Dagnino, Brandão, Novaes (2014), Freire (1983, 1987), Vasconcellos (2000), Veiga (2007), entre otros/as. Quedó evidenciado que el PPP debe ser concebido como un marco referencial para el ejercicio de la coordinación pedagógica, así como la necesidad del referido documento para realizar actualizaciones constantes y atender las demandas del escenario educacional para contribuir con la implementación de prácticas pedagógicas innovadoras.

Palabras clave: gestión educativa, innovación, participación estudiantil, pensamiento crítico, práctica pedagógica.

Abstract

This article aims to reflect on the importance of the Pedagogical Political Project (PPP) as a reference for the work of the Pedagogical Coordinator in the Brazilian school context. In this way, we seek to discuss the following question: What are the contributions of the PPP as a foundational instrument of coordination work in the school environment? In this sense, it was proposed to analyze the relevance of the pedagogical coordinator in the articulation of the educational process based on the school's PPP and to demonstrate its importance as a driver of innovations in pedagogical practice. This work is the result of a bibliographic research rooted in the approaches of Dagnino, Brandão, Novaes (2014), Freire (1983, 1987), Vasconcellos (2000), Veiga (2007), among others. It was evident that the PPP must be conceived as a reference framework for the exercise of pedagogical coordination, as well as the need for the aforementioned document to make constant updates and meet the demands of the educational scenario to contribute to the implementation of innovative pedagogical practices.

Keywords: critical thinking, educational management, innovation, pedagogical practice, student participation.

Resumo

Este artigo tem como objetivo refletir sobre a importância do Projeto Político Pedagógico (PPP) como referência para o trabalho do/a Coordenador/a Pedagógico/a no contexto escolar. Dessa forma, se buscou discutir a partir da seguinte questão problema: Quais são as contribuições do PPP como instrumento fundamental para o trabalho da coordenação no âmbito escolar? Nesse sentido, se propôs analisar a relevância do/a coordenador/a pedagógico/a na articulação do processo educacional com base no PPP da escola e evidenciar a importância do/a mesmo/a como promotor/a de inovações na prática pedagógica. Este trabalho é resultado de uma pesquisa bibliográfica ancorada nas abordagens de Dagnino, Brandão, Novaes (2014), Freire (1983, 1987), Vasconcellos (2000), Veiga (2007), entre outros/as autores/as. Ficou evidente que o PPP deve ser concebido como um marco referencial para o trabalho da coordenação pedagógica, bem como a necessidade de que esse documento seja constantemente atualizado e atender às demandas do cenário educacional, de modo a contribuir para a implementação de práticas pedagógicas inovadoras.

Palavras-chave: gestão educacional, inovação, participação estudantil, pensamento crítico, prática pedagógica.

1. Introducción

El Proyecto Político Pedagógico (PPP) es un instrumento de gestión muy relevante para la escuela, pues determina los objetivos, principios, estrategias y directrices de la institución. Este representa una herramienta de planeamiento que pretende orientar todas las acciones pedagógicas y administrativas, propiciando una base sólida para la construcción de un ambiente educativo calificado. El referido instrumento pretende garantizar la coherencia entre la misión de la escuela y sus prácticas pedagógicas, garantizando que la educación ofrecida esté alineada con sus valores y, al mismo tiempo, tenga flexibilidad para adaptarse a los cambios y desafíos que emergen en el escenario educacional. De ese modo, el PPP se presenta como una herramienta esencial para direccionar la actuación de la coordinación pedagógica, a partir de las directrices construidas colectivamente por la comunidad escolar.

Por ser una especie de guía estratégico, que define visión, misión y valores de la unidad escolar, el PPP auxilia el trabajo de la coordinación en la perspectiva de interconectar las actividades con la identidad y los objetivos de la institución, fomentando una práctica pedagógica teóricamente fundamentada. La coordinación pedagógica, al fundamentarse en el PPP, tiene la responsabilidad de alinear sus acciones con los objetivos trazados, contribuyendo para que la enseñanza y el aprendizaje estén en sintonía con las proposiciones señaladas en el documento mencionado.

Además de eso, el PPP también sirve como un instrumento de evaluación y ajuste constante de las prácticas educacionales, posibilitando que el/la Coordinador/a Pedagógico/a identifique desafíos eventuales y busque soluciones innovadoras para mejorar la calidad de la educación de manera colaborativa. En ese sentido, es imprescindible resaltar la importancia del papel de este profesional en la articulación del proceso educativo, en consonancia con el PPP, visando el suceso de la institución escolar.

El/La coordinador/a pedagógico/a debe actuar como un vínculo entre el equipo docente, la gestión escolar y los/las estudiantes, contribuyendo para que las prácticas pedagógicas estén alineadas con los principios y objetivos establecidos en el PPP y fomentando procesos evaluativos con base en el diálogo. La relevancia de ese/a profesional está en la capacidad de unir la teoría y la práctica, con el objetivo de transformar el PPP en un documento vivo, traducido en acciones concretas que promuevan una educación de calidad.

Es conveniente reiterar, que el Proyecto Político Pedagógico desempeña un papel fundamental en la promoción de innovaciones en la práctica pedagógica. Al incorporar la innovación como uno de los pilares del PPP, la escuela es estimulada a buscar permanentemente nuevos abordajes, tecnologías y métodos de enseñanza que atiendan a las necesidades de los/as estudiantes y los desafíos del mundo contemporáneo. Eso impulsa a la creatividad de los/as docentes, estimula la práctica de la investigación y fomenta el desarrollo de las acciones, en consonancia con los cambios sociales y tecnológicos, creando un ambiente educacional más dinámico y propicio a la construcción del conocimiento significativo.

En tal sentido, este trabajo tiene como objetivo central reflexionar sobre la importancia del Proyecto Político Pedagógico como referencia para el trabajo del/la Coordinador/a Pedagógico/a en el contexto

escolar. Así, se busca discutir sobre la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las contribuciones del Proyecto Político Pedagógico como instrumento fundacional del trabajo de la coordinación en el ámbito escolar? Para ello, se analizó la relevancia del papel del/la Coordinador/a Pedagógico/a en la articulación del proceso educativo, en consonancia con el PPP de la escuela, así como evidenciar la importancia de ese documento como instrumento propulsor de innovaciones de la práctica pedagógica.

Este trabajo es resultado de una investigación bibliográfica de carácter cualitativo, consistiendo en la lectura reflexiva de publicaciones efectivas por teóricos/as conceptuados/as en las áreas de coordinación pedagógica y de Proyecto Político Pedagógico, con el objetivo de realizar un diálogo provechoso para la ampliación y la profundización de conocimientos relevantes. Así, tomamos como referencia los abordajes de Dagnino, Brandão, Novaes (2014), Freire (1983, 1987), Vasconcellos (2000), Veiga (2007), Baiocchi (2012), Prado (2015), Fernandes, Martins, Brittos, Silveira, Bittencourt (2018), entre otros/as, a partir del análisis teórico de las discusiones. Cabe mencionar que, este artículo está estructurado en tres secciones.

Es válido resaltar que, trabajos con esa temática son de extrema importancia para el escenario de la educación, puesto que existe una necesidad emergente de profundizar en las discusiones acerca de la relevancia del Proyecto Político Pedagógico como instrumento básico para la actuación del/la Coordinador/a Pedagógico/a como profesional mediador del proceso educativo en el contexto escolar. Por lo tanto, se espera que las reflexiones aquí mencionadas contribuyan para el fortalecimiento de la comprensión del Proyecto Político Pedagógico como guía estratégico del trabajo de la coordinación pedagógica, para impulsar prácticas innovadoras que, de hecho, sean traducidas en aprendizajes significativos.

2. El/La Coordinador/a Pedagógico/a y la articulación del proceso educativo en consonancia con el PPP de la escuela

El/La Coordinador/a Pedagógico/a es un profesional que desempeña un papel importante en la gestión y en el desarrollo de las prácticas pedagógicas. Cabe retomar algunas discusiones con respecto a ese profesional: ¿Quién es el/la Coordinador/a Pedagógico/a? Y, ¿cuál es su papel en la articulación del proceso educativo?

De forma literal, el término «coordinación pedagógica» se refiere a la acción de coordinar o dirigir las actividades relacionadas a la educación. La palabra «coordinación» implica organizar, planear y orientar, en cuanto el adjetivo «pedagógica» está conectado al campo de la pedagogía, que abarca teorías y prácticas de enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto, la coordinación pedagógica tiene como objetivo orientar, mediar y acompañar las actividades educacionales, visando perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto para los/las profesores/as como para los/las estudiantes, buscando eficacia y mejoras.

Otro concepto básico caracteriza al/ o la Coordinador/a Pedagógico/a (CP) como un profesional del área de la educación con formación en pedagogía o áreas relacionadas, que desempeña un papel esencial en la gestión pedagógica en varias instituciones y contextos educacionales. El/La CP posee varias responsabilidades definidas por ley y enfrenta desafíos relacionados a la gestión pedagógica en el ejercicio de sus atribuciones.

La Ley de Directrices y Bases de la Educación Brasileña (LDB n.º 9.394/1996), define a los/las Coordinadores/as Pedagógicos/as como «especialistas en ejercicio del magisterio» y establece algunas directrices sobre el trabajo de esos/as profesionales, en conjunto con el equipo escolar y estudiantes. Aunque la referida ley no mencione las atribuciones del/la CP, específicamente, las directrices educacionales destacan la importancia de la gestión democrática y participativa en las instituciones de enseñanza, resaltando la necesidad de un trabajo colectivo y colaborativo entre los/las diversos/as profesionales de la educación. Tales principios, orientaciones y recomendaciones, legalmente establecidos, son fundacionales para un hacer un trabajo pedagógico éticamente refrendado.

Las atribuciones legales del o la Coordinador/a Pedagógico/a son definidas por la legislación educativa vigente en cada estado o municipio. En el Estado de Bahía, la ley 7.023/97 creó el cargo de Coordinador Pedagógico y, posteriormente, la ley n.º 8.261/2002, especificó las atribuciones para los/las profesionales del magisterio de la red pública estadual. La definición legal de las atribuciones del/la Coordinador/a Pedagógico/a representó una innovación grande, ya que proporcionó un mejor direccionamiento de su trabajo, posibilitando una actuación más amplia y estratégica en la gestión pedagógica de la escuela. Eso incluye la asesoría a los/a las profesores/as, la planificación y la evaluación de las actividades pedagógicas, la promoción de la formación continuada en servicio, bien como la participación en la elaboración e implementación del Proyecto Político Pedagógico de la escuela.

Entre las varias atribuciones enumeradas por la ley n.º 8.261/2002, el artículo 8º destaca, en su inciso II, que el/la Coordinador/a Pedagógico/a tiene la atribución de articular la elaboración participativa del Proyecto Pedagógico de la escuela. En consonancia con el Estatuto del Magisterio Público de la Enseñanza Fundamental y Media del Estado de Bahía, la Ordenanza n.º 5.872/2011 también establece como una de las atribuciones del/de la CP la articulación y la participación en la elaboración, implementación, acompañamiento y evaluación del Proyecto Político Pedagógico de la unidad escolar. En ese sentido, los documentos mencionados reiteran la necesidad que el/ la Coordinador/a Pedagógico/a dirija esfuerzos para mediar la construcción colectiva y colaborativa del PPP, garantizando la traducción de los deseos y necesidades de toda la comunidad escolar, buscando implementar cotidianamente acciones innovadoras para atender las demandas que surgen en el escenario educacional.

En relación al trabajo del/ o la Coordinador/a Pedagógico/a, legalmente definido, se percibe que tanto el Estatuto como el Regimiento Unificado remiten a aspectos democráticos, colaborativos e innovadores en el trabajo del/de la CP, conforme las contribuciones de Dagnino, Brandão y Novaes (2014), lo que es plausible a la luz de la Teoría de la Innovación:

De hecho, la innovación supone un proceso en que actores sociales interaccionan desde un primer momento para engendrar, en función de múltiples criterios (científicos, técnicos, financieros, mercadológicos, culturales etc.), frecuentemente tácitos y a veces intencionalmente no codificados, un conocimiento que ellos mismos van a utilizar, en el propio lugar (en ese caso, la empresa) en que van a ser producidos los bienes y servicios que irán a incorporarlo con el concepto de innovación. (Dagnino; Brandão; Novaes, 2014, p. 32)

En la visión de los autores mencionados, el conocimiento, para tener un carácter innovador, debe ser producido por todos los implicados en el proceso, siendo importante para el desarrollo no

solamente de nuevas ideas, sino de soluciones en el contexto educativo. Estas recientes discusiones sobre innovación en la educación se refieren a la aplicación de nuevas ideas, métodos, tecnologías y abordajes para mejorar el proceso educacional y promover un aprendizaje más eficaz y significativo.

Es importante destacar, que la innovación en la educación puede ocurrir en varias áreas, como currículo, pedagogía, tecnología educacional, evaluación, ambiente de aprendizaje y la participación de los/las estudiantes. Se percibe, en contextos brasileños e internacionales, crecientes discusiones sobre el tema de la innovación social con base en la necesidad de encontrar formas alternativas para resolver problemas sociales que contemplan las especificidades locales y prestan atención a las expectativas de la sociedad. De ese punto de vista social de la teoría de la innovación, la interacción entre actores sociales, desde el inicio del proceso, es fundamental para la generación de resultados transformadores. De acuerdo con esa concepción, el papel del o de la CP es buscar articular toda la comunidad educativa para la elaboración e implementación democrática y participativa del PPP, a fin de que este documento se torne un referente para la actuación de este profesional dentro de una perspectiva innovadora.

La innovación en la educación valoriza la creatividad, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y las habilidades socioemocionales, reconociendo que la preparación de los y las estudiantes para el futuro requiere más que el dominio de conocimientos académicos. En ese sentido, tal innovación busca transformar la manera cómo enseñamos y aprendemos, tornando el proceso educacional más atractivo, relevante y eficiente, preparando a los/las estudiantes para enfrentar los desafíos que surgen cotidianamente. Es importante afirmar que todo ese proceso de búsqueda por la innovación de la práctica pedagógica precisa estar íntimamente relacionado a la capacidad humana de reflexionar sobre sus acciones, de buscar las interconexiones entre la teoría y la práctica. De acuerdo con Freire, los sujetos, por medio de la praxis, crean y recrean culturas e historias, teniendo en cuenta que la praxis, «[...] siendo reflexión y acción verdaderamente transformadora de la realidad, es fuente de conocimiento reflexivo y de creación» (Freire, 1987, p. 92).

Y, es en esa perspectiva que el/la Coordinador/a Pedagógico/a debe actuar como un agente innovador, llevando en consideración varios elementos contextuales y eso precisa estar explícito en el Proyecto Político Pedagógico de la escuela. De ese modo, cabe a ese/a profesional considerar los aspectos implícitos o no-codificados que permean el escenario educativo, pues no se trata apenas de la búsqueda desenfadada por resultados para atender a una visión mercadológica de la educación. El compromiso de atender las especificidades de la comunidad escolar debe ser la fuerza impulsora de la acción del/ de la CP, que se presenta como importante articulador/a del proceso educacional.

La teoría de la innovación agudiza la percepción que la praxis del/de la Coordinador/a Pedagógico/a proporciona elementos valiosos para la mediación del trabajo pedagógico. De ese modo, es saludable enfatizar la importancia del diálogo, de la reflexión crítica y de la transformación de la realidad por medio de la educación. Así, cabe al/a la CP promover diálogos críticos, incentivando a los/as profesores/as a reflexionar sobre sus prácticas y estimulándolos/as en el sentido de desarrollar acciones innovadoras que atiendan la realidad educacional de la escuela. El/La Coordinador/a Pedagógico/a, al adoptar esa perspectiva, debe buscar formas de involucrar a los/las docentes y a los/las estudiantes, promoviendo la participación activa de todos/as en la construcción del conocimiento, pues, según Freire (1983, p. 17), «[...] es exactamente esta capacidad de actuar, de operar, de transformar la realidad de acuerdo

con finalidades propuestas por el hombre, la cual está asociada a su capacidad de reflexionar, que lo hace un ser de la praxis». Por lo tanto, al actuar como facilitador/a y mediador/a del proceso educativo, el/la Coordinador/a Pedagógico/a contribuye para que la educación se torne una herramienta de emancipación social, o sea, una educación libertadora, que estimula el pensamiento crítico y la acción transformadora.

3. Proyecto Político Pedagógico como guía estratégico para el ejercicio de la coordinación pedagógica en el ámbito escolar

El Proyecto Político Pedagógico (PPP) es un documento dinámico e interconectado con la realidad de cada escuela, donde debe ser revisado constantemente para acompañar las políticas educacionales y las necesidades de los/las estudiantes. Todo el proceso de elaboración y reformulación del PPP debe ser pautado en la democracia participativa, para que el referido documento sea un reflejo de los valores y de las necesidades específicas de la comunidad escolar. Al traer una discusión sobre el concepto de PPP, Oliveira (2006), trae una mirada pertinente en relación al mismo, al afirmar que:

El PPP de la escuela debe, de hecho, mostrar la escuela, con su cultura organizacional, sus potencialidades y sus limitaciones. En esta dirección, el PPP, al colocarse como espacio de construcción colectiva, direcciona su constitución para consolidar la voluntad de hacerlo bien, en el sentido de educar bien y de cumplir su papel en la socialización del conocimiento. Así, el PPP debe expresar cuál es el núcleo, el eje y la finalidad de la producción del trabajo escolar. (Oliveira, 2006, p.1)

Lo que Olivera (2006) menciona refuerza más el papel del PPP, siendo una propuesta que orienta la práctica pedagógica de una institución de enseñanza, comprobando que él no se refiere apenas a las cuestiones pedagógicas, sino también incorpora dimensiones políticas, sociales, culturales y administrativas. Queda evidente que el PPP necesita ser un documento de planificación y gestión, que irá a actuar como un guía para las acciones de la escuela, de modo que, esta institución pueda hacer efectivo su papel en la sociedad, de manera democrática, proporcionando una educación de calidad. La base legal que fundamenta el PPP en las escuelas está en la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional, ley n.º 9.394/1996, específicamente en sus artículos 12, 13 y 14:

Art. 12. Los establecimientos de enseñanza, en respeto a las normas comunes y a las de su sistema de enseñanza, tendrán la misión de:

I – Elaborar y ejecutar su propuesta pedagógica.

Art. 13. Los docentes se encargarán de:

I – Participar de la elaboración de la propuesta pedagógica del establecimiento de enseñanza;

II – Elaborar y cumplir con el plano de trabajo, según la propuesta pedagógica del establecimiento de enseñanza.

Art. 14. Los sistemas de enseñanza definirán las normas de gestión democrática de enseñanza pública en la educación básica, de acuerdo con sus peculiaridades y conforme con los siguientes principios:

I - Participación de los profesionales de la educación en la elaboración del proyecto pedagógico de la escuela. (BRASIL, Ministerio de Educación, 1996, p. 05)

Por lo tanto, el Proyecto Político Pedagógico es un documento interno de la escuela, que debe ser elaborado a partir de las especificidades de cada institución. Todo ese proceso debe fortalecer los principios de la gestión democrática de la educación y enriquecer el sentido de pertenencia de los sujetos, a fin de que puedan comprometerse con las metas establecidas y la realización de las acciones sugeridas. La construcción colectiva del PPP, fundamentada en reflexiones significativas, favorece una adaptación mayor a las necesidades locales, pues cada escuela tiene sus desafíos, límites, posibilidades y la contribución de todos los segmentos de la comunidad escolar, lo que permite que las necesidades específicas sean llevadas en consideración.

Veiga (2002, p. 01) asegura que «[...] el Proyecto Político-Pedagógico va más allá de una simple agrupación de planos de enseñanza y de actividades diversas. El proyecto no es algo que es construido y enseguida archivado o encaminado a las autoridades educacionales como prueba del cumplimiento de tareas burocráticas. Él es construido y vivenciado en todos los momentos, por todos los involucrados con el proceso educativo de la escuela». De ese modo, el/la Coordinador/a Pedagógico/a debe contribuir para que el PPP se torne un documento vivo, traducido en las prácticas cotidianas de la escuela.

En ese sentido es imprescindible reiterar que la promoción de la cooperación puede ser fruto del proceso participativo y democrático de la elaboración del PPP. El trabajo en equipo puede generar un ambiente más favorable para alcanzar las metas educacionales. Un PPP elaborado de manera colectiva permite una mayor legitimidad y transparencia, donde las decisiones son tomadas de forma justa y significativa por la comunidad escolar. Es válido resaltar que la flexibilidad y actualización permanente del referido documento también son extremadamente importantes para atender las especificidades que pueden surgir a cualquier momento. De acuerdo con Prado (2015, p. 26) «Si el Coordinador Pedagógico no encuentra en los demás gestores de la escuela, una relación de colaboración, fortalecimiento de las ideas y propuestas y la debida corresponsabilidad en la ejecución con suceso del Proyecto Político Pedagógico de la escuela, acaba encontrando un motivo para desviarse de su función y no observar lo esencial que es su papel formativo».

De ese modo, el compromiso y la calidad de la educación son reforzados en momentos de participación colectiva, a medida que toda la comunidad escolar gana voz en la elaboración del PPP. Queda evidente, por lo tanto, que la construcción colectiva de este documento posibilita el fortalecimiento de la democracia, tornando la escuela un espacio más participativo y acogedor, permitiendo que las diferentes perspectivas sean analizadas y llevadas en consideración. Así, cabe al/a la Coordinador/a Pedagógico/a promover el diálogo y la planificación colectiva, visando el desarrollo de acciones prácticas, fundamentadas en las concepciones teóricas definidas por el PPP. Cabe resaltar que, el desarrollo profesional también puede ser fruto de la mediación realizada por el/ la Coordinador/a Pedagógico/a, dada la posibilidad de identificación de las necesidades formativas

y la creación de planos de formación que estén alineados con las concepciones teóricas del PPP. Del mismo modo, la evaluación, el ajuste continuo y el incentivo a la innovación, crea las condiciones para un diálogo abierto, así como para la planificación colaborativa y la implementación efectiva de las directrices establecidas, contribuyendo para que el PPP sea verdaderamente incorporado en las acciones cotidianas de la institución educacional.

Durante el proceso de comprometimiento, existe un aprendizaje colectivo que incentiva aún más el diálogo sobre las prácticas pedagógicas, donde el foco es que los objetivos de la escuela sean realmente afectados. Es a partir de ahí que se puede comprender mejor las cuestiones educacionales, como también se puede llegar más rápido a las soluciones más eficaces vinculadas al contexto escolar. La construcción y la implementación colectiva del PPP permiten que la escuela adapte sus prácticas a sus particularidades de manera inclusiva y significativa, reforzando la idea de que la educación debe adecuarse a las necesidades locales de modo relevante y comprometido. La participación de toda la comunidad escolar puede contribuir para la intensificación del sentido de responsabilidad y el deseo compartido de garantizar la buena calidad de la educación. Y, es eso que incentiva más la prestación de cuentas, por parte de la escuela y de sus gestores, resultando en una mejora continua, ya que queda bastante demarcado que la evaluación constante del PPP es una acción prioritaria y que ninguna hipótesis podrá ocurrir de modo restricto e individualizado.

La revisión y actualización del PPP, de acuerdo con las necesidades que van surgiendo, estimula a la comunidad escolar a salir de la zona de comodidad y a comprometerse con la implementación de las prácticas innovadoras que puedan reverberar en el desarrollo del aprendizaje de los/las estudiantes. Es válido mencionar que, el fortalecimiento de la relación escuela-comunidad es reforzado, al refrendar las prácticas escolares en el Proyecto Político Pedagógico, cuando ese documento es, de hecho, fruto de un diálogo sólido y colaborativo. Por eso, es esencial garantizar la participación democrática para la promoción de las mejoras educacionales, tornando el PPP un instrumento fundamental para la gestión escolar en todas sus dimensiones. Para Fernandes, Martins *et. al* (2018, p. 184), «el PPP es un instrumento de autonomía y significación de la escuela/institución, o sea, no debe ser visto como una barrera para la comunidad escolar». Por lo tanto, precisa ser visto como un mediador de los papeles de la institución. Es por cuenta de esos factores que la evaluación y la actualización del PPP es de suma importancia para garantizar que la escuela permanezca siempre eficaz y conectada con la realidad contextual. La adaptación a las transformaciones sociales y educacionales permite que la escuela esté siempre apta para lidiar con esos cambios, garantizando que el currículo esté en constante diálogo con las demandas y necesidades de la sociedad.

Es imprescindible destacar que, la mejora de la calidad de la educación que es ofertada por la escuela está íntimamente relacionada a los procesos de evaluación y actualización de las prácticas direccionadas por el Proyecto Político Pedagógico. En el momento que es realizada la evaluación institucional, la escuela puede identificar sus avances y retrocesos, pudiendo efectuar la actualización del PPP con base en los resultados constatados. Ese proceso es fundamental para la implantación de acciones innovadoras, que harán que la práctica pedagógica sea perfeccionada continuamente, alineándose con las necesidades de los/las estudiantes. Es a partir de ahí, que la escuela puede ser fortalecida como espacio de aprendizaje, a medida que ocurre el compromiso de la comunidad en la actualización y evaluación del PPP, para auxiliar en la toma de decisiones y redirección de las prácticas.

El actual escenario educacional requiere el desarrollo de las acciones innovadoras, a través de prácticas pedagógicas que puedan ser favorecidas con el uso de las tecnologías y demás recursos disponibles. Así, el/la Coordinador/a Pedagógico/a precisa estimular la implementación de prácticas eficaces que contribuyan para que la relación enseñanza-aprendizaje sea cada vez más significativa y genere resultados satisfactorios, en conformidad con los reglamentos educativos y las ansias de la comunidad escolar. Para Vasconcellos (2000, p. 169), «el Proyecto Político Pedagógico envuelve, también, una construcción colectiva de conocimiento. Construido, participativamente, es un intento en el ámbito de la educación de rescatar el sentido humano, científico y libertador de la planificación». Es dentro de esa concepción que el compromiso y la calidad de la educación son reforzados, pues, en momentos de participación colectiva, toda la sociedad gana voz en la elaboración del PPP y se torna socia activa de la escuela en la búsqueda por la mejora de los resultados educativos. De esa manera queda evidente que la construcción colectiva del PPP posibilita un proceso democrático, inclusivo y justo, siendo la escuela un espacio más participativo y conectado con las peculiaridades de su ambiente.

El PPP es de suma importancia por ser un elemento fundacional de la práctica del/ de la Coordinador/a Pedagógico/a. El referido documento expresa la identidad de la institución de enseñanza, sus metas y objetivos, con orientación y direccionamiento, auxiliando la escuela en el desarrollo de sus acciones. Baiocchi (2012, p. 08) «La valorización del trabajo colectivo y de la interlocución serían factores cruciales para que el coordinador pudiese tratar con el grupo escolar, sobre la esencia pedagógica del PPP, o sea, de la dimensión política, que cuando practicada en su sentido estricto, implica en traer a colocación los conflictos y las contradicciones que están en el núcleo de la práctica democrática y del ejercicio de la ciudadanía».

Es esa participación colaborativa y democrática, la definición de metas y objetivos, la flexibilidad y adaptabilidad, la planificación curricular, la evaluación institucional y el desarrollo profesional que reflejan la actitud fundacional de la práctica del/ de la Coordinador/a Pedagógico/a, garantizando que todos los involucrados en la comunidad escolar compartan de una comprensión común y se comprometan activamente en el proceso educativo. De esa forma, queda evidente que el/la Coordinador/a Pedagógico/a precisa mantenerse atento/a al proceso de construcción, actualización e implementación del PPP, demostrando el compromiso que la escuela tiene con las innovaciones pedagógicas que priman por el desarrollo integral de los/las estudiantes y contribuyen para que el ambiente escolar esté siempre alineado con los cambios necesarios que llevan a la mejora de la calidad de la educación.

4. Consideraciones

En este artículo, buscamos reflexionar sobre la importancia del Proyecto Político Pedagógico como referencia para la actuación del/de la Coordinador/a Pedagógico/a en el ambiente escolar. Inicialmente fueron analizados conceptos y atribuciones legales de ese/a profesional, en el contexto de la red pública estadual de Bahía. Para realizar este estudio fue necesario discurrir sobre las referencias legales existentes, en este caso traemos como ejemplos; la LDB 9394/96 y otros aparatos legales como la Ley 7.023/97 que creó el cargo del/ de la CP, el Estatuto de Magisterio y el Regimiento Unificado, dándose énfasis a las atribuciones dirigidas para el PPP.

En este análisis fue evidenciado que la definición legal de las atribuciones CP, por la ley n.º 8.261/2002, proporcionó el direccionamiento de la actuación de este/a profesional en el ámbito escolar. Eso incluye la asesoría a los/las profesores/as, la mediación de la planificación y la efectividad de la evaluación de la práctica pedagógica, así como la realización de la formación continuada en servicio y la participación activa en el proceso de elaboración e implementación del Proyecto Político Pedagógico de la escuela. Se verificó también que la Portería n.º 5.872 de 15 de julio de 2011 refuerza la importancia del/de la CP en relación a articular la elaboración e implementación del PPP de la unidad escolar. Así, los documentos aquí señalados resaltan la necesidad del/de la CP de colaborar en la construcción del PPP, estimulando la participación de la comunidad escolar e implementando acciones que puedan atender las demandas educacionales emergentes.

En las discusiones traídas aquí, quedó notorio la necesidad que la actuación del/de la CP sea fundamentada en la teoría de la innovación social, remitiéndose a la implementación de prácticas, abordajes e iniciativas innovadoras que visan promover la transformación social y mejorar la calidad de la educación. Este es un concepto que difiere de la innovación tecnológica pues la concepción social enfoca la solución de problemas sociales y la promoción de la equidad educacional, buscando crear condiciones igualitarias de acceso y oportunidades para todos/as los/as estudiantes. Delante de este análisis, resaltamos la importancia del PPP como guía estratégico para la práctica pedagógica. Por lo tanto, toda la planificación educacional debe ser desarrollada de acuerdo con los principios y objetivos enumerados en el referido documento. Delante de eso, es necesario ir más allá de la idea de que el PPP es apenas un producto burocrático, pero sin comprenderlo como un instrumento de gestión que se constituye cotidianamente a partir de prácticas reflexivas y colaborativas entre los miembros de la comunidad escolar.

De este modo, el PPP representa un instrumento esencial para la coordinación pedagógica, proporcionando directrices para la promoción de una educación de calidad, alineada a los valores y objetivos de la unidad escolar. Considerando lo expuesto, es posible reiterar que la finalidad subyacente al PPP de una escuela está enteramente relacionada con el concepto de innovación social, pues este concepto está integrado en la filosofía educacional de cada institución, especialmente cuando el PPP propone metodologías innovadoras y proyectos interdisciplinarios que estimulan el pensamiento crítico. En resumen, es innegable que el/la Coordinador/a Pedagógico/a desempeña un papel central en la organización y orientación del trabajo educativo de carácter social e innovador. Por lo tanto, este estudio permite comprender que la teoría de la innovación social es un tema cada vez más relevante para fundamentar la actuación del/de la CP, con el objetivo de atender las necesidades que emergen en el contexto escolar, buscando siempre reorientar las prácticas a partir del Proyecto Político Pedagógico, en favor de la mejora de la calidad de la educación.

Referencias

Baiocchi, J. C. C. B. (2012) *Formação do coordenador pedagógico na construção do projeto político pedagógico das escolas da rede municipal de Hortolândia: desdobramentos de uma história*. Campinas, SP: [s.n.] pp.1-212. Disponível em: <https://repositorio.unicamp.br/acervo/detalhe/901364>.

- Demo, Pedro. (1997). *A Nova LDB: Ranços e Avanços*. 14ª Ed. Campinas, SP: Papyrus. (Coleção Magistério: Formação e Trabalho Pedagógico). Disponível em: http://portal.mec.gov.br/seesp/arquivos/pdf/lei9394_ldbn1.pdf.
- Dagnino, R.; Brandão, F. C.; Novaes, H. T. (2004). *Sobre o marco analítico-conceitual da tecnologia social*. In: *Sobre o marco analítico-conceitual da tecnologia social/Fundação Banco do Brasil*. (pp. 16-64). Rio de Janeiro, RJ.
- Fernandes, C. F.; Martins, C.; Brittos, E.; Silveira, F. F.; Bittencourt, R. L (2018). *Concepções e práticas de PPP em escolas do Extremo Sul Catarinense. Saberes Pedagógicos*. Criciúma, SC (vol. 2, ed.1, pp.161-186). Disponível em: <https://www.periodicos.unesc.net/ojs/index.php/pedag/article/view/3721/3452>.
- Freire, P. (1983) *Educação e Mudança*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Freire. *Pedagogia do oprimido*. 17. ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1987. *Lei nº 7.023, de 23 de janeiro de 1997*. Altera dispositivos da Lei nº 6.677, de 26 de setembro de 1994, e dá outras providências. Brasil. Diário Oficial da União, Brasília, DF, 1997. Disponível em: <https://www.jusbrasil.com.br/legislacao/85819/lei-7023-97>.
- Lei nº 8.261, de 29 de maio de 2002*. Dispõe sobre o Estatuto do Magistério Público o Ensino Fundamental e Médio do Estado da Bahia e dá outras providências. Bahia, Salvador: Secretaria da Educação do Estado da Bahia, 2022. Disponível em: <https://observatoriodeeducacao.institutounibanco.org.br/cedoc/detalhe/estatuto-do-magisterio-publico-dos-ensinos-fundamental-e-medio-do-estado-da-bahia>.
- Lei nº 9.394 de 20 de dezembro de 1996*. Estabelece as diretrizes e bases da educação nacional. Diário Oficial, Brasília, 1996; Brasil, Ministério da Educação. Disponível em: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Leis/L9394.htm.
- Oliveira, J.F. (2006). *A construção coletiva do projeto político-pedagógico (PPP) da escola*. Disponível em: <https://drb-m.org/av1/Aconstrucao coletiva do projeto politico pedagogico.pdf>.
- Portaria nº 5.872 de 15 de julho de 2011. Aprova o Regimento Escolar das unidades escolares integradas do Sistema Público Estadual de Ensino e dá outras providências. Salvador: Secretaria da Educação do Estado da Bahia. Disponível em: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/regimento-escolar-2011%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/regimento-escolar-2011%20(2).pdf).
- Prado, G. da S. (2015) *A Formação continuada pela via do Coordenador Pedagógico*. Dissertação para Mestrado em Educação: Psicologia da Educação, Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, São Paulo, SP.
- Vasconcellos, C.S. (2000) *Projeto Político-Pedagógico: Conceito e Metodologia de Elaboração*.



Planejamento: Projeto de Ensino-Aprendizagem e Projeto Político-Pedagógico. (7. ed., cap. 4, p. 169-201) São Paulo: Libertad.

Veiga, I.P.A. (2002). *Projeto Político Pedagógico da escola: uma construção coletiva*. Projeto político-pedagógico da escola: uma construção possível. (14 ed., pp. 1-10) Papirus. Disponível em: https://moodle.ufsc.br/pluginfile.php/1748940/mod_resource/content/1/PPP%20-%20VEIGA.pdf.



La dimensión de la Innovación Social en el Programa Nacional de Asistencia Estudiantil y su impacto en las Políticas Públicas

The dimension of Social Innovation in the National Student Assistance Program and its impact on Public Policies

A dimensão da Inovação Social no Programa Nacional de Assistência Estudantil e seu impacto nas Políticas Públicas

Fecha de recepción:
08 de agosto de 2024

Fecha de aprobación:
10 de octubre de 2024



<https://hdl.handle.net/20.500.14492/30506>

Diná Santana de Novais
Universidad del Estado de Bahía
dnovais@uneb.br

 <https://orcid.org/0000-0001-6590-8675>

Marizete Barbosa de Lima Souza
Universidad del Estado de Bahía
marizete809@yahoo.com.br

 <https://orcid.org/0009-0009-6107-6459>

Andréa Suely Alcântara Gomes
Universidad del Estado de Bahía
andreasuelyalcantaragokes@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0003-6925-5116>

Resumen

El suceso de las políticas de acceso a la enseñanza superior y a la ampliación de la asistencia estudiantil promovió la inclusión de estudiantes de la universidad pública históricamente marginalizados. Buscando garantizar la permanencia de esos estudiantes, hubo un crecimiento de las políticas de asistencia estudiantil, como el Programa Nacional de Asistencia Estudiantil (PNAES). En este sentido, el presente artículo tiene como objetivo principal comprender como el Programa Nacional de Asistencia Estudiantil contribuye para la innovación social en el contexto de la educación superior en Brasil, investigación realizada en octubre de 2023. Como objetivos específicos se establecieron los siguientes: 1) percibir entre las acciones del PNAES, cuáles son las que promueven la innovación social, 2) identificar si el Programa Nacional de Asistencia Estudiantil trae en sus estructuras características de la innovación social; 3) discutir sobre la relevancia del movimiento estudiantil como elemento de fortalecimiento del PNAES en la educación superior. El referencial teórico de este estudio bibliográfico se fundamenta en las ideas de Moolaert (2000), Alter (2000), André y Abreu (2006), que discuten la innovación social como un proceso colectivo. Inicialmente, se presenta una breve reseña histórica de la democratización de acceso a la educación superior en Brasil, enseguida se hace un análisis del Programa Nacional de Asistencia Estudiantil (PNAES). Se trata de una investigación cualitativa y bibliográfica que busca ampliar el debate a respecto del PNAES como posibilidad de la innovación social. Los resultados muestran que, la democratización de acceso a la educación superior, por sí sola, no es suficiente, siendo necesario implementar políticas que garanticen la permanencia de los estudiantes en las universidades.

Palabras clave: acceso a la educación, democratización, enseñanza superior, inclusión social, política pública.

INICIO | ÍNDICE | ART. 1 | ART. 2 | ART. 3 | ART. 4 | ART. 5 | ART. 6 | ART. 7 | ART. 8 | ART. 9

Abstract

The event of access policies to higher education and the expansion of student assistance promoted the inclusion of historically marginalized students in public universities. In an effort to ensure the retention of these students, there has been growth in student assistance policies, such as the National Student Assistance Program (PNAES). Consequently, the main objective of this article is to understand how the National Student Assistance Program contributes to social innovation in the context of higher education in Brazil, with research conducted in October 2023. Specific objectives include: 1) identifying which actions of PNAES promote social innovation, 2) determining if the National Student Assistance Program incorporates characteristics of social innovation within its structures, and 3) discussing the relevance of the student movement as a strengthening element of PNAES in higher education. The theoretical framework of this bibliographic study is based on the ideas of Moulaert (2000), Alter (2000), André, and Abreu (2006), who discuss social innovation as a collective process. Initially, a brief historical overview of the democratization of access to higher education in Brazil is presented, followed by an analysis of the National Student Assistance Program (PNAES). This is a qualitative and bibliographic investigation that seeks to broaden the debate regarding PNAES as a possibility for social innovation. The results show that the democratization of access to higher education alone is not sufficient; it is necessary to implement policies that ensure the retention of students in universities.

Keywords: access to education, democratization, higher education, social inclusion, public policy.

Resumo

O sucesso das políticas de acesso ao ensino superior e a ampliação da assistência estudantil, promoveu a inclusão de estudantes historicamente marginalizados. Buscando garantir a permanência desses estudantes, houve um crescimento das políticas de assistência estudantil, como o Programa Nacional de Assistência Estudantil (PNAES). Com efeito, o presente artigo tem como objetivo principal compreender como o Programa Nacional de Assistência Estudantil contribui para inovação social no contexto da educação superior no Brasil, por meio de uma revisão bibliográfica. Como objetivos específicos: perceber dentre as ações do PNAES quais são as que promovem a inovação social; identificar se o Programa Nacional de Assistência Estudantil traz na sua estrutura características de inovação social; discutir sobre a relevância do movimento estudantil como elemento de fortalecimento do PNAES na educação superior. O referencial teórico ancora-se nas ideias de Moulaert (2000), Alter (2000), André e Abreu (2006), que discutem a Inovação Social como um processo coletivo. Inicialmente, apresentaremos um breve histórico da democratização do acesso ao ensino superior no Brasil, em seguida faremos uma análise do Programa Nacional de Assistência Estudantil (PNAES). Trata-se de uma pesquisa qualitativa e bibliográfica que visa ampliar o debate a respeito do PNAES como possibilidade de Inovação social. Os resultados mostram que a democratização do acesso à educação superior, por si só, não é suficiente, sendo necessário implementar políticas que garantam a permanência dos estudantes nas universidades.

Palavras-chave: acesso à educação, democratização, ensino superior, inclusão social, políticas públicas.

1. Introducción

La innovación social se configura como un proceso colectivo y su potencial de desenvolvimiento se da por medio de la implementación de las políticas públicas en la solución de problemas no resueltos. De acuerdo con André y Abreu (2006), la innovación social es caracterizada por tres atributos: «(i) la satisfacción de las necesidades humanas no satisfechas por vía del mercado; (ii) la promoción de la inclusión social; y (iii) la capacitación de agentes o actores sujetos, potenciales o efectivos, a procesos de exclusión/marginalización social, desencadenando, por esa vía, un cambio, más o menos intenso, de las relaciones de poder» (André & Abreu, 2006, p. 124). En ese contexto, las políticas públicas que democratizan la enseñanza superior incluyen efectivamente estudiantes excluidos históricamente y reducen las barreras económicas, sociales y culturales. Para garantizar la permanencia estudiantil esas políticas fueron ampliadas y la asistencia estudiantil desempeña un papel fundamental en ese contexto, y el Programa Nacional de Asistencia Estudiantil (PNAES), es un ejemplo de iniciativa que busca atender a esa necesidad.

Las iniciativas de innovación social se configuran como estrategias desarrolladas por la sociedad civil con el objetivo de enfrentar problemáticas que aún permanecen sin resolver por parte del Estado. En este sentido, surge la siguiente pregunta: ¿cómo contribuye el Programa Nacional de Atención al Estudiante (PNAES) a la promoción de la innovación social en el contexto de la educación superior? El marco teórico de este estudio se basa en los aportes de Moulaert (2000), Alter (2000) y André y Abreu (2006), quienes abordan la innovación social como una respuesta innovadora que apunta a fomentar transformaciones sociales significativas.

El objetivo general de la investigación fue investigar cómo funciona el PNAES para promover la innovación social entre los estudiantes de educación superior. Específicamente, buscamos: identificar las acciones impulsadas por el PNAES que incentiven la innovación social; analizar si el programa presenta características estructurales que constituyan innovación social; y discutir la relevancia del movimiento estudiantil como elemento potenciador del PNAES en el contexto universitario.

La metodología adoptada para realizar este estudio fue la investigación bibliográfica, que involucró el análisis de publicaciones académicas, libros y artículos científicos relevantes, con el propósito de comprender y contextualizar la relación entre el PNAES y la innovación social en la educación superior. Este enfoque permitió la recopilación y revisión crítica de fuentes teóricas y empíricas, posibilitando un análisis en profundidad de la estructuración del PNAES y su configuración como potencial agente de transformación social en el ámbito académico.

2. La democratización del acceso a la enseñanza superior en Brasil

En la historia de Brasil, la enseñanza superior tuvo un inicio restricto y elitista, con acceso limitado a un reducido grupo de individuos que podían costear una educación de calidad. La primera universidad oficialmente instituida en Brasil fue la Universidad de Río de Janeiro, creada en 1920, por medio del Decreto Presidencial n.º 14.343. La referida institución fue constituida por la aglutinación de facultades aisladas ya existentes, manteniendo la característica del sistema, o sea, se centraba más en la enseñanza elitista y conservaba la orientación de sus cursos para el ámbito

profesional (Lima, 2019). Sin embargo, la propuesta de ampliar el acceso a la enseñanza superior ya estaba presente en la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional de 1961. De acuerdo con Vahl (1980), a pesar de la equivalencia automática entre la enseñanza técnica y la científica que buscaba la democratización del acceso a la enseñanza superior, esa no fue tan significativa para los estudiantes. La alta dificultad de las pruebas de ingreso, que estaban alineadas con los contenidos de los cursos medios científicos y clásicos tradicionales, creaban obstáculos sustanciales para los estudiantes de la enseñanza técnica.

Como afirma Lima (2019), la política de la educación superior durante el período dictatorial en Brasil se alejaba del ideal de la democratización de su acceso. Durante la dictadura militar (1964-1985), existían varias características del sistema educacional que reflejaban esa falta de alineación con la democratización de la enseñanza superior. La década de 1980 fue un período que marcó la historia de Brasil, especialmente en lo que dice respecto a la participación política de la sociedad civil en relación a los cambios en la Constitución Federal (Brasil, 1988). La educación se tornó uno de los temas centrales de la reforma constitucional. La democratización de la enseñanza superior tuvo inicio en la década de 90 en el gobierno de Fernando Henrique Cardoso. Aunque la expansión de la educación superior haya traído oportunidades para un número mayor de estudiantes, especialmente aquellos menos favorecidos socioeconómicamente, también trajo desafíos relacionados a la calidad y a la equidad en el acceso. El FIES fue implementado en 1999 en el gobierno FHC. El programa sustituyó el antiguo programa de crédito educativo de 1975, conforme consta en el Comité de Supervisión y Evaluación de Subsidios de la Unión (CMPA).

De acuerdo con el CMPA, la democratización de acceso a la enseñanza superior fue fortalecida en el gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva, de 2003 a 2010. Hubo un énfasis significativo en la implementación de políticas externas para la democratización de la educación superior. El gobierno lanzó diversas iniciativas con el objetivo de ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en la enseñanza superior, por ejemplo, el Programa Universidad para Todos (ProUn)¹ y el fortalecimiento del Financiamiento al Estudiante de la Enseñanza Superior (FIES)²

La presencia significativa del sector privado en la enseñanza superior es una característica notable de nuestro sistema educacional, sin embargo, las políticas públicas e iniciativas como el Plano de Reestructuración y Expansión de las Universidades Federales (REUNI)³ y la Ley de Cuotas (Ley n.º 12.711/2012), que establecen las directrices sobre el ingreso en las universidades federales estableciendo

1 El ProUni concede becas de estudio integral y parcial en cursos de licenciatura y secuencial de formación específica, en instituciones de educación superior privadas. Las becas integrales son destinadas a los estudiantes con ingreso familiar bruto mensual de hasta un salario mínimo y medio por persona. Ya las parciales contemplan los candidatos que tienen ingreso familiar bruto mensual de hasta tres salarios mínimos por persona. <http://portal.mec.gov.br/component/tags/tag/programa-universidade-para-todos>.

2 Programa del Ministerio de Educación (MEC), instituido por la Ley n.º 10.260, de 12 de julio de 2001, que tiene como objetivo conceder financiamiento a estudiantes en cursos superiores no gratuitos, con evaluación positiva del Sistema Nacional de Evaluación de Educación Superior (SINAES) y ofrecidos por instituciones de educación superior no gratuitos adherentes al programa. <https://accessunico.mec.gov.br/fies>.

3 El REUNI es una de las acciones que integran el Plano de Desenvolvimento de la Educación (PDE). Las acciones del programa contemplan el aumento de vacantes en los cursos de graduación, la ampliación de la oferta de cursos nocturnos, la promoción de innovaciones pedagógicas y el combate a la evasión, entre otras metas que tienen el propósito de disminuir las desigualdades sociales en el país.

los porcentajes de vacantes cubiertas por las personas auto declaradas negras, pardas, indígenas o personas con discapacidad, tuvieron un impacto importante en la democratización al acceso a la educación superior. Por lo tanto, el REUNI representó un marco importante en la política educacional brasileña, posibilitando la expansión de la educación superior pública, el aumento de la oferta de vacantes y la reducción de las desigualdades en el acceso a la educación superior.

Esos cambios tuvieron un impacto significativo en la vida de muchos estudiantes brasileños y en la construcción de una sociedad más igualitaria. En ese sentido: «El REUNI permite una expansión democrática de acceso a la enseñanza superior, lo que aumentará expresivamente el contingente de estudiantes de capas sociales de bajos ingresos en la universidad pública. El desarrollo necesario de esa democratización es la necesidad de una política nacional de asistencia estudiantil que, inclusive, dé sustento a la adopción de políticas afirmativas» (Brasil, 2007, p. 27). De ese modo, percibiendo las dimensiones que el REUNI conseguiría, sus idealizadores estaban conscientes que esa propuesta de expansión atraería un nuevo perfil de estudiante, para el cual las acciones de asistencia estudiantil se tornaron indispensables, contribuyendo significativamente para reducir, precisamente, la exclusión causada por las desigualdades sociales que duraron durante toda la trayectoria el acceso a la educación superior brasileña (Lima, 2019).

André y Abreu (2006), discuten la innovación social como el resultado de una movilización en torno de un objetivo, protagonizada informalmente por una organización. O sea, es un producto de la sociedad civil o un resultado de la presión de la sociedad civil. La innovación social y las políticas públicas están interconectadas en su capacidad de abordar problemas sociales y mejorar la calidad de vida de las personas. Cuando trabajan juntas, pueden crear soluciones más eficaces y sustentables para los desafíos sociales enfrentados por las comunidades y la sociedad en general. Otra iniciativa que se debe destacar, es la creación del Sistema de Selección Unificado (SISU), creado en 2010 y gestionado por el Ministerio de Educación (MEC), permite a los estudiantes concluyentes de enseñanza media participar de un proceso selectivo unificado para ingresar en cursos de graduación ofrecidos por instituciones públicas de enseñanza superior.

El Sistema de Selección Unificado (SISU), es una importante herramienta de democratización de acceso a la educación superior pública en Brasil, siendo una importante iniciativa que hace parte de los esfuerzos del gobierno brasileño para democratizar el acceso a la educación superior pública, tornando el proceso de selección más transparente y basado en el desempeño académico de los estudiantes. Según Castro (2011), el período del gobierno de Lula fue caracterizado por una serie de políticas afirmativas e iniciativas que buscaban ampliar el acceso a la educación superior en Brasil. El Plano Nacional de Educación (PNE) de 2001-2010, distribuyó directrices importantes para la expansión y mejora del sistema de educación superior en Brasil. Según Lima (2019), a partir del Plano de Desenvolvimento de la Educación (PDE/2007), se dio un nuevo aliento para los programas FIES y PROUNI, contribuyendo, en especial, para la aprobación del Decreto n.º 6.096, de 24 de abril de 2007, que instituyó el Programa de Apoyo a Planos de Reestructuración y Expansión de las Universidades Federales (REUNI).

Silveira (2022), destaca la importancia de una política social efectiva que va más allá de una simple oferta de vacantes y aborda las barreras financieras y sociales que pueden limitar el acceso y el suceso de estudiantes de familias perjudicadas en la educación superior. Sin tales políticas de apoyo,

la democratización de acceso a la educación superior no puede alcanzar su potencial máximo y, en vez de promover la inclusión, puede perpetuar formas de exclusión. La expansión de la educación superior, resultado de las políticas de acceso innovadoras en las últimas décadas, llevó a un crecimiento significativo del sector público de enseñanza superior. Eso ocurrió debido al aumento en el número de universidades federales y estatales, bien como la ampliación de las vacantes en las instituciones públicas existentes. Sin embargo, esa expansión trajo consigo nuevos desafíos relacionados a la categoría de permanencia de los estudiantes, especialmente para aquellos que atraviesan capas sociales desfavorecidas y que históricamente enfrentan obstáculos en la conclusión de los cursos universitarios.

Para efectivizar la democratización de acceso a la enseñanza superior con calidad social, es fundamental no apenas simplificar el ingreso de los estudiantes, también se debe asegurar una asignación apropiada de los recursos públicos y promover la participación activa de la sociedad civil en la supervisión y control de esos recursos. La innovación social y las políticas públicas están interconectadas en su capacidad de abordar problemas sociales y mejorar la calidad de vida de las personas. Cuando trabajan juntas, pueden crear soluciones más eficaces y sustentables para los desafíos sociales enfrentados por las comunidades y la sociedad en general.

3. Desafíos en la democratización de la Enseñanza Superior: El PNAES y el papel de la innovación social como solución

La expansión universitaria propone aumentar el acceso a la educación superior, lo que es positivo para democratizar la enseñanza, sin embargo, existir una contradicción entre la cantidad de vacantes disponibles y la calidad de la enseñanza ofrecida. Así, conforme a Santos (2005), «[...] tal vez sea más correcto designar el área de acceso como acceso/permanencia o mismo acceso/permanencia/suceso, una vez que lo que está en curso es garantizar, no sólo el acceso, sino también la permanencia y el suceso de los estudiantes oriundos de clases o grupos sociales discriminados» (Santos, 2005, pp. 50-51). El movimiento estudiantil desempeñó un papel significativo durante el período de la dictadura militar en Brasil (1964-1985). Su expresividad y compromiso en la lucha contra el régimen autoritario dejaron una marca en la historia del país. Además, desde los años 1960, la pauta principal del movimiento estudiantil fue la expansión universitaria. Al final de la década de 1980, se destacan, en el escenario nacional, el surgimiento del Fórum Nacional de Pro-Rectores de Asuntos Comunitarios y Estudiantiles (FONAPRACE), y de la Asociación Nacional de los Dirigentes de las Instituciones Federales de la Enseñanza Superior (ANDIFES). Entidades que aprovecharon las discusiones en torno de la asistencia estudiantil en la educación superior pública con vistas a viabilizar los mecanismos necesarios para la permanencia de los estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Así, como resalta Foracchi (1977), la importancia de las prácticas estudiantiles como un producto histórico-social, la capacidad reivindicativa de los estudiantes como un instrumento de lucha en un contexto en que muchas veces ellos no tienen acceso a otros medios de exigencia y disputan cambios. Eso significa que las demandas y acciones de los estudiantes son influenciadas por el contexto social y político en que están insertados. En 1938, tuvimos como destaque el surgimiento de la Unión Nacional de los Estudiantes (UNE), una entidad fundada a partir de los movimientos estudiantiles que se extendió desde 1901. La UNE fue concebida durante el II Congreso Nacional de los Estudiantes, realizado el 05

de diciembre de 1938, evento donde fue debatida la formulación del Plano de Reforma Educacional que, entre otras cuestiones, previa la asistencia social a los estudiantes.

La creación de la UNE tuvo el apoyo del gobierno, pues él pactaba con la idea de asociaciones, así como de la Casa del Estudiante Brasileño (CEB), que se interesaba en una representación estudiantil a nivel nacional (Lima, 2019). El movimiento estudiantil tiene una larga historia de compromiso político y social, con un impacto significativo en cuestiones que van más allá de las preocupaciones puramente académicas, este desempeñó un papel fundamental en la promoción de la justicia social, de los derechos civiles y de la participación cívica en Brasil a lo largo de los años. La innovación social representa un cambio de paradigma en relación a la forma como abordamos los problemas sociales, en vez de depender apenas de políticas públicas tradicionales, las soluciones son buscadas por medio de la colaboración, la creatividad y el emprendimiento. La innovación social se presenta como una manifestación del sujeto, como una actitud crítica y del deseo de cambio en la sociedad (Alter, 2000).

De acuerdo con Cunha (1980), las cuestiones presentadas durante el congreso de la UNE crearon una dificultad entre los estudiantes, que eran a favor de la universidad abierta para todos, de la disminución de las tasas de matrículas, contra el régimen autoritario del gobierno, o sea, eran más próximas de los ideales estudiantiles, y de los de la CEB, que querían una orientación política más próxima de los intereses del Estado. Por tal motivo, en 1939, hubo un rompimiento entre esas dos entidades. En 2007, fue aprobado por el MEC, el Plano Nacional de Asistencia Estudiantil (PNAES), a través del ordenamiento normativo n.º 39 del 12 de diciembre de 2007. Ese documento, como señala Mariz (2014), «[...] representa la lucha colectiva de diversos grupos organizados (FONAPRACE, UNE, ANDIFES) conectados a las Instituciones Federales de Enseñanza Superior (IFES) por la consolidación de la asistencia estudiantil en el ámbito institucional y de su reconocimiento legal en cuanto a política pública de derecho». (p. 50)

El Programa Nacional de Asistencia Estudiantil es una iniciativa importante en ese contexto, con el objetivo de suministrar apoyo financiero y pedagógico a los estudiantes para que los mismos superen obstáculos y tengan un desempeño académico superior, y de esa forma puedan concluir sus cursos de graduación. De acuerdo con Pereira (2008), los derechos sociales, cuando son declarados en las leyes de un país, representan un compromiso legal y moral a favor del bienestar y de la igualdad de los ciudadanos. Sin embargo, para que esos derechos se tornen una realidad práctica y beneficien efectivamente la sociedad, ellos precisan ser implementados por medio de políticas públicas y programas gubernamentales. Según Macedo (2017), esas políticas representan un medio por el cual el gobierno puede abordar cuestiones específicas, resolver problemas y atender a las demandas de la sociedad.

La autora también destaca la importancia de las políticas públicas como un mecanismo que aproxima al Estado de la sociedad. Eso es especialmente relevante en el contexto de las políticas educacionales, una vez que la educación es reconocida como un derecho social fundamental en muchos sistemas legales y constituye un área de gran interés público. Según Lima (2019), todavía, las políticas públicas, cuando son direccionadas para lidiar con cuestiones sociales específicas y focales, son reconocidas como políticas sociales, una especie de subgrupo de la política pública, fruto de las relaciones y contradicciones entre el Estado y la sociedad que surgieron delante del paradigma capitalista y afectan

la relación existente entre capital y trabajo. Röfling (2001), explica que: «[...] las políticas sociales se refieren a las acciones que determinan el patrón de protección social implementado por el Estado, dirigidas, en un inicio, para la redistribución de los beneficios sociales apuntando la disminución de las desigualdades estructurales producidas por el desenvolvimiento socioeconómico». (p. 31)

La reforma de la educación superior propuesta durante el gobierno de Luíz Inácio Lula da Silva tenía como su principal objetivo la reducción de las desigualdades en el acceso a la universidad. Para concretizar esa acción, una serie de iniciativas fueron adoptadas, todas dirigidas para grupos que históricamente enfrentaron considerables obstáculos en el camino para la enseñanza superior. En ese sentido, durante el gobierno de Lula, hubo un intento de equilibrar las políticas de mercado para buscar una mayor equidad e inclusión en el sistema de enseñanza superior, reconociendo que la educación es una herramienta fundamental para reducir las desigualdades sociales en Brasil. Ese abordaje refleja la complejidad de las políticas educacionales en un contexto político y económico específico. En esa línea, Ristoff (2006) complementa que: «[...] no basta más hablar en expansión de la universidad, hay que hablar en democratización de la universidad. Pues si se expanden simplemente las vacantes del sector público eso facilitará la transferencia de los alumnos más favorecidos del sector privado para el sector público, sin poder abrir nuevas oportunidades a los alumnos pobres». (p. 43)

El PNAES se creó con el objetivo de ofrecer apoyo financiero y recursos adicionales a los estudiantes de formación para ayudarlos a superar obstáculos que les permita asegurar su permanencia en la universidad, esos obstáculos pueden incluir dificultades económicas, falta de un hogar adecuado, alimentación insuficiente, transporte precario, entre otros. Para Vargas (2008), las adversidades de naturaleza financiera pueden impactar la jornada educacional de estudiantes con recursos limitados, sea debido a la insuficiencia de medios para adquirir elementos culturales significativos, sea por la obligación de equilibrar los estudios con la necesidad de empleo. El propio documento del Ministerio de Educación que crea el PNAES admite la existencia de problemas generados por la ampliación de acceso a los jóvenes en la enseñanza superior pública federal. La permanencia de ese grupo estaba comprometida por las desigualdades sociales y regionales.

En el análisis de Vasconcelos (2010), la asistencia estudiantil es un derecho social promotor de la igualdad de oportunidades para los discentes de la enseñanza superior pública. La conquista de esos derechos, relacionado con el protagonismo de los estudiantes, fue resultado de luchas colectivas de diferentes grupos de la comunidad universitaria. De acuerdo con Moulart (2000), el reconocimiento y la eventual resolución de las formas más agudas de exclusión sólo serán posibles si son encontradas formas innovadoras que revelen las necesidades de cooperación y de democratización a la gestión pública. El autor muestra la importancia de cambios que promueven la capacitación individual y colectiva de los agentes envueltos en el sentido de encontrar soluciones para los problemas.

A partir de 2010, el Programa Nacional de Asistencia Estudiantil (PNAES) pasó a ser regido por el Decreto n.º 7.234. Esa alteración en el programa fue motivada por la creación de los Institutos Federales de Educación, Ciencia y Tecnología en todos los Estados de Brasil. Esos órganos, además de las diversas modalidades de enseñanza que ofrecen, pasaron a incluir la enseñanza superior en su alcance de actuación conforme lo previsto en la Ley n.º 11.892/2008. Para alcanzar esa finalidad, el programa establece cuatro objetivos claros y fundamentales:

I - Democratizar las condiciones de permanencia de los jóvenes en la educación superior;

II - Minimizar los efectos de las desigualdades sociales y regionales en la permanencia y conclusión de la educación superior;

III - Reducir las tasas de evasión, retención y abandono escolar;

IV - Contribuir de manera eficaz para la promoción de la inclusión social por medio de la educación (Programa Nacional de Asistencia Estudiantil [PNAES], 2010).

Las acciones comprenden: albergue estudiantil, alimentación, transporte, atención a la salud, inclusión digital, cultura, deporte y guardería. Igualmente, proporciona el apoyo pedagógico, acceso, participación y aprendizaje de estudiantes con deficiencia, trastornos globales en el desenvolvimiento y altas habilidades y superdotación. La afirmación de Silva y Veloso (2014), destaca una perspectiva importante en relación al acceso a la educación superior, resalta que el acceso no se limita apenas al ingreso en una institución de enseñanza superior, pero también envuelve consideraciones sobre la calidad de la formación e igualmente importante, la capacidad del estudiante de permanecer y concluir sus estudios con suceso. Esas dimensiones de acceso a la educación superior son fundamentales para comprender la realidad de los estudiantes y la eficacia de las políticas educacionales. El Programa Nacional de Asistencia Estudiantil (PNAES), representa una notable iniciativa de innovación social que se ajusta a las diversas realidades y está en consonancia con el propósito de tornar más accesible y viable la permanencia de estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica en el ámbito de la enseñanza superior pública presencial en Brasil.

4. Consideraciones finales

Para analizar el contexto de la enseñanza superior es fundamental comprender las contradicciones provocadas por la implementación de la expansión universitaria, en concomitancia con la emergencia de luchas sociales libradas por el movimiento estudiantil. Democratizar el acceso a la educación superior no es suficiente por sí solo. La simple facilitación del acceso no resuelve los desafíos enfrentados por los estudiantes, especialmente aquellos que son resultado de una enseñanza media con déficit en escuelas públicas. A pesar de la ampliación del acceso a la educación superior sea un avance significativo, la cuestión de la permanencia de los estudiantes y su éxito académico precisa de una atención especial, una vez que esas políticas también trajeron contradicciones y desafíos, una de las principales contradicciones fue la presión para expandir rápidamente la enseñanza superior en cuanto mantenía o mejoraba la calidad de la educación. El aumento en el número de vacantes y de campus universitarios muchas veces llevó a preocupaciones sobre la capacidad de garantizar la calidad de la enseñanza y la infraestructura adecuada.

Por tal razón, la expansión del sector privado de la enseñanza superior haya contribuido para la inclusión de estudiantes que anteriormente no tenían acceso a este nivel educativo, ella también generó desafíos relacionados a la calidad, financiamiento y regulación. El equilibrio entre la expansión y la calidad de la educación superior continúa siendo una cuestión crítica en las políticas educacionales

brasileñas. La democratización del acceso a la enseñanza superior, incluyendo políticas como el Programa Nacional de Asistencia Estudiantil (PNAES), es una conquista importante, también puede generar desafíos y problemas que precisan ser abordados. La democratización de la enseñanza superior es valiosa, pero requiere un abordaje no apenas en relación al acceso, sino también en cuanto a la calidad y a la equidad. Las directrices como el PNAES desempeñan un papel crucial en la mitigación de los problemas generados por la democratización, al ofrecer soporte financiero y social a los estudiantes que más precisan, contribuyendo así para tornar la educación superior más accesible e inclusiva.

La expansión de la educación superior en Brasil permitió que la población en situación económica precaria tuviese acceso a ese nivel de enseñanza. A pesar de la democratización del acceso, la política no favorecía la permanencia del estudiante, independientemente de estar matriculado en una institución pública, una vez que otras demandas, como hogar, alimentación, transporte, apoyo pedagógico entre otras, frecuentemente en aquella época llevaban la interrupción de la continuidad de los estudios. En ese contexto, fue posible percibir que el Programa Nacional de Asistencia Estudiantil se esforzó para viabilizar la igualdad de oportunidades, mejorar el desempeño académico y prevenir situaciones de repetición y evasión surgidas por la falta de recursos financieros de los jóvenes en la enseñanza pública superior.

El Programa Nacional de Asistencia Estudiantil es, sin dudas, una innovación social de extrema relevancia en el contexto de la educación superior en Brasil. Su impacto en la permanencia y conclusión de los estudiantes en la educación superior es significativo y va más allá de los aspectos financieros, alcanzando también el apoyo pedagógico, la salud y el bienestar de los estudiantes. En ese sentido, los resultados de este estudio indican la necesidad de implementar políticas públicas que aseguren la permanencia de los estudiantes en las universidades. Dentro de ese contexto, la asistencia estudiantil desempeña un papel crucial en la promoción de la equidad en la enseñanza superior, al enfocar en la oferta de igualdad de oportunidades para estudiantes en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Ese enfoque auxilia en la mitigación de las disparidades educacionales y sociales.

Referencias

Alter, N. (2000). *Inovação e mudança social*. Paris: Prensas Politécnicas e Universitárias Romandes.

André, I., Abreu, A. (2006). Dimensões e espaços da inovação social. *Finisterra*, 41 (81). Disponível em <https://revistas.rcaap.pt/finisterra/article/view/1465>

Constituição da República Federativa do Brasil de 1988, 5 de outubro de 1988. (1988). Brasília, DF: Presidência da República. Disponível em https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm

Castro, A. M. D. A. (2011). A expansão e o acesso ao ensino superior: os novos desafios da educação brasileira. In Junior, L. de S., França, M., Farias, M. da S. de. (Orgs.). *Políticas de gestão e práticas educativas: a qualidade do ensino*. (pp. 19-36). Brasília: Liber Livro.

Cunha, L. A. (1980). *A universidade temporã: da colônia a Era Vargas*. Rio de Janeiro: Francisco Alves.

- Decreto nº 7.234, de 19 de julho de 2010. Dispõe sobre o Programa Nacional de Assistência Estudantil - PNAES. Brasília, DF: Presidência da República. Disponível em https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2007-2010/2010/decreto/d7234.htm
- Foracchi, M. M. (1977). *O estudante e a transformação da sociedade brasileira*. São Paulo: Editora Nacional.
- Lima, F. D. R. de (2019). *A Política Pública de Assistência Estudantil: uma análise sobre a contribuição do benefício da residência universitária para a permanência na UFPB*. (Dissertação de Mestrado). Centro de Educação, Universidade Federal da Paraíba, João Pessoa.
- Macedo, G. D. (2017). *A eficácia do programa nacional de assistência estudantil (PNAES) para a permanência dos ingressantes do sistema de cotas na UFPB*. (Dissertação de Mestrado). Universidade Federal da Paraíba, João Pessoa.
- Mariz, S. D. (2012). *O Programa Nacional de Assistência Estudantil (PNAES): uma reflexão sobre sua implementação na UFPB*. (Dissertação de Mestrado). Departamento de Serviço Social, Universidade Federal da Paraíba, João Pessoa.
- Moulaert, F. (2000). *Globalização e desenvolvimento de área integrada nas cidades europeias*. Oxford: Universidade de Oxford.
- Pereira, P. A. (2008). Discussões conceituais sobre a política social como política pública e direito de cidadania. In Boschetti, I., Behring, E. R., Santos, S. M. de M. dos, Miotto, R. C. T. *Política Social no Capitalismo: tendências contemporâneas*. São Paulo: Cortez.
- Ristoff, D. (2006). A universidade brasileira contemporânea: tendências e perspectiva. In Morosini, M. (Orgs.). *A universidade no Brasil: concepções e modelos*. (pp. 37-52). Brasília: INEP.
- Santos, B. de S. (2005). *A universidade no século XXI: para uma reforma democrática e emancipatória da universidade*. Disponível em <https://www.ces.uc.pt/bss/documentos/auniversidadedosecXXI.pdf>
- Silveira, M. M. da (2012). *A assistência estudantil no ensino superior: uma análise sobre as políticas de permanência das universidades federais brasileiras*. (Dissertação de Mestrado). Centro de Ciências Jurídicas, Econômicas e Sociais, Universidade Católica de Pelotas, Rio Grande do Sul.
- Vahl, T. R. (1980). *O acesso ao ensino superior no Brasil*. Florianópolis: UFSC/Lunardelli.



Influencia del emprendimiento femenino en la calidad de vida

Influence of female entrepreneurship on quality of life

Influência do empreendedorismo feminino na qualidade de vida

Fecha de recepción:
12 de agosto de 2024

Fecha de aprobación:
15 de octubre de 2024



<https://hdl.handle.net/20.500.14492/30507>

Ivanete Fernandes do Prado
Universidad del Estado de Bahía
iprado@uneb.br

 <https://orcid.org/0000-0001-9188-4275>

Miss Lene Lima Borges
Universidad Federal de Bahía
bmisslene@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0003-2026-9293>

Elloyse Santiago Silva
Universidad del Estado de Bahía
elloise301@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-0967-3124>

Resumen

El artículo que se presenta a continuación tiene como objetivo exponer por medio de la literatura científica la influencia del emprendimiento femenino en la calidad de vida. Se trata de un estudio del tipo estado del conocimiento, que presenta una síntesis de las producciones científicas de las tesis/disertaciones, publicadas en los últimos cinco años, realizado en el mes de septiembre de 2023, en el banco de datos de la Biblioteca Digital Brasileña de Tesis y Disertaciones. Dicho estudio forma parte de las actividades de la disciplina «Innovación Social y emprendimiento» del Programa de Maestría Profesional en Intervención Educativa de la Universidad del Estado de Bahía. El emprendimiento interfiere de forma positiva en la calidad de vida de las mujeres, visto que esa experiencia de tornarse emprendedora permite la satisfacción personal, y así se refleja auto seguridad femenina. El presente estudio contribuyó para la construcción del referencial teórico sobre la influencia del emprendimiento en la calidad de vida de las mujeres.

Palabras clave: calidad de vida, desarrollo social, economía, igualdad de oportunidades, transformación social.

Abstract

The article presented below aims to expose, through scientific literature, the influence of female entrepreneurship on quality of life. It is a knowledge state study that provides a synthesis of the scientific productions from theses/dissertations published in the last five years, conducted in September 2023, in the database of the Brazilian Digital Library of Theses and Dissertations. This study is part of the activities of the course "Social Innovation and Entrepreneurship" within the Professional Master's Program in Educational Intervention at the State University of Bahia. Entrepreneurship positively impacts the quality of life for women, as the experience of becoming an entrepreneur allows for personal satisfaction, which in turn reflects increased female self-confidence. This study contributed to the construction of the theoretical framework regarding the influence of entrepreneurship on women's quality of life.

Keywords: economy, equal opportunities, quality of life, social development, social transformation.

Resumo

O artigo que se apresenta a seguir tem como objetivo expor, por meio da literatura científica, a influência do empreendedorismo feminino na qualidade de vida. Trata-se de um estudo do tipo estado do conhecimento, que fornece uma síntese das produções científicas de teses/dissertações publicadas nos últimos cinco anos, realizado em setembro de 2023, na base de dados da Biblioteca Digital Brasileira de Teses e Dissertações. Este estudo faz parte das atividades da disciplina "Inovação Social e Empreendedorismo" dentro do Programa de Mestrado Profissional em Intervenção Educativa da Universidade do Estado da Bahia. O empreendedorismo impacta positivamente a qualidade de vida das mulheres, uma vez que a experiência de se tornar empreendedora permite a satisfação pessoal, que por sua vez reflete um aumento da autoconfiança feminina. Este estudo contribuiu para a construção do referencial teórico sobre a influência do empreendedorismo na qualidade de vida das mulheres.

Palavras-chave: desenvolvimento social, economia, igualdade de oportunidades, qualidade de vida, transformação social.

1. Introducción

El emprendimiento femenino se refiere a las mujeres con la iniciativa de comenzar nuevos emprendimientos o introducir innovaciones en actividades ya determinadas. Este término es ampliamente utilizado en el contexto empresarial y frecuentemente está conectado a la fundación de empresas, desarrollo de productos, bienes o servicios, muchas veces involucrando innovaciones que despiertan interés (Gomes, 2004). El emprendimiento ejerce un impacto sustancial en la calidad de vida de las mujeres, proporcionando una oportunidad cautivadora que se ajusta a las demandas y requisitos de diversos mercados. Ese camino ofrece a las mujeres la autonomía necesaria para establecer sus propios emprendimientos, explorar nuevas ideas, crear innovaciones o hasta mejorar trabajos existentes. Una amplia gama de posibilidades está disponible para desarrollar sus actividades y explorar oportunidades en el mundo de los negocios.

A partir de los estudios desarrollados en la disciplina «Innovación Social y emprendimiento», del Programa de Maestría Profesional en Intervención Educativa de la Universidad del Estado de Bahía, en Brasil, surgió el interés en discutir la temática en cuestión. En ese sentido, se objetiva, en este artículo, mostrar por medio de la literatura científica la influencia del emprendimiento femenino en la calidad de vida, visto que la experiencia de ser emprendedora permite satisfacción personal, así se refleja como una auto seguridad. Para alcanzar tal objetivo, es necesario realizar una investigación cuidadosa, guiada por el siguiente cuestionamiento: ¿Cómo el emprendimiento femenino puede influenciar en la calidad de vida? Teniendo en vista que, emprender es un medio de cambio en la calidad de vida con mejoras significativas, no obstante, tiene sus implicaciones, pues emprender como cualquier otro trabajo tiene sus riesgos, a partir de esas actividades sucede la innovación personal y social.

Para fundamentar y revelar el objeto de la investigación, se utilizaron los estudios de Kohl-Santos y Morosini (2021) y Ferreira (2022), que discuten la metodología del estudio, Pereira (2019) que discute sobre la Pesquisa de Intervención en Educación, con la utilización de la metodología del Estado del Conocimiento que busca analizar las producciones científicas de las tesis/disertaciones haciendo un recorte temporal de cinco años, posibilitando buscar, organizar y sistematizar para conocer los productos de conocimiento en esa temática tan necesaria. El presente trabajo se estructura en cinco secciones así organizadas: 1) iniciando con esa breve introducción, abordando el contexto de la investigación, objetivos e implicación; 2) discurre sobre el abordaje teórico del emprendimiento femenino y la calidad de vida; 3) presenta el camino metodológico utilizado durante la investigación; 4) evidencia los resultados de la investigación; 5) como última; las consideraciones finales.

2. Emprendimiento femenino

El emprendimiento femenino es la iniciativa de comenzar nuevos proyectos o innovar en actividades ya existentes. Ese proceso permite que las emprendedoras desarrollen proyectos, conduzcan investigaciones y trabajen en la concretización de sus ideas, resultando en emprendimientos con potencial para generar resultados, sean ellos positivos o negativos. Para concebir un negocio de suceso, es esencial evaluar las necesidades de la sociedad y encontrar oportunidades que atiendan a esas demandas. Una vez identificada una oportunidad es fundamental estudiarla y ponerla en práctica, sea en el campo de bienes, servicios o productos. Emprender es una tarea desafiadora, pues envuelve la concepción de una idea capaz de generar resultados positivos. El emprendimiento es, por lo tanto, un proceso de creación e innovación que exige dedicación y esfuerzo. Esos cambios pueden reflejarse hasta en la forma como el trabajo es organizado, «Las innovaciones organizacionales se refieren a la implementación de nuevos métodos organizacionales, tales como cambios en prácticas de negocios, en la organización del local de trabajo o en las relaciones externas de la empresa» (OCDE, 2005, p. 23). En ese sentido diariamente suceden innovaciones, creaciones que ayudan en la calidad de vida de las personas.

El emprendimiento puede ser comprendido como el arte de hacer suceder con la creatividad y motivación un proyecto determinado. Consiste en el placer de realizar con sinergismo e innovación cualquier proyecto personal u organizacional, en desafío permanente a las oportunidades y riesgos. Es asumir un comportamiento proactivo delante de cuestiones que precisan ser resueltas. El

emprendimiento es el despertar del individuo para el aprovechamiento integral de sus potencialidades racionales e intuitivas. Es la búsqueda del autoconocimiento en proceso de aprendizaje permanente, en actitud de abertura para nuevas experiencias y nuevos paradigmas (Baggio; Baggio, 2014, p. 26). Cuando se trata de mujeres emprendedoras, va más allá de simplemente ser empresarias; es también sobre desempeñar un papel de transformación, demostrando coraje e innovación y buscando iniciativas sociales que inspiren a otras mujeres a seguir sus propios caminos, realizando sus sueños y alcanzando sus objetivos. Ese comprometimiento genera un impacto positivo en la sociedad, donde una simple idea puede transformarse en realización, eso mismo envuelve a correr riesgos, ya que todos los emprendimientos presentan desafíos. Sin embargo, dar el primer paso es fundamental, sea creando un emprendimiento a partir de casa o innovando en una ocupación existente, impulsando así el progreso y el desarrollo.

Además de emprender, las mujeres de hoy, mantienen las tareas tradicionales: ser madre, esposa y dueña de casa, teniendo entonces una jornada dupla. Mujeres motivadas para emprender, en función de los cuidados necesarios la familia, muchas veces emprenden en su propia residencia, pues así concilian los dos quehaceres. (Amorim; Batista, 2012 p. 11)

Cada vez más, las mujeres están desempeñando papeles significativos en todas las esferas de la sociedad, construyendo su propio empoderamiento y conquistando espacios con autonomía y autoestima. El emprendimiento femenino está ganando destaque, impulsado por el proceso de feminización del mercado de trabajo, que permite que las mujeres ocupen una amplia gama de posiciones. Esa tendencia está tornándose cada vez más relevante y está influenciando el escenario económico, que está pasando por innovaciones en diversos frentes. Aquí, entendemos la innovación como un producto de la interacción e intercambio de conocimientos relacionados a las acciones específicas, a través de diálogos y de colaboración, ideas pueden surgir y transformarse en emprendimientos sociales, contribuyendo para el progreso de la sociedad.

Nuevas posibilidades continuamente son ofrecidas por el mundo circundante, en particular que se añaden a los conocimientos ya existentes. ¿Por qué el individuo no debería justamente hacer uso de las nuevas posibilidades tanto como de las antiguas, y, conforme la posición de mercado, tal como él la entiende, crear puercos en vez de vacas, o hasta escoger una nueva rotación de culturas? (Schumpeter, 1997, p. 87). Schumpeter (1997), explica que las nuevas combinaciones o nuevos emprendimientos, pueden suceder por la organización responsable por una creación anterior, sin embargo, es más común que se originen en nuevas empresas. Importa registrar que, es posible realizar nuevos emprendimientos en diversos locales. De acuerdo con Baggio y Baggio (2014,) la esencia del emprendimiento está en el cambio, una de las pocas seguridades de la vida. En ese sentido el emprendedor ve el mundo con nuevos ojos, con nuevos conceptos, con nuevas actitudes y propósitos. El emprendedor es un innovador de contextos.

Las actitudes del emprendedor son constructivas. Poseen entusiasmo y buen humor. Para él no existen apenas problemas, sino problemas y soluciones (Baggio; Baggio, 2014, p. 27). Los emprendedores desempeñan un papel fundamental en la sociedad y en la economía, pues promueven transformaciones al introducir innovaciones en el mercado, alterando los comportamientos de las personas y estimulando el deseo de consumo o participación.

3. Calidad de vida de las mujeres emprendedoras

La calidad de vida, en su sentido más amplio, engloba elementos tanto subjetivos como objetivos. Ella incluye aspectos subjetivos como el amor, ser amado, bienestar, felicidad, placer y realización personal y profesional. Además de eso, abarca elementos más tangibles, como la satisfacción de las necesidades básicas. La calidad de vida no se limita apenas al bienestar físico, sino también está relacionada al funcionamiento emocional y mental, a la ausencia de enfermedades, bien como las redes sociales con familiares, vecinos, amigos y compañeros de trabajo o de facultad. Ella varía de acuerdo con la percepción personal de cada individuo, reflejando la complejidad y la singularidad de cómo las personas evalúan y experimentan su propia calidad de vida.

Calidad de vida es definida como la percepción del individuo sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y del sistema de valores en que se vive y con relación a sus objetivos, expectativas, normas y preocupaciones. Es un concepto extenso y complejo que engloba salud, estado físico, psicológico, nivel de independencia, relaciones sociales, creencias personales y la relación con las características del ambiente

(OMS, 1998, p. 28).

La calidad de vida observada en una dimensión interior e individual y es el individuo en su individualidad que percibe como las variaciones afectan su estado de vida. «En las políticas públicas, calidad de vida se asocia a la noción de promoción de salud» (Gimenez, 2015 p. 38). En el proceso de emprender cada mujer individualmente siente los momentos de mejora o empeora en su rutina diaria, son percepciones subjetivas inherentes a cada individuo. De acuerdo con Nobre (1995), «la calidad de vida es algo que solamente el propio individuo puede evaluar e informar al investigador, libre de juicio de valores externos a él» (p. 300).

Es necesario tener calidad de vida, que puede estar conectado al hecho de obtener satisfacción en el hogar, en el empleo, en la estética, en las relaciones conyugales, familiares, laborales, emocionales, cognitivas, físicas y al mismo tiempo en las relaciones dirigidas a la colectividad, en el trabajo, en la comunidad, en la ciudad, en la sociedad traspasando por varias esferas. «Calidad de vida puede estar relacionada tanto a individuos como a colectividades, tanto a personas como a lugares, tanto a situaciones de vida como a estructuras sociales, tanto a estilos de vida como a condiciones de vida» (Gimenez, 2015, p. 77). Empoderamiento que coincide con una vida mejor, la calidad de vida abarca una amplia gama de aspectos que afectan la satisfacción y el bienestar de las personas en varias esferas de la vida. Para Nobre (1995), «la calidad de vida fue definida como la sensación íntima de comodidad, bienestar o felicidad en el desempeño de funciones físicas, intelectuales y psíquicas dentro de la realidad de su familia, de su trabajo y de los valores de la comunidad a la cual pertenece» (p. 299). De esa manera el individuo tiene la percepción de su vida, de su cultura y sus valores definidos por una evaluación propia de bienestar, así está conectada a diversos aspectos, como tener salud, recursos y realizaciones tanto personal como profesional, un concepto que está relacionado a la autoestima, autocuidado.

4. Metodología

Se trata de un estudio de tipo estado del conocimiento, que presenta una síntesis de las producciones científicas de tesis/disertaciones, publicadas en los últimos cinco años, realizado en el mes de septiembre de 2023, en el banco de datos de la Biblioteca Digital Brasileña de Tesis y Disertaciones. Él hace parte de las actividades de la disciplina «Innovación Social y emprendimiento» del Programa de Maestría Profesional en Intervención Educativa de la Universidad del Estado de Bahía.

Las investigaciones de estado del conocimiento, conforme Ferreira (2022), son «[...] definidas como de carácter bibliográfico, ellas parecen traer en común el desafío de mapear y discutir una cierta producción académica [...]» (p. 258). De esa manera, son significativas en informaciones y posibilitan al investigador hacer un análisis y reflexión llevando la comprensión del objeto, motivo por el cual se optó por el análisis de trabajos en cuanto instrumento de recogida de datos. Aun así, el estado del conocimiento es «[...] análisis de la producción científica en tesis/disertaciones [...]» (Kohl-Santos; Morosini, 2021, p. 123). En primer lugar, se accede al banco de datos de la Biblioteca Digital Brasileña de Tesis y Disertaciones (BDTD), para hacer el levantamiento de los trabajos, así priorizó la selección de los trabajos por el título de la investigación, teniendo las palabras claves como referencia, incluyendo los trabajos que estuviesen directamente conectados al emprendimiento femenino. Al buscar trabajos utilizando las palabras-claves: Calidad de vida, mujeres, emprender, emprendimiento, innovación social, se tuvo el siguiente resultado en el cuadro abajo.

Tabla 1. Resultados de las búsquedas de las palabras claves

La muestra 1 – 20 resultados de 4 772 para la búsqueda «emprendimiento», tiempo de búsqueda: 0.18s
La muestra 1 – 20 resultados de 39 945 para la búsqueda «mujeres», tiempo de búsqueda: 0.20s
La muestra 1 – 20 resultados de 30 636 para la búsqueda «calidad de vida», tiempo de búsqueda: 0.26s

Nota. Tabla elaborada por las autoras de la investigación en 2023, a partir de datos recogidos en el repositorio de la Biblioteca Digital Brasileña de Tesis y Disertaciones (BDTD).

Se puede percibir que innúmeros trabajos fueron encontrados, pero se delimitaron en seleccionar las investigaciones de acuerdo al título del actual artículo «El impacto del emprendimiento en la calidad de vida de las mujeres», con el recorte temporal de cinco años. Después de ese criterio de inclusión encontramos 11 once trabajos, donde los títulos se presentan en la Tabla 2:

Tabla 2. Total de trabajos

Relación entre emprendimiento femenino y calidad de vida: análisis en una red de mujeres emprendedoras en el interior de Paraná.
Emprendimiento rural femenino: mujeres en la olivicultura de la región sur de Río Grande del Sur.

Emprendimiento social femenino: la experiencia de las rederas de la Colonia de Pescadores Z-3.
Desarrollo en las regiones del norte de Guiné-Bissau: una mirada sobre el emprendimiento rural.
Del rescate cultural a la generación de encaje: la trayectoria de las mujeres artesanas en el Municipio de Paracambi.
La predominancia femenina en la gestión y su capacidad gerencial desarrollada: el caso de una institución privada de la enseñanza superior.
La Legalización de la Precariedad Laboral y la Reforma Laboral en México de 2012: Un estudio de caso en Culiacán, Sinaloa, México.
Experiencias de la venta directa de la agricultura familiar en la Universidad Federal Rural de Rio de Janeiro, campus Seropédica (RJ) y sus contribuciones para la seguridad alimenticia y nutricional.
Contrataciones públicas sustentables medios para su concretización en la administración pública federal.
Territorio identitario de Itaguaí - TIdI: desterritorialización, resistencia y articulaciones de agricultores familiares y pescadores artesanales.
El significado social de la expansión de la enseñanza superior para la <i>Baixada Fluminense-RJ</i> .

Nota. Tabla elaborada por las autoras de la investigación en 2023, a partir de datos recopilados en el repositorio de la Biblioteca Digital Brasileña de Tesis y Disertaciones (BDTD).

Después de la búsqueda y de seleccionados los trabajos se hizo la lectura de los resúmenes para analizar los que se relacionaban al objetivo central, como resultado quedaron tres trabajos que están preliminarmente presentes en los resultados. Los títulos seleccionados son los siguientes:

Tabla 3. *Total de trabajos separados*

Relación entre emprendimiento femenino y calidad de vida: análisis en una red de mujeres emprendedoras en el interior de Paraná.
Emprendimiento rural femenino: mujeres en la olivicultura de la región sur de Río Grande del Sur.
Emprendimiento social femenino: la experiencia de las rederas de la Colonia de Pescadores Z-3.

Nota. Tabla elaborada por las autoras de la investigación en 2023, a partir de datos recopilados en el repositorio de la Biblioteca Digital Brasileña de Tesis y Disertaciones (BDTD).

5. Resultados y discusiones

Después de la realización de la búsqueda en el banco de datos de la Biblioteca Digital Brasileña de Tesis y Disertaciones (BDTD), se encontraron tres trabajos que coinciden con el tema escogido y responde el cuestionamiento de ese estudio, obsérvese la siguiente información:

Tabla 4. Resultados

Autores Año	Título	Objetivos	Resultados
Moletta, Juliana 2020	Relación entre emprendimiento femenino y la calidad de vida: análisis en una red de mujeres emprendedoras en el interior de Paraná.	Evaluar la relación entre el emprendimiento femenino y la calidad de vida. (CV)	Los resultados muestran que las mujeres presentan una calidad de vida satisfactoria (72,29 %), mismo delante de las barreras como: economía no favorable, carga tributaria elevada y falta de reconocimiento del pequeño emprendedor, eso se da por el hecho que las emprendedoras presentaron un elevado porcentaje (91,8 %) relacionado a la pasión por lo que hacen un elevado porcentaje (74,81 %) respecto al dominio psicológico.
Rosa, Alessandra Bandeira da 2021	Emprendimiento rural femenino: mujeres en la olivicultura de la región sur de Rio Grande do Sul.	Analizar la actuación de las mujeres en la producción de olivicultura en la región sur de Rio Grande do Sul.	Como principales resultados encontramos mujeres motivadas con la producción, con escolaridad mínima de graduación, que no tienen esa actividad como principal fuente de ingresos, pues poseen otras profesiones paralelas, que encuentran como barreras el machismo, carreteras precarias y las condiciones climáticas; y ventajas: la calidad de vida, inversiones para la jubilación y sustento futuro.
Fonseca, Marina dos Santos Vieira da 2020	Emprendimiento social femenino: la experiencia de las rederas de la Colonia de Pescadores Z-3.	Analizar la configuración del emprendimiento social femenino de las artesanas Rederas de la Colonia de Pescadores Z3, a partir de las percepciones de las integrantes y de los socios de negocios envueltos en el emprendimiento.	Como principales resultados, se percibió que el emprendimiento social femenino Rederas tiene una mirada atenta a la situación de vulnerabilidad social y económica de la Colonia de Pescadores Z3 y, por eso, genera oportunidad de trabajo para las artesanas y para algunos miembros de esa comunidad a través de la creación de productos sustentables, los cuales minimizan problemas ambientales locales.

Nota. Tabla elaborada por las autoras de la investigación en 2023, a partir de datos recopilados en el repositorio de la Biblioteca Digital Brasileña de Tesis y Disertaciones (BDTD).

Al analizar preliminarmente los textos y los teóricos, se percibe que ellos promulgan la idea que el emprendimiento femenino acompaña la calidad de vida de las mujeres, tornando el emprendimiento punto clave para el cambio social, visto que es presentado una autonomía en los trabajos desarrollados. Las mujeres expresan su calidad de vida positiva a partir de actividades realizadas en la comunidad, así generando un gran impacto significativo con su participación en los trabajos, presentan también varias dificultades encontradas en el recorrido, aún discute que si tuviese apoyo de las políticas públicas sería mejor, pues emprender envuelve innúmeras situaciones difíciles.

Se percibe que desempeñan un papel muy importante en la comunidad, pues las actividades que realizan tienen un enorme impacto positivo en la calidad de vida. Por ende, ellas también enfrentaron algunas dificultades en el camino. Los trabajos demuestran que el emprendimiento femenino podría ser aún más fortalecido con más apoyo de las políticas públicas. El emprendimiento envuelve muchas

situaciones difíciles, como la falta de inversiones, la falta de formación y la falta de apoyo adecuado a las mujeres emprendedoras. Por lo tanto, es visto que las políticas públicas deben responder a las necesidades de las mujeres emprendedoras, como discutido en el texto la ausencia de la misma para crear un ambiente más favorable y equilibrado para el desenvolvimiento de estas actividades. Además de eso, es importante tener más incentivo y apoyo para que las mujeres puedan participar de los trabajos y proyectos realizados en la comunidad.

En suma, las mujeres desempeñan un papel importante en las actividades realizadas en las comunidades y todavía enfrentan muchos desafíos en el proceso. Con el apoyo adecuado de las políticas públicas, el emprendimiento femenino puede ser aún más valorizado y fortalecido, contribuido para un ambiente mejor. Mujeres emprendedoras con jornadas triples, que precisan de esos trabajos para su sustento y para su calidad de vida, los tres trabajos muestran detalladamente como es placentero y al mismo tiempo desafiador desarrollar trabajos en la comunidad, por ello, las mujeres hoy tienen muchas más tareas. Moleta (2020), en su trabajo titulado «Relación entre el emprendimiento femenino y la calidad de vida: análisis en una red de mujeres emprendedoras en el interior de Paraná» mostró el impacto de las mujeres conquistando su espacio en el sector empresarial contribuyendo significativamente para el crecimiento social y económico, también cita que para la mayoría de las mujeres la motivación para el emprendimiento se da por oportunidad además de ser una opción atrayente para proseguir en un trabajo gratificante y flexible.

La alternativa de emprender puede presentarse también por necesidad debido a la falta de opciones de empleo y manifestarse como una solución para acomodar las responsabilidades familiares o en busca de una calidad de vida. Relata también que las mujeres desempeñan un papel fundamental al proveer por lo menos la mitad del sustento de la familia, ayudando y también emocionadas por el hecho de conseguir contribuir con los gastos de la casa. Otra descubierta de la investigación es que mujeres con hijos pequeños son motivadas a participar en el emprendimiento, aunque con una «flexibilidad» de horarios siendo este un diferencial en la vida de mujeres sin hijos y con hijos mayores de 8 años cuando comparamos con mujeres que tienen hijos entre cero y siete años.

Mujeres con hijos entre cero y siete años tienen un mayor impacto en la gestión de tiempo y en otras esferas de la vida, debido a la atención que le dedican a los hijos y a las tareas domésticas, pues tradicionalmente las responsabilidades del servicio doméstico y del cuidado con los hijos recaen sobre la mujer. Un dato preocupante sobre la calidad de vida de las mujeres está relacionada con la baja calidad del sueño y reposo, una vez que un sueño de calidad es fundamental para el buen desempeño de todas las actividades del día a día, también apunta datos relevantes sobre el emprendimiento femenino en Brasil y en el mundo, las mujeres vienen conquistando su espacio en el emprendimiento, aunque todavía existe mucho por hacer, las mujeres emprendedoras precisan de acceso al capital facilitado, precisan de apoyo de las 142 redes formales e informales, precisan de apoyo de la familia, para que así consigan minimizar las barreras, obtener mejores resultados en el negocio y consecuentemente obtener una mejor calidad de vida (Moleta, 2020, p. 141).

Rosa (2021), reflexionó en su trabajo sobre el «Emprendimiento rural femenino: mujeres en la olivicultura de la región sur de Rio Grande do Sul», donde el emprendimiento femenino, todavía de manera gradual, está conquistando espacios en un ambiente culturalmente dominado por hombres

a lo largo de la historia. Corroborando con Moleta (2020) y Rosa (2021), trae el dato que las mujeres tienden a tener negocios menores, en relación a los hombres, enfatiza que las actividades domésticas y el cuidado con los hijos también culturalmente recae sobre la mujer. Muestra también que, la mujer en el campo viene obteniendo negocios, productos de mercados y adquiriendo respeto debido a sus luchas y embates principalmente en Rio Grande do Sul.

La autora enfatiza en su texto que es preciso más estudios para describir las dificultades que las mujeres encuentran en el recorrido de tornarse emprendedoras, visto que normalmente el hombre está en esa posición de emprendedor. Rosa presenta los principales resultados, donde las mujeres estaban «motivadas con la elaboración de su producto, con escolaridad mínima de graduación, que no tienen esa actividad como principal fuente de ingresos, pues poseen otras profesiones paralelas que encuentran como barreras el machismo, carreteras precarias y las condiciones climáticas; y como ventajas: la calidad de vida, inversiones para la jubilación y sustento futuro». Evidentemente, la calidad de vida se hace presente, en un emprendimiento en el área rural que no beneficia apenas a una persona, sino a la región pues ocurre un desarrollo regional en el trabajo. Las mujeres participantes de la investigación mostraron motivaciones para plantar mejor una calidad de vida, consumo de un producto de calidad, contacto con la naturaleza y, naturalmente, ganancias financieras. Fonseca (2021), analizó en su trabajo el «Emprendimiento social femenino: la experiencia de las rederas de la Colonia de Pescadores Z-3». El emprendimiento social femenino viene presentándose como una oportunidad para las mujeres, atender a las necesidades sociales, donde se busca independencia financiera y calidad de vida para conseguir conquistar sus objetivos, así realizar sus deseos.

También presenta que la comunidad pesquera enfrenta diversas barreras sociales y económicas y las mujeres de esas comunidades todavía tienen el desafío de lidiar con las cuestiones de género presentes en ese ambiente, así demarca que es un trabajo difícil, lleno de desafíos, pero la búsqueda por las mejoras en la vida habla más alto y así crean fuerzas para continuar, mismo muchas veces siendo tratadas de maneras desiguales, donde el hombre es colocado de manera superior a la mujer. Fonseca (2020) trae la falta de interés de los órganos públicos en tratar los problemas sociales debido a la ausencia de políticas públicas eficientes o por la falta de recursos financieros y por la incompetencia del mercado, el cual también no responde a las necesidades sociales - direcciona la sociedad civil a fomentar prácticas sociales. La misma expresa que es necesario el apoyo de las políticas públicas para la realización del emprendimiento, porque desafortunadamente no lo tiene, siendo que podría ser un trabajo aplicado, caso fuese invertido.

Después de analizar los trabajos queda en evidencia que el emprendimiento femenino está conectado a la calidad de vida, en todos los trabajos fue posible percibir que no es fácil emprender, siempre hay dificultades para enfrentar, pues acaba siendo todo nuevo, todas tuvieron contratiempos en su vida como emprendedoras. Los principales problemas encontrados a lo largo del trabajo fueron personales, familiares, financieros, dificultades de gestión y dificultades de mercado, mismo así continuaron, el deseo por el propio emprendimiento era mayor que cualquier obstáculo.

6. Conclusión

En este artículo, se buscó presentar por medio de la literatura científica, la influencia del emprendimiento femenino en la calidad de vida. Así, las reflexiones respecto al emprendimiento femenino se hicieron pertinentes al impacto en la autoestima al desarrollar actividades emprendedoras. El estudio destacó el emprendimiento y su relación con la calidad de vida de las mujeres como una oportunidad de alcanzar una vida más satisfactoria. Eso se debe al hecho que el emprendimiento permite la construcción de individuos más activos y participativos, además de comprender la variedad de emprendimientos posibles.

No obstante, es importante notar que la organización del trabajo en el contexto del emprendimiento femenino no es una conquista fácil, aunque haya evidencias que demuestren la satisfacción de las mujeres en ese ambiente. Por lo tanto, es necesario promover nuevas reflexiones sobre las disposiciones que pueden ser tomadas en relación al emprendimiento femenino. En resumen, este artículo se define como una oportunidad de incentivo al estudio del emprendimiento y de la calidad de vida de las mujeres, donde los participantes desempeñan un papel corresponsable en el proceso con el objetivo de garantizar el desarrollo de actividades innovadoras.

En términos de contribución esta investigación puede servir de base para el desarrollo de proyectos y programas específicos dirigidos para la mejora de la calidad de vida de las mujeres emprendedoras. Eso puede generar resultados positivos en diversos aspectos del emprendimiento femenino, como el fortalecimiento de las colaboraciones en red, la simplificación del acceso a recursos financieros, la promoción de nuevos emprendimientos, la reducción de los obstáculos asociados al emprendimiento, el empoderamiento de las mujeres, la promoción de actividades de recreación, bienestar y calidad del sueño, además de esfuerzos para estimular el comercio y su impacto en la estabilidad financiera de la sociedad.

Referencias

- Amorim, Rosane Oliveira; BATISTA, Luiz Eduardo. Empreendedorismo feminino: razão do empreendimento. Núcleo de Pesquisa da FINAN, v. 3, n. 3, p. 1-14, 2012.
- Baggio, Adelar Francisco; BAGGIO, Daniel Knebel. Empreendedorismo: Conceitos e definições. Revista de Empreendedorismo, Inovação e Tecnologia, Passo Fundo, v. 1, n. 1, p. 25-38, 2014. ISSN 2359-3539. Disponível <https://seer.imes.edu.br/index.php/revistasi/article/view/612/522>. Acesso em: 25 set. 2023. doi: <https://doi.org/10.18256/2359-3539/reit-imes.v1n1>.
- Ferreira, Norma Sandra de Almeida. As pesquisas denominadas «estado da arte». Educação & Sociedade, São Paulo, ano 23, n. 79, p. 257-272, ago. 2022.
- Fonseca, Marina dos Santos Vieira da. Empreendedorismo social feminino: a experiência das rendeiras da Colônia de Pescadores Z-3. 2020. 120 f. Dissertação (Mestrado em Administração) – Instituto de Ciências Econômicas, Administrativas e Contábeis. Universidade Federal do Rio Grande, Rio Grande, 2020.

- Gimenes, Gabriel de Freitas. Entre a qualidade de vida e uma vida com qualidades. 2015. 154 f. Dissertação (Mestrado em Psicologia Social) – Instituto de Psicologia, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, 2015.
- Gomes, Almiralva Ferraz. O perfil empreendedor de mulheres que conduzem seu próprio negócio: um estudo na cidade de Vitória da Conquista-BA. *Alcance*, v. 11, n. 2, p. 207-226, maio/ago. 2004.
- ORGANIZAÇÃO PARA COOPERAÇÃO E DESENVOLVIMENTO ECONÔMICO (OCDE). Gabinete Estatístico das Comunidades Europeias. Manual de Oslo: diretrizes para a coleta e interpretação de dados sobre inovação. 3. ed. Paris: OCDE, 2005.
- Moletta, Juliana. Relação entre empreendedorismo feminino e qualidade de vida: análise em uma rede de mulheres empreendedoras no interior do Paraná. 2020. 186 f. Dissertação (Mestrado em Engenharia de Produção) - Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Ponta Grossa, 2020.
- Nobre, Moacyr Roberto Cucê. Qualidade de vida. *Arq Bras Cardiol*, v. 64, n. 4, p. 299-300, 1995.
- OMS. (1998). *Promoción de la salud: glossário*. Genebra: OMS.
- Kohls-Santos, Priscila; Morosini, Marília Costa. O revisitar da metodologia do estado do conhecimento para além de uma revisão bibliográfica. *Revista Panorâmica online*, [S. l.], v. 33, 2021. Disponível em: <https://periodicoscientificos.ufmt.br/revistapanoramica/index.php/revistapanoramica/article/view/1318>. Acesso em: 20 set. 2023
- Rosa, Alessandra Bandeira. *Empreendedorismo Rural Feminino: mulheres na olivicultura*. Orientador Alisson Eduardo Maehler. 2021. 64 f. Dissertação (Mestrado em Desenvolvimento Territorial e Sistemas Agroindustriais) – Centro de Ciências Sócio-Organizacionais e Faculdade de Agronomia, Universidade Federal de Pelotas, Pelotas, 2021.
- Schumpeter, J.A. (1997). *Teoria do desenvolvimento econômico*. São Paulo: Nova Cultural.



Motivos de la evasión escolar en la enseñanza superior brasileña: una revisión sistemática de la literatura

Motivos da evasão escolar no ensino superior brasileiro: uma revisão sistemática da literatura

Reasons for school dropout in Brazilian higher education: a systematic literature review

Fecha de recepción:
18 de agosto de 2024

Fecha de aprobación:
17 de octubre de 2024



<https://hdl.handle.net/20.500.14492/30508>

Terezinha Camargo Magalhães
Universidad del Estado de Bahía
tcmagalhaes@uneb.br

 <https://orcid.org/0000-0002-6369-309X>

Simone Maria da Silva
Universidad del Estado de Bahía
smsilva@uneb.br

 <https://orcid.org/0009-0004-3779-7743>

Keila Ferreira Gomes
Universidad Federal de Oeste de Bahía
keila.gomes@ufob.edu.br

 <https://orcid.org/0009-0005-8646-4782>

Resumen

Este es un artículo de revisión de literatura cuyo objetivo fue resumir las razones asociadas al fenómeno de la deserción escolar en la educación superior brasileña, en los últimos 5 años, de 2018 a septiembre de 2023. Para la búsqueda se usó la herramienta de String que localizó documentos por medio de las siguientes palabras clave: «evasión escolar», «abandono escolar» y «enseñanza superior». Se identificaron 112 artículos a través de la Plataforma Periódico CAPES, en las bases DOAJ SciELO Brasil, SciELO Portugal, PUCRS Institutional Repository, SciELO Costa Rica, OECD Library, Publisher's Website, SciELO Perú, SciELO Colombia, SciELO Ecuador y SciELO México. Los criterios de la inclusión fueron artículos disponibles en lengua portuguesa, publicados en el período de enero de 2018 a septiembre de 2023 y revisados por pares. Mientras que, los criterios de exclusión fueron: artículos sin texto integral en lenguas extranjeras, publicados fuera del período, disertaciones, tesis, artículos teóricos, capítulos de libros y actas de eventos. Después de la revisión cinco estudios fueron elegidos. Los resultados indicaron que, como motivos asociados a la evasión en la enseñanza superior está la reprobación, la integración académica y social, cuestiones financieras, el fracaso escolar y la infraestructura de las universidades.

Palabras clave: contexto de aprendizaje, deserción escolar, enseñanza superior, investigación pedagógica, sistema económico.

Abstract

This is a literature review article whose objective was to summarize the reasons associated with the phenomenon of school dropouts in Brazilian higher education, in the last 5 years, from 2018 to September 2023. For the search, the String tool was used, which located documents using the following keywords: “school evasion”, “school dropouts” and “higher education”. 112 articles were identified through the CAPES Periodical Platform, in the DOAJ bases SciELO Brazil, SciELO Portugal, PUCRS Institutional Repository, SciELO Costa Rica, OECD Library, Publisher’s Website, SciELO Perú, SciELO Colombia, SciELO Ecuador and SciELO México. The inclusion criteria were empirical articles available in Portuguese, published in the period from January 2018 to September 2023 and peer-reviewed. While, the exclusion criteria were: articles without full text in foreign languages, published outside the period, dissertations, theses, theoretical articles, book chapters and minutes of events. After the review five studies were chosen. The results indicated that, as reasons associated with evasion in higher education, there is failure, academic and social integration, financial issues, academic failure and the infrastructure of universities.

Keywords: economic system, higher education, learning context, pedagogical research, school dropout.

Resumo:

Trata-se de um artigo de revisão de literatura cujo objetivo foi sintetizar os motivos associados ao fenômeno da evasão no ensino superior brasileiro, nos últimos 5 anos (2018 a 21/09/2023). Para a busca foi utilizada a string, que localizou documentos utilizando as seguintes palavras-chave: “evasão escolar”, “evasão escolar” e “ensino superior”. Foram identificados 112 artigos por meio da Plataforma de Periódicos Capes, nas bases DOAJ SciELO Brasil, SciELO Portugal, Repositório Institucional PUCRS, SciELO Costa Rica, Biblioteca OCDE, Site da Editora, SciELO Perú, SciELO Colômbia, SciELO Equador e SciELO México. Os critérios de inclusão foram artigos empíricos disponíveis em português, publicados no período de 01/01/2018 a 21/09/2023 e revisados por pares. Enquanto, os critérios de exclusão foram: artigos sem texto completo em línguas estrangeiras, publicados fora do período, dissertações, teses, artigos teóricos, capítulos de livros e atas de eventos. Após a revisão foram escolhidos cinco estudos. Os resultados indicaram que, como motivos associados à evasão no ensino superior, estão o insucesso, a integração acadêmica e social, as questões financeiras, o fracasso acadêmico e a infraestrutura das universidades.

Palabras-chave: economic system, higher education, learning context, pedagogical research, school dropout.

1. Introducción

La enseñanza superior en Brasil pasó por los últimos años por un proceso de expansión y crecimiento, delante de eso el acceso a la educación superior también aumentó. Castelucio y Jeunon (2021), observan que tamaña expansión de acceso implicó un gran desafío para las instituciones de enseñanza, tanto en relación a las cuestiones académicas como en relación a las cuestiones financieras. Estos autores caracterizan la evasión escolar con las siguientes cualidades: desvinculación de estudiantes del curso que estaban matriculados, alumnos que no concluyeron el curso al cual estaban vinculados, alumnos que no se matricularon por dos o más semestres o que solicitaron cancelación de matrícula y la salida de estudiantes por cualquier motivo sin el recibimiento del diploma. Siendo así, la evasión es la renuncia del curso por motivos diversos donde no se recibe el diploma, con excepción de los casos de exclusión indicados por variables internas y externas en instituciones de enseñanza superior. La evasión es la situación de estudiantes que no finalizan cursos o programas de estudio, y que son considerados evadidos, aquellos que se matriculan y desisten hasta antes de iniciar el curso (Wentz & Zanelatto, 2018).

En ese sentido, y considerando la situación de vulnerabilidad de los estudiantes, en una perspectiva ampliada, Fritsch, Rocha y Vitelli (2015), apuntan que la evasión escolar es una situación compleja contextualizada en un ambiente asociado a la no concretización de las expectativas que pueden derivarse de diversos factores que necesitan ser comprendidos en términos socioeconómicos, políticos y culturales. Silva et al. (2022), complementan que la evasión es un fenómeno que posee diversos matices y que ocurre con estudiantes de varios niveles socioeconómicos y culturales, pues la evasión está presente en todas las modalidades de enseñanza. Del mismo modo, en un análisis linear e histórico de las políticas de asistencia y permanencia estudiantil Sadoyama et al. (2020), enumera una serie de acciones gubernamentales que buscaron fomentar el ingreso y la permanencia de estudiantes en los cursos de nivel superior. Se inició con el Plano Nacional de Educación (PNE) de 2001 a 2010, dando indicativos de la intención del Estado en invertir en la educación de nivel superior, también se puede mencionar el lanzamiento del Programa de Apoyo a Planos de Reestructuración y Expansión de las Universidades Federales (REUNI), en 2007 que tenía como objetivo la ampliación del número de vacantes.

Según los autores, para fomentar el ingreso de los nuevos estudiantes en atendimento a las acciones vinculadas a la permanencia y al combate de la evasión en 2010, fue creado el Programa Nacional de Asistencia Estudiantil (PNAES) y por fin la creación de la Ley de Cuotas para la Enseñanza Superior, que buscó ampliar el acceso de forma inclusiva y diversa, encajándose en las perspectivas actuales relacionadas a la inclusión social. Luego, con esa linealidad de acciones gubernamentales direccionadas a la asistencia estudiantil, el fenómeno de la evasión continua presente y fuerte en el ámbito de las instituciones de enseñanza superior. La situación se ha tornado cada vez más agravante y las discusiones en torno al tema cada vez más complejas (Esteves et al., 2021). Bajo esa óptica, la situación de la evasión escolar tanto en las instituciones públicas y particulares ha ganado frecuentes discusiones y es objeto de creación de estrategias de contingencia, por ende, todavía sin resultados satisfactorios (Oliveira & Costa, 2021).

Tratándose de instituciones públicas se verifica como puntos negativos en términos de financiamiento, la ociosidad de la infraestructura, cuerpo docente y técnico llevándose en consideración la pérdida de recursos que se da con la evasión de los estudiantes (Oliveira & Costa, 2021). En otras concepciones categorizadas por Oliveira y Magrone (2021), en su estudio de revisión, los autores

trajeron perspectivas para el enfrentamiento de la evasión en Brasil a partir de diversos caminos, *a priori* en los levantamientos realizados, ellos consiguieron identificar algunas proposiciones acerca de las acciones propuestas para la disminución de los índices de evasión. Delante de lo expuesto, los autores retratan diversas perspectivas en abordajes basados en la integración entre estudiantes, cuerpo docente y gestión universitaria, proponiendo a través de esa concepción una mejor toma de decisión acerca de la situación pedagógica e institucional. Entre las proposiciones se destacan la instalación y el acompañamiento de políticas públicas en el área educacional con foco en la oportunidad de acceso a la educación, en la evaluación institucional dada en las actuaciones del docente, de la gestión y en la planificación curricular; el camino promisor creado a partir del uso de las tecnologías digitales informativas a través del incentivo a la inserción en los currículos y finiquitar la actuación del sector público a partir del desarrollo de estudios centrados y de planos de acción a través de políticas públicas educacionales (Oliveira & Magrone, 2021).

En el último Censo de la Educación Superior, publicado en 2021 se verificó que la tasa en relación a los indicadores de la trayectoria estudiantil que tratan de la evasión escolar en cursos de nivel superior de la red pública de enseñanza fue de 50 % (Inep, 2022, p. 66). Delante de una tasa tan elevada de evasión en la enseñanza superior trayendo una problemática real, nos lleva a realizar esta revisión sistemática, y vale aclarar que realizamos una revisión sistemática sobre la evasión en la enseñanza superior, en la cual incluimos en nuestro estudio la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los motivos asociados al fenómeno de la evasión en la enseñanza superior brasileña? Siendo así, este estudio tuvo el objetivo de sintetizar los motivos asociados al fenómeno de la evasión escolar en la enseñanza superior brasileña.

2. Metodología

Este estudio se caracteriza como una revisión sistemática de la literatura, que para la Savin-Baden y Major (2010) es, efectivamente, una revisión sistemática se define como una manera de evaluar e interpretar toda la investigación disponible relevante respecto de un interrogante de investigación particular, en un área temática o fenómeno de interés.

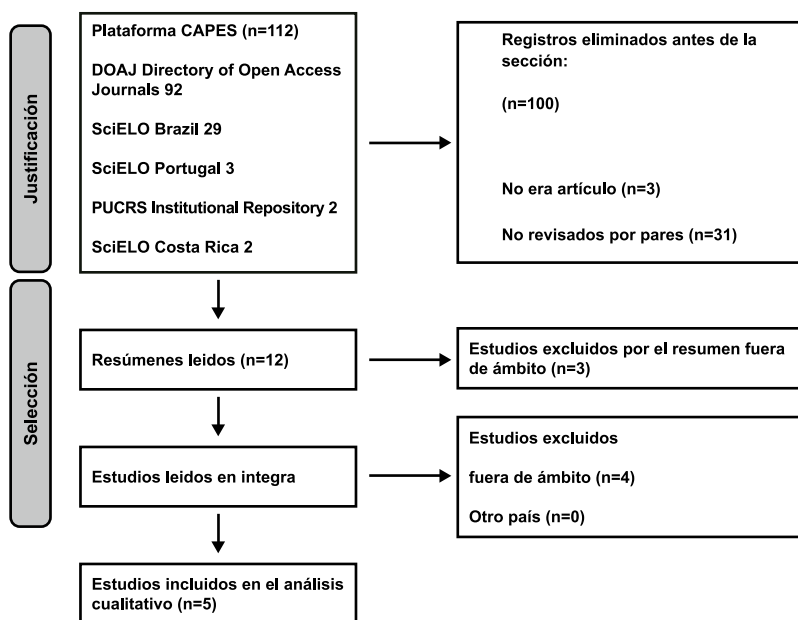
En ese sentido, podemos expresar que, una revisión sistemática busca respuesta para una cuestión de investigación, sigue una *string*, elaborada de acuerdo con la cuestión de la investigación propuesta, con el fin de buscar los artículos que serán seleccionados, para eso siguen los criterios de inclusión y de exclusión establecidos previamente para elegir los artículos que, posteriormente van a ser sintetizados, y son detallados en el informe, con la finalidad que otros autores puedan reproducir la investigación. Para este estudio se realizó el proceso de análisis de la investigación cualitativa, en la cual seguimos los criterios establecidos *a priori* (no registrados en protocolo) basados en algunos parámetros de la metodología *Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses* (criterios PRISMA), para el relato de la revisión sistemática de la literatura (Page et al., 2021).

El proceso para la búsqueda de los datos fue estructurado observando la recomendación PVO, cuyo acrónimo significa: P = *población* (alumnos de la enseñanza superior), V = *variable* (motivos para la evasión) y O = *outcome/resultado* (evasión). La estrategia de búsqueda fue formada por las

palabras clave/descriptores y por los operadores booleanos con la siguiente formulación: («evasión escolar» OR «abandono escolar» AND «enseñanza superior») y fue realizada a través de la Plataforma Periódico Capes, en las bases DOAJ SciELO Brasil, SciELO Portugal, PUCRS Institutional Repository, SciELO Costa Rica, OECD Library, Publisher's Website, SciELO Perú, SciELO Colombia, SciELO Ecuador, SciELO México. Los criterios de inclusión fueron artículos empíricos con texto integral disponible, en lengua portuguesa, publicados en el período de enero de 2018 a 21 de septiembre de 2023 y en los periódicos científicos revisados por pares. Los criterios de exclusión fueron artículos empíricos sin texto integral disponible y en lenguas extranjeras, publicados fuera del período estipulado, en periódicos científicos no evaluados por pares, disertaciones, tesis, artículos teóricos, artículos de capítulos de libros y actas de eventos científicos.

Las búsquedas en las bases de datos ocurrieron entre 15 y 21 de septiembre de 2023. Se destaca que, tanto el proceso de selección como el proceso de recogida de datos fueron realizados por dos investigadoras de forma independiente y a ciegas, utilizando el software de gerenciamiento bibliográfico *Mendeley*, y en caso de dudas, estas fueron retiradas por consenso entre la segunda y la tercera investigadora. De acuerdo con el dibujo del diagrama de flujo del prisma (Figura 1), inicialmente se localizaron 112 estudios en la base de datos, se iniciaron entonces los procedimientos de análisis de todos los estudios encontrados. El primer filtro aplicado fue sobre el tipo del estudio, de este fueron excluidos 3 estudios, el segundo filtro fue en relación a estudios revisados por pares, de este fueron excluidos 31 estudios, el tercer filtro fue el de idioma, en este fueron excluidos 30 estudios por no estar en el idioma portugués, el cuarto filtro aplicado fue relacionado al marco temporal (2018-2023) en este, fueron excluidos 9 estudios, el quinto filtro fue relacionado las palabras clave «evasión escolar», «enseñanza superior», y «abandono escolar» en este caso fueron excluidos 26 estudios. Por último, los artículos fueron verificados en todas las bases y descargados, a partir de eso fue constatado 1 estudio duplicado y 5 estudios que se presentaron en otro idioma. De este modo, fueron incluidos en la etapa de selección 12 estudios. De estos, fueron eliminados 3 durante la lectura de los títulos, resúmenes y palabras clave. Se encontraron 9 estudios, los cuales fueron leídos integralmente, de estos 9, 4 fueron eliminados por no estar en el ámbito de la investigación. De este modo, el corpus para el análisis y síntesis fueron formados por 5 estudios.

Figura 1. Diagrama de flujo de la selección de estudios según los criterios PRISMA



Nota. Elaboración propia.

3. Resultados

Las búsquedas realizadas proporcionaron un total de 112 estudios, en las bases DOAJ Directory of Open Access Journals (n= 92), SciELO Brasil (n=29), SciELO Portugal (n= 3), PUCRS Institutional Repository (n= 2), SciELO Costa Rica (n= 2), OECD iLibrary (n= 2), Publisher's Website (Free) (n= 1), SciELO Peru (n= 1), SciELO Colombia (n= 1), SciELO Ecuador (n= 1) e SciELO México (n= 1). Después de las etapas de selección y clasificación tal como los criterios previamente establecidos y diseñados en la Figura 1, fueron seleccionados 5 estudios para el análisis. Para este estudio sintetizamos las investigaciones seleccionadas en cuatro categorías para el análisis (Tabla 1); siendo la primera, la *Caracterización de los estudios seleccionados*, después se teoriza sobre las *Características de la muestra*; la *Caracterización de los procedimientos metodológicos* y los *motivos asociados al fenómeno de la evasión escolar*.

Tabla 1. Caracterización de los estudios seleccionados

Autor, año, local de publicación	Título	Objetivo(s)	Dibujo del estudio	Resultados	Conclusiones
Sanches y Nairne (2019) Educación en Análisis Brasil	La evasión escolar en una universidad pública, en el interior de Paraná - estudio de caso	Identificar los motivos por los cuales los alumnos abandonan sus cursos	Investigación descriptiva-analítica, que contiene análisis de documentos, encuestas y cuestionarios para los alumnos evadidos	Los datos obtenidos a través del dibujo de estudios apuntan que la causa «Reprobaciones Constantes fue la más indicada por los alumnos»	Los autores concluyeron que, la indicación de la creación del sistema identificador del problema es por parte de los gestores, pues muchos de los alumnos que evadieron continuaron estudiando en otras instituciones
Rangel, Stoco, Silva, Testoni, Brockington y Cericato (2019) Ciencia & Educación Brasil	Evasión o movilidad: concepto y realidad en una licenciatura	Problematizar el concepto de evasión y la salida prematura de estudiantes del curso de Licenciatura en Ciencias de la Educación Universidad Federal de São Paulo	Investigación descriptiva y analítica a partir de la metodología de la investigación-acción con recogida de datos en cuestionario online y en el diario de campo, en el período de 2011 a 2016	Los resultados demostraron que la evasión se configuró apenas con situaciones de fracaso escolar. Y eso indica la necesidad de constantes estudios acerca del concepto de la evasión	Los autores concluyeron que, los alumnos pueden alterar sus intereses y opciones de estudios considerando las condiciones de movilidad, las condiciones de precariedad y las presiones relativas al trabajo
Lima Junior, Fraga Junior, Andrade y Bernardino (2020) Ciencia & Educación Brasil	La integración de los Estudiantes de Periferia en el Curso de Física: razones institucionales de la evasión según el origen social	Investigar en qué medida la integración académica y social de los estudiantes del Instituto de Física de la Universidad de Brasilia varía según el origen social de sus estudiantes	Investigación descriptiva que contiene un instrumento de investigación a partir del modelo de Tinto. Fue aplicado una muestra representativa del cuerpo discente	Los resultados apuntaron que, entre los ingresantes, la ocurrencia de motivación para la docencia es independiente de la motivación, para la investigación, los estudiantes intelectualmente más confiados son los mismos que reportan un convivio más regular y agradable con los colegas y los estudiantes de periferia tienden a ser menos integrados social y académicamente, todavía que no existan diferencias motivacionales significativas entre ellos y los estudiantes más privilegiados al ingresar en el curso	Los autores recomiendan una mirada más sensible a los desdoblamientos de las diferencias sociales sobre las relaciones humanas en los Institutos de Física

Nascimento y Beggiato (2020) Educación & Formación Brasil	Evasión escolar en la graduación en Musicoterapia de la Universidad Estadual de Paraná	Conocer las motivaciones para la evasión en la graduación en Musicoterapia en la Universidad Estadual de Paraná entre 2013 y 2018	Investigación descriptiva con aplicación de formularios estructurados por medio de recopilación online	Los resultados indicaron que las motivaciones más frecuentes en la decisión por abandonar o suspender el curso se refiere a cuestiones financieras, a la no identificación con el área de la Musicoterapia y la dificultad en desarrollar habilidades y competencias musicales	Los autores concluyeron que, minimizar la tasa de evasión escolar en la graduación en Musicoterapia amplía el número de Musicoterapeutas y fortalece socialmente la esta rama de la música como ciencia y profesión
Santos, Pedroso y Oliveira (2021) Educación e Investigación Brasil	Percepción discente sobre los cursos de graduación en Ciencias Agrarias y Humanidades de la UNESP	Evaluar la percepción de egresos y evadidos acerca de los cursos de graduación de las áreas de Ciencias Agrarias y de Humanidades de los Campus Experimentales de la UNESP	Investigación descriptiva a través de levantamiento (survey), por medio de un cuestionario estructurado con 40 sentencias de múltiples escojas, que fue aplicado por e-mail y por las redes sociales	Los resultados apuntaron que, de manera general, egresos y evadidos presentan percepciones positivas respecto al curso escogido, bien como con respecto a las condiciones de infraestructura general de los campus	Los autores concluyen que, la identificación con el curso, la motivación o persistencia para concretizar los objetivos; salud y estabilidad personal y/ o familiar; y la integración socio académica con otros discentes fueron los factores que interferirán directa o indirectamente en la tomada de decisión

Nota. Elaboración propia.

3.1 Características de la muestra

Para esa categoría se realizó la verificación de las muestras utilizadas para la realización de los estudios. Todos los estudios fueron realizados en las instituciones de enseñanza superior públicas brasileñas, en términos de localización geográfica 4 estudios fueron realizados en la región Sur/Sudeste y 1 en la región Centro Oeste Brasileña y todos publicados en revistas científicas brasileñas. Como se puede observar los estudios tuvieron como muestra alumnos evadidos o egresos (Nascimento & Beggiato, 2020; Sanches & Nairne, 2019; Santos et al., 2021). También fueron muestra alumnos matriculados (Lima Junior et al., 2020; Rangel, et al., 2019;). Aliado a la primera muestra donde se consideró al alumno, fueron utilizados también dos artículos de otros documentos como diario de campo (Rangel et al., 2019) y datos disponibles en la institución de enseñanza (Sanches & Nairne, 2019).

3.1 Caracterización de los procedimientos metodológicos

En esa categoría se hizo la observación de la definición y aplicación de los procedimientos metodológicos, del abordaje de la investigación y de los instrumentos de investigación. En referencia al delineamiento del abordaje fue identificado que 2 de los 5 estudios poseen abordajes cuantitativos. Los mencionados estudios tuvieron abordaje mixto considerando el abordaje cuantitativo y cualitativo (Beggiato, 2020; Sanches & Nairne, 2019) y apenas 1 posee abordaje cualitativo (Rangel et al., 2019). En referencia al período de recogida de datos, se observó que, apenas un estudio en la modalidad transversal (Rangel et al., 2019), donde fue utilizada la investigación-acción. Los demás estudios tuvieron sus recopilaciones de datos de forma longitudinal.

También fueron analizados los instrumentos de investigación y fue constatado que, en su mayoría fueron utilizados cuestionarios estructurados (Lima Junior et al., 2020; Rangel et al., 2019; Sanches & Nairne, 2019; Santos et al., 2021; Nascimento & Beggiato, 2020;). Otros instrumentos también fueron utilizados como el diario de campo en un abordaje de la investigación-acción (Rangel et al., 2019), documentos institucionales (Sanches & Nairne, 2019). En lo que respecta al análisis de los resultados de los datos de los estudios seleccionados, en su mayoría los estudios realizan un análisis cuantitativo (Lima Junior et al., 2020; Rangel et al., 2019; Sanches & Nairne, 2019; Santos et al., 2021; Nascimento & Beggiato, 2020;) que fue asociado al análisis factorial y de consistencia interna (Lima Junior et al., 2020), técnica multivariada de análisis de agrupamientos (Santos et al., 2021) y análisis de contenido temático (Nascimento & Beggiato, 2020; Rangel et al., 2019;).

3.1 Motivos asociados al fenómeno de la evasión escolar

Se inicia esa categoría llevando en consideración el hecho de que toda y cada institución de enseñanza tiene su organización, cultura y normas propias, así, se cree que el fenómeno de la evasión puede no ocurrir de la misma forma en todas las instituciones. Es necesario presentar los diferentes motivos y/o factores relacionados a la evasión escolar trayendo los resultados obtenidos y analizados en las investigaciones seleccionadas, evidenciando diversos elementos y autores de este escenario, especialmente los estudiantes, la sociedad y la familia. Los siguientes datos obtenidos por medio de la investigación y presentados por Sanches y Nairne (2019), revelan que las «Reprobaciones Constantes» se configuraron como la causa apuntada por cerca de 41.5 % de los alumnos que respondieron al

cuestionario, como siendo el factor determinante para la evasión. El motivo del trabajo fue apuntado enseguida con un porcentaje de 17 %.

Para Lima Junior et al. (2020), la falta de integración en el ambiente académico y social, ha sido llevada en consideración como factor importante para explicar las razones en el ámbito institucional que lleva a los estudiantes a la evasión. Los autores resaltan todavía que, los estudiantes de orígenes, clases sociales distintas, ingresan con motivaciones semejantes para el curso superior de Física, por ende, los menos favorecidos, tanto cultural como económicamente, tienden a interactuar e integrarse menos al ambiente social y académico de la institución. Por lo tanto, los índices de evasión no están directamente vinculados al origen social de los estudiantes, aquellos procedentes de la periferia de la ciudad configuran como los más inclinados a abandonar el curso por motivos y/o razones institucionales.

Los motivos más frecuentes en la decisión de cerrar o abandonar el curso están relacionados a cuestiones financieras, a la no identificación con el área escogida y a la dificultad en desarrollar las habilidades y competencias exigidas, como ejemplo citado por los autores en el curso de Musicoterapia, afirman los estudios de Nascimento y Beggiato (2020). Y concluyen diciendo que, todavía así, es importante que se comprenda un tema de gran complejidad que es la evasión en la enseñanza superior como un evento de múltiples factores.

Por medio de una investigación-acción con la participación de los estudiantes e investigadores, los autores Rangel et al. (2019), recopilaron datos del 2011 al 2016 en cuestionarios online y en el diario de campo. Sus resultados apuntan a la necesidad de una permanente precisión en el concepto del término evasión, en la medida en que discentes anticipan sus salidas, no se configuran apenas con las situaciones que sean derivadas del abandono del compromiso con los estudios. El discente, llevando en consideración diversos factores como la movilidad, las condiciones precarias y las presiones derivadas del trabajo, vienen a alterar preventivamente sus opciones de estudio.

Considerando los resultados obtenidos por Santos et al. (2021), que mostraron de manera general, egresos y evadidos presentando percepciones positivas en relación al curso escogido, en relación a las condiciones de infraestructura general de los campus. Diferencias significativas fueron observadas entre las percepciones de esos discentes, egresos y evadidos, en los estudios realizados en dos cursos de áreas distintas. Esas diferencias se configuraron como principalmente con características inherentes a los discentes y relacionadas a su propio bienestar, tales como, salud y estabilidad personal y/o familiar; la identificación con el curso; la motivación o persistencia para concretizar los objetivos; y la integración socioacadémica con otros discentes, motivos que interfirieron en la toma de decisión, ya sea directa o indirectamente.

4. Discusión

Después de los análisis realizados se constató que los motivos desencadenadores de la evasión desde la óptica de los estudiantes fueron los siguientes: la falta de integración con el ambiente universitario, las reprobaciones durante el curso, la situación económico-financiera, las dificultades en desarrollar competencias y habilidades con el curso matriculado, presiones relativas al trabajo, infraestructura de los campus, integración socioacadémica y a la vulnerabilidad socioeconómica. Tales

motivos coinciden y establecen relaciones con los estudios de Castelucio y Jeunon (2021), cuando los autores hacen mención a los motivos desencadenadores de la evasión, como David y Chaym (2019), evidencian que tales contextos pueden ser categorizados a partir de las causas personales e individuales de los estudiantes, cuestiones internas de la institución y las cuestiones externas a la institución. Esa categorización también puede ser ampliada a partir de un análisis global de la participación del estudiante en la vida académica durante su período de estudios.

Además de eso, la motivación puede ser un factor determinante para dar inicio a las estrategias de contención y enfrentamiento del fenómeno de la evasión escolar, comenzando por la preparación anterior de los estudiantes todavía en la enseñanza media con orientaciones vocacionales y la preparación para la concepción del cambio de abordaje que emerge del nivel medio al nivel superior. El fracaso académico (Rangel et al., 2019), y las constantes reprobaciones (Sanchez & Nairne, 2019), apuntadas por los alumnos en las investigaciones analizadas evidencian las fallas en el sistema de enseñanza superior en relación a la orientación académica de los estudiantes y al acompañamiento pedagógico, principalmente durante las fases de transición cuando el estudiante se inicia en la universidad. Además, otra vertiente levantada son las cuestiones respecto a la integración universitaria, en esa concepción verificamos a partir de los estudios planteados las dificultades de los estudiantes en interactuar con sus propios colegas, con los profesores y con la propia institución de enseñanza. Muchas veces la falta de integración puede hacer que el estudiante deje de buscar apoyo y ayuda junto a los sectores y órganos de asistencia dentro de la institución dejando de utilizar un servicio que tiene disponibilidad en la comunidad académica.

Por otra parte, las cuestiones económico-financieras también entran de manera latente y desafiadora para los estudiantes con mayor vulnerabilidad. El cambio de ambiente, los gastos aumentados con vivienda, alimentación y transporte pueden transformar la vida académica de un estudiante totalmente. Estos estudiantes llegan a la universidad con grandes lagunas de desarrollo académico y los factores económico-financieros impactan directamente en la integración social dentro de la universidad, tal factor causa el aislamiento que por muchas veces no se puede superar solo. Los estudios también demostraron que, aquellos alumnos más integrados socialmente consiguen estudiar en grupos, tener una relación mejor con los docentes y la comunidad académica y por consecuencia, poseen un mejor desarrollo académico.

De esta manera, las perspectivas relacionadas a la infraestructura de los campus traen consigo la preparación, la ambientación y la contextualización de los estudiantes dentro de las instituciones. El funcionamiento pleno de sectores como la biblioteca universitaria, la asistencia estudiantil que en este sentido envuelve el atendimiento psicológico, pedagógico y social, los ambientes de estudios individual y colectivo, los ambientes de integración, el fomento al deporte, la orientación académica y las áreas para la alimentación y la salud universitaria, forman todos unos conjuntos de infraestructura global de asistencia y amparo al estudiante en su recorrido dentro de la institución. Esa vertiente también se conecta con la necesidad de la integración del estudiante dentro del nuevo universo al cual está inserido, trayendo a alusión la necesidad del aumento del compromiso estudiantil dentro de las instituciones.

En contrapartida, Oliveira y Rosa (2017), hacen los apuntes necesarios para la gestión universitaria en referencia a las acciones dirigidas para la permanencia y enfrentamiento de la evasión dentro de las

instituciones de enseñanza como el acompañamiento del aprendizaje de los alumnos y su integración con el ambiente universitario, la construcción e implementación de un ambiente académico acogedor formado por una estructura e infraestructura planeada, la oferta de posibilidades de integración con el mundo del trabajo y del emprendimiento es el soporte financiero por medio de auxilios estudiantiles.

Siendo así, las instituciones de enseñanza poseen un papel primordial con factores internos a la permanencia del estudiante y al combate a la evasión. La tan necesaria creación, implementación y promoción de políticas institucionales de fomento a la permanencia de los estudiantes se destaca y toma un papel relevante para la actuación con foco de la gestión universitaria (Castelucio & Jeunon 2021).

De esta manera, todo ese proceso de reconocimiento del problema social de la evasión escolar que afecta a diversas instituciones de enseñanza, especialmente las de nivel superior, todavía poseen muchos matices a ser visitados a partir de la concepción de nuevas investigaciones que puedan proponer de forma amplia y especializada acciones direccionadas para que las instituciones puedan capacitarse. Consecuentemente, las implicaciones del resultado de este estudio convergen para el perfeccionamiento de las acciones dirigidas a la evasión escolar en el contexto de las instituciones de la enseñanza superior brasileña, para la ampliación de la visibilidad por parte del universo gubernamental como una práctica de contingencia de los presupuestos públicos aplicados a la educación con la promoción de políticas públicas que puedan caminar con las instituciones de enseñanza superior en función de la vida académica de los estudiantes en los alineamientos de las políticas de permanencia y enfrentamiento a la evasión.

5. Consideraciones finales

Este estudio tuvo como objetivo sintetizar los motivos asociados al fenómeno de la evasión escolar en la enseñanza superior brasileña, para eso se realizó una revisión sistemática de la literatura, en el Portal de Periódicos de la Capes y después un análisis de la selección de los artículos, donde se concluye que los motivos asociados al fenómeno de la evasión escolar en el nivel de enseñanza superior brasileño, apuntados en este estudio, fueron la reprobación, la integración académica y social, las cuestiones financieras, el fracaso escolar y la infraestructura de los campus. Tales factores asociados, designan nuevos estudios futuros equipados sobre la necesidad de comprender y proponer en una concepción conjunta con los principales actores de este fenómeno, los alumnos, las instituciones de enseñanza y el gobierno. En términos de limitaciones de este estudio resalta la utilización de estudios apenas en lengua portuguesa lo que restringió la búsqueda de los trabajos. Por tal razón, muchos estudios robustos que tratan de la temática fueron excluidos del análisis. Además de eso, no se utilizó bases en la lengua inglesa para una búsqueda amplia de artículos eventualmente publicados.

Se enfatiza en la necesidad de investigaciones que enfoquen innovaciones sociales como alternativas para la disminución de los altos índices de la evasión escolar, relacionada a la enseñanza superior brasileña. En esa perspectiva, se propone la integración entre toda la comunidad académica, o sea, los discentes, los docentes, los técnicos y la gestión universitaria. Además de eso, la inserción de las tecnologías en salas de aula, la formación continuada de profesores y las políticas públicas de fomento a la permanencia de los estudiantes en la universidad.

Referencias

- Castelucio, M. R. da S. & Jeunon, E. E. (2021). Evasão. *Revista Labor*, 2(26), 122-149. <https://www.revistaespacios.com/a21v42n11/21421101.html>
- David, L., & Chaym, C. (2019). Evasão Universitária. *Revista de Administração IMED*, 167-186.
- Esteves, H. R. C., Dias, C. A., Santos, C. M., & Higuchi, A. K. . (2021). School Dropout in Higher Education: a literature review in the years 2014 to 2020. *Research, Society and Development*, 10(3), e 21310313210. <https://doi.org/10.33448/rsd-v10i3.13210>
- Fritsch, R., Rocha, C. S. da, & Vitelli, R. F. (2015). A evasão nos cursos de graduação em uma instituição de ensino superior privada. *Revista Educação Em Questão*, 52(38), 81–108. <https://doi.org/10.21680/1981-1802.2015v52n38ID7963>.
- Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira [Inep](2022). *Censo da Educação Superior 2021: notas estatísticas*. Brasília, DF: Inep.
- Lima Junior, P., Fraga Junior, J. C., Andrade, V. C. de, & Bernardino, P. R. P. (2020).
- A Integração dos Estudantes de Periferia no Curso de Física: razões institucionais da evasão segundo a origem social. Bauru, *Ciência & Educação* 26, e 20030. <https://doi.org/10.1590/1516-731320200030>
- Mello, S. P. T. de Santos, E. G. dos; Soares, A. C., & Rezende, A. M. C. A. (2012) *Evasão no curso de administração: diagnostico e possibilidades em uma universidade pública no sul do Brasil*. Encontro Nacional Dos Cursos De Graduação Em Administração 23. RS, Brasil.
- Nairne, S. S. & Sanches, I. R. (2019). A evasão escolar numa universidade pública, no interior do Paraná - estudo de caso. *Educação Em Análise*, 4(2), 207–228. <https://doi.org/10.5433/1984-7939.2019v4n2p207>
- Nascimento, L. C. S. & Beggato, S. M. O. (2020). Evasão escolar na graduação em Musicoterapia da Universidade Estadual do Paraná. *Educ. Form.*, 5(3), e2080. <https://doi.org/10.25053/redufor.v5i15set/dez.2080>
- Oliveira, L. R. C. & Costa, S. R. R. (2021). Fatores que contribuem para a evasão escolar em cursos de nível superior. *Revista Espacios*, 42(11). <https://www.revistaespacios.com/a21v42n11/21421101.html>
- Oliveira, T. L. & Rosa, F. (2017). Fatores determinantes da retenção de estudantes: um modelo teórico para Instituições Públicas de Ensino Superior. Cidesp Congresso Internacional De Desempenho Do Setor Público, 1. SC, Brasil.

- Page, M. J. Mackenzie, J. E. Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E. Chou, R., Glanville, J.
- Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W. Mayo-Wilson, E., McDonald, S., McGuinness, L. A., ... Moher, D. (2022). A declaração PRISMA 2020: diretriz atualizada para relatar revisões sistemáticas [The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic Reviews. Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas]. *Revista panamericana de salud pública = Pan American journal of public health*, 46, e112. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2022.112>
- Rangel, F. de O., Stoco, S., Silva, J. A. da, Testoni, L. A., Brockington, J. G. de O., & Cericato, I. L.. (2019). Evasão ou mobilidade: conceito e realidade em uma licenciatura. *Bauru, Ciência & Educação*, 25(1), 25–42. <https://doi.org/10.1590/1516-731320190010003>.
- Saccaro, A., França, M. T. A., & Jacinto, P. de A.. (2019). Fatores Associados à Evasão no Ensino Superior Brasileiro: um estudo de análise de sobrevivência para os cursos das áreas de Ciência, Matemática e Computação e de Engenharia, Produção e Construção em instituições públicas e privadas. São Paulo, *Estudos Econômicos*, 49(2), 337–373. <https://doi.org/10.1590/0101-41614925amp>
- Sadoyama, A., Rezende, K., Santos, M., & Sadoyama, G. (2020). Evasão escolar no ensino superior: um estudo de revisão sistemática. *Revista de Psicologia, Educação e Cultura*, 24(3), 92-103.
- Santos, M. M. dos, Pedroso, I. G. F., & Oliveira, S. C. de (2021). Percepção discente sobre cursos de graduação em Ciências Agrárias e Humanidades da UNESP . *Educação E Pesquisa*, 47, e227954. <https://doi.org/10.1590/S1678-4634202147227954>
- Savin-Baden, M, & Major C.H. (2010) Qualitative research synthesis: the scholarhip of integration in practice. In: Savin-Baden M, Major CH, editors. *New approaches to qualitative research: wisdom and uncertainty*. Abingdon: Routledge.. p.108-18.
- Silva, D. B. da ., Ferre, A. A. de O., Guimarães, P. dos S., Lima, R. de ., & Espindola, I. B. (2022). Evasão no ensino superior público do Brasil: estudo de caso da Universidade de São Paulo. *Campinas, Avaliação: Revista Da Avaliação Da Educação Superior*, 27(2), 248–259. <https://doi.org/10.1590/S1414-40772022000200003>.
- Wentz, A. & Zanelatto, E. (2018). Causas da evasão escolar do ensino técnico. *Revista Signos*, 39(2), 115-131. <http://dx.doi.org/10.22410/issn.1983-0378.v39i2a2018.1992>.



Etnomatemática y emprendimiento en Brasil

Ethnomathematics and entrepreneurship in Brasil

Etnomatemática e empreendedorismo no Brasil

Fecha de recepción:
23 de agosto de 2024

Fecha de aprobación:
29 de octubre de 2024



<https://hdl.handle.net/20.500.14492/30509>

Rozimeire Soares de O. Porto
Universidad del Estado de Bahía
rporto@uneb.br

 <https://orcid.org/000-0001-5347-6756>

Lídia Maria Silva M. Ribeiro
Universidad del Estado de Bahía
imsribeiro@uneb.br

 <https://orcid.org/0009-0004-3171-0504>

Ana Paula Alves Fernandes O. Guimarães
Universidad del Estado de Bahía
apfernandes@uneb.br

 <https://orcid.org/0009-0004-3171-0504>

Resumen

Este artículo presenta una Revisión Sistemática de la Literatura (RSL) sobre la etnomatemática¹ y el emprendimiento², un recorte de trabajos académicos y empíricos, que discuten la etnomatemática en las prácticas laborales de los emprendedores solidarios. Interesó en este trabajo responder a la incógnita, cómo los conocimientos etnomatemáticos se presentan en los estudios que investigan las prácticas laborales de los emprendedores en el período de 2018 a 2022 en Brasil. Para ello, se hizo una recopilación en el portal de periódicos de la CAPES, tesis y disertaciones, que discuten concomitantemente la etnomatemática y el emprendimiento, considerando los descriptores «etnomatemática» y «emprendimiento». Entre los estudios encontrados, apenas cuatro trabajos fueron seleccionados. Se usó la técnica documental como metodología de la investigación. En síntesis, los estudios demostraron que, a pesar de no existir una matemática convencional en las prácticas culturales de los grupos analizados, los autores concuerdan con la existencia de un conocimiento matemático tradicional intrínseco en sus técnicas laborales. Por lo tanto, con base en la RSL, se infiere que un grupo cultural, evoca y utiliza conocimientos matemáticos heredados, empleándolos en las particularidades metodológicas de sus emprendimientos.

Palabras clave: comercialización, desarrollo social, economía, matemática, método de enseñanza.

1 Etnomatemática, término desarrollado por Ubiratan D'Ambrósio en 1970.

2 En ese estudio nos interesa apenas el emprendimiento solidario.

Abstract

This article presents a Systematic Literature Review (RSL) on ethnomathematics and entrepreneurship, a collection of academic and empirical works that discuss ethnomathematics in the work practices of solidarity entrepreneurs. This work was interested in answering the unknown, how ethnomathematical knowledge is presented in studies that investigate the work practices of entrepreneurs in the period from 2018 to 2022 in Brazil. To do this, a compilation was made on the CAPES newspaper portal, theses and dissertations, which concomitantly discuss ethnomathematics and entrepreneurship, considering the descriptors “ethnomathematics” and “entrepreneurship.” Among the studies found, only 4 works were selected. The documentary technique was used as the research methodology. In summary, the studies demonstrated that, despite the absence of conventional mathematics in the cultural practices of the groups analyzed, the authors agree with the existence of traditional mathematical knowledge intrinsic to their work techniques. Therefore, based on the RSL, we infer that a cultural group evokes and uses inherited mathematical knowledge, using it in the methodological particularities of its endeavors.

Keywords: economics, marketing, mathematics, social development, teaching method.

Resumo

Este artigo apresenta uma Revisão Sistemática da Literatura (RSL) sobre etnomatemática e empreendedorismo, uma coletânea de trabalhos acadêmicos e empíricos que discutem a etnomatemática nas práticas de trabalho de empreendedores solidários. Este trabalho se interessou em responder ao desconhecido, como o conhecimento etnomatemático se apresenta nos estudos que investigam as práticas de trabalho dos empreendedores no período de 2018 a 2022 no Brasil. Para isso, foi feita uma compilação no portal do jornal CAPES, de teses e dissertações, que discutir concomitantemente etnomatemática e empreendedorismo, considerando os descritores “etnomatemática” e “empreendedorismo”. Dentre os estudos encontrados, apenas 4 trabalhos foram selecionados. A técnica documental foi utilizada como metodologia de pesquisa. Em síntese, os estudos demonstraram que, apesar da ausência da matemática convencional nas práticas culturais dos grupos analisados, os autores concordam com a existência de conhecimentos matemáticos tradicionais intrínsecos às suas técnicas de trabalho. Portanto, com base na RSL, inferimos que um grupo cultural evoca e utiliza conhecimentos matemáticos herdados, utilizando-os nas particularidades metodológicas de seus empreendimentos.

Palavras-chave: economia, desenvolvimento social, marketing, matemática, método de ensino.

1. Introducción

Es parte del proceso formativo de los estudiantes del curso de Posgrado *Strictu Sensu* del programa de Maestría Profesional de Intervención Educativa y Social (MPIES), realizar un estudio que posibilite discutir la intervención educativa y social, en la línea de investigación – nuevos contextos de aprendizaje, en la coyuntura de la evolución social. Esa solicitud fue propuesta por la disciplina Innovación Social y Emprendimiento que forma parte del programa del curso. En esa perspectiva, se busca condiciones para identificar y comprender la relación de la etnomatemática en el emprendimiento discutida en las literaturas académicas en el período de 2018-2022.

En ese sentido, los estudiosos en el área de la etnomatemática como D’Ambrosio (2013), Knijnik (2012), Morais (2019), traen dos propuestas: el programa de enseñanza y el área de investigación en la Educación de la Matemática. Interesa discutir la etnomatemática en cuanto a área de investigación de la educación de la matemática sin desmerecer la misma como enseñanza. En ese aspecto, precisamos tener una mirada de cómo los saberes³ matemáticos se presentan dentro de un emprendimiento de un determinado grupo social desde el proceso productivo hasta su comercialización. Nos interesa entender ese saber como objeto de conocimiento matemático, construido y transmitido culturalmente por los grupos a través de sus generaciones. Para D’Ambrósio (1996), esos saberes matemáticos se han construido históricamente, son compartidos y compatibles permitiendo su reproducción de forma funcional, conservando su unicidad cultural.

En lo que se refiere al emprendimiento, encontramos en Aiche (2021), Velho y Giancarlo (2017), Schumpeter (1985). Al respecto, Melo Neto & Fróes (2002), consideran que el emprendimiento se configura como una acción individual y tiene por objetivo agregar recursos y competencias para la creación de un negocio. De ese modo, ofrece la oportunidad de una transformación socioeconómica al emprendedor.

Basado en las discusiones presentadas, se tuvo como objeto de estudio la investigación de los saberes matemáticos en las prácticas emprendedoras. La elección de esa temática tomó por base la posibilidad de hacer un levantamiento sobre cómo las literaturas marcaron la relación de los emprendedores y de sus conocimientos tradicionales. En tal sentido, se busca identificar cómo los conocimientos etnomatemáticos, originarios de la ancestralidad, influyen en las actividades laborales. Emprender significa ser un agente de innovación y cambio, tanto como una oportunidad de negocio lucrativo o una necesidad de sobrevivencia. Aieche (2021) resalta que, «emprender es un fenómeno social, que puede inducir a un individuo o a una comunidad a desarrollar las capacidades para solucionar problemas y de esa forma buscar la construcción del propio futuro» (p.13).

Desde esta perspectiva, el emprendimiento en relación al pensar y al hacer de la etnomatemática, en sus singularidades converge en un ambiente de valorización de los saberes construidos y transmitidos por los grupos sociales como una posibilidad de transformación socioeconómica. Ambos saberes, la etnomatemática y el emprendimiento, tienen la intención de valorizar y dar visibilidad a grupos que históricamente son invisibles por las clases hegemónicas de la sociedad. En esa revisión sistemática

3 Para Tardif (2010), los saberes se clasifican en curricular, disciplinar, experiencial.

de literaturas, se pretende desenmascarar los conocimientos matemáticos laborales derivados de las vivencias de esos grupos como forma de pluralizarlos en el contexto académico.

Por lo tanto, se logra responder la siguiente pregunta: ¿Cómo los conocimientos etnomatemáticos se presentan en los estudios que investigan las prácticas laborales de los emprendedores en el período de 2018 a 2022⁴? Para ello, se realizó una investigación en el portal de periódicos de la CAPES⁵, en tesis y disertaciones que sobre la etnomatemática y el emprendimiento. Es conveniente reafirmar que, abordar este tema, posibilitó responder una inquietud dentro del ámbito familiar de los estudiantes del curso, pues los padres de los educandos son comerciantes de éxito y sus prácticas laborales están vinculadas a los conocimientos tradicionales, ya que no tuvieron acceso a toda la escolarización de la enseñanza formal.

2. Estudios relacionados: contribuciones en el área

2.1 La etnomatemática

El término etnomatemática surgió en la década de 1970, como una necesidad de valorización e inclusión de los conocimientos tradicionales en las ciencias, como un programa de una enseñanza tradicional de la matemática. Esa propuesta tuvo como foco, resolver la dicotomía entre lo que enseña y la aplicación de las vivencias de los aprendices. Una forma de valorización de la cultura y una mirada para otros tipos de conocimientos matemáticos. En ese contexto, se da inicio a una matemática diferenciada de aquella estudiada en el contexto escolar. D'ambrosio (2005), menciona que:

Una cultura es identificada por sus sistemas de explicaciones, filosofías, teorías, y acciones y por los comportamientos cotidianos. Todo eso se apoya en procesos de comunicación, de representaciones, de clasificación, de comparación, de cuantificación, de conteo de medición, de inferencias (p. 102).

En una visión de la valorización de todos los conocimientos formales y no formales, la etnomatemática evidencia las diferencias culturales en la creación y transmisión de conocimientos con respecto a sus orígenes y técnicas de aplicación. Al entender que, cada grupo desarrolla los saberes a su manera, y de acuerdo con sus necesidades, la etnomatemática busca resguardar la herencia intelectual de un grupo, sea en las relaciones domésticas o como mecanismo de organización social.

Al relacionar el emprendimiento a las vivencias culturales de un grupo quedan otras formas de pensar matemáticamente. Para ejemplificar la matemática presente en lo cotidiano, podemos citar el trabajo de los pescadores, albañiles, cocineras, entre otros, en que la matemática está envuelta en las prácticas cotidianas. El abordaje matemático intrínseco en ese proceso, en la mayoría de las veces proviene de experiencias del núcleo familiar, pasado por generaciones a través de su cultura, con poco o ningún conocimiento escolar. Esos grupos demuestran una rapidez en desarrollar cálculos aritméticos, calcular los sistemas de medidas sin instrumentos estandarizados.

4 Período escogido para realizar la investigación y la producción crítica sobre el tema abordado.

5 Presentado en la Tabla 1.0, el protocolo que direccionó la investigación.

Los procedimientos utilizados por los emprendedores citados en el párrafo anterior y la aplicación de la matemática funcional e informal en sus deberes diarios presentan trazos de los teoremas convencionales de la matemática en cuanto a la ciencia. Todavía, su manera de aplicar la matemática queda invisible por los procedimientos formales. De esa forma, la matemática del albañil al hacer la nivelación de la pared, presenta principios del estudio formal de los ángulos. Otro ejemplo es el del pescador que ejecuta relaciones métricas como la «brazo», técnica utilizada para medir sus redes de pesca, esa medida es hecha con los brazos abiertos yendo de una mano a la otra que mide aproximadamente 1,50 m. También se debe mencionar, el uso de estimaciones y cálculo mental, totalmente genuinos, en la práctica de la cocinera que no utiliza unidades de medidas convencionales en una receta, como cálculos y estimaciones de tiempo.

Como definió D'Ambrósio (2005), «la etnomatemática es una línea de investigación que busca la comprensión, transmisión y socialización de conocimientos matemáticos donde se pretende reflejar la matemática en sus diferentes contextos» (p.17). Asimismo, Knijnik (2012), rescata la intencionalidad de hacer matemática de un grupo cultural, definiendo soluciones para problemas de las actividades cotidianas. Esos diferentes sistemas de conocimiento pueden ser llamados de matemática tradicional, desarrollados y motivados por las necesidades de comprender y organizar el mundo de acuerdo con una visión colectiva.

2.1 El emprendimiento

El primero en usar el término emprendimiento fue el economista austriaco Joseph Alois Schumpeter (1883-1945), en su obra literaria *El Fenómeno Fundamental del Desarrollo Económico*, allí el autor discute las innovaciones que son determinantes para la alteración en el estado de equilibrio de una economía. La innovación vista por él es el acto de emprender para atender las necesidades de los consumidores, debido al crecimiento económico y las innovaciones tecnológicas. Además de eso, existen diferentes tipos de emprendimiento y forma como ese emprendimiento es proyectado, por ejemplo: emprendimiento corporativo – ocurre dentro de una empresa; emprendimiento social es «una acción transformadora» (Melo Neto & Fróes, 2002 p.132); emprendimiento digital- internet como canal mayoritario; emprendimiento solidario que tiene su foco en la armonía entre la naturaleza y el progreso económico, entre otras determinaciones.

Se toma en cuenta el último tipo, como objeto para este estudio, el emprendedor solidario. Dicho tipo tiene como propósito la búsqueda de alternativas en el mercado de trabajo, esto es, hacer una conexión con lo que tiene disponible en su entorno y reformular de modo alternativo para transformarlo en una oportunidad de negocio. Cuando se piensa en emprendimiento, se abre un abanico de opciones, pues, se sale del campo de visión de las posibilidades para el campo de las realidades. El emprendimiento, tiene relación con las actividades que coinciden con los intereses de la comunidad en la búsqueda de días mejores de condición de vida y producción del bienestar familiar.

2.1 El conocimiento etnomatemático en una visión emprendedora

Para sustentar el tema, se expone el entendimiento de Julien (2001), quien retrata que el individuo es un emprendedor plural y colectivo que se construye a lo largo de su vida. Esa construcción sucede a través de lazos familiares (afectivos) y simbólicos, originados de la educación y del trabajo, que vienen

de sus experiencias. Sin embargo, esas influencias no determinan una vocación particular para la labor. La búsqueda por la constatación de la existencia de esa conexión del conocimiento etnomatemático en una visión emprendedora, sumadas a las lecturas de Mendonça (2018) y Tarja (2019), afirman que los grupos históricamente son dotados de conocimientos tradicionales. Al mismo tiempo las ideas son las que conciernen a sus actividades de sustento familiar, por ende, ellas son atraídas por el nuevo abordaje de la globalización económica.

En esa visión, los emprendimientos que hacen parte de esa sociedad buscan acciones colectivas con un direccionamiento vectorial de desarrollo social de la comunidad con un incentivo de inclusión del individuo. Vale resaltar que, esos oficios deben estar vinculados al conocimiento laboral de las vivencias y experiencias del día a día de los grupos. Los emprendedores, ya sean con la actividad pesquera, la artesanía o en arte culinaria tienen un papel primordial en lo que concierne al desarrollo socioeconómico, pues es de ese servicio que se generan los empleos y rentas dentro de los territorios, aunque son poco valorizados por los órganos competentes como una actividad de relevancia productiva (Mendonça, 2018).

Cuando se analizan los temas de etnomatemática y emprendimiento en conjunto, identificamos una conjunción de ideas y personas que desarrollan actividades de carácter económico, cultural y social que utilizan conocimientos tradicionales en el trabajo. Para Tarja (2019), esa manera de emprender tiene una mirada especial sobre el trabajo y el medio en que se vive. Pues, ese tipo de emprendimiento fortalece los vínculos comunitarios al proponer una gestión democrática y participativa en los emprendimientos. Para verificar las discusiones presentadas, se muestra el camino metodológico que posibilitó comprender la relación existente entre la etnomatemática y el emprendimiento.

3. Metodología

Para responder la pregunta de investigación: ¿Cómo los conocimientos etnomatemáticos se presentan en los estudios que investigan las prácticas laborales de los emprendedores en el período de 2018 a 2022? Se utilizó un abordaje cualitativo aplicado a la técnica de investigación documental, respaldado en los estudios de Sá-Silva; Almeida; Guindani, (2009). Esa técnica se justifica y extrae un abanico de posibilidades para el entendimiento de estudios que deben estar vinculados a la contextualización histórica, social y cultural.

Asimismo, se hizo una revisión sistemática de la literatura, utilizando los procedimientos de investigación científica, a partir de protocolos rígidos para identificar, seleccionar, recoger datos, analizar y describir las contribuciones relevantes a la investigación. En tal sentido, la revisión sistemática es un recurso importante de la práctica basada en evidencias, que consiste en una forma de síntesis de los resultados de investigaciones relacionados con un problema específico (Galvão CM, Sawada NO, Trevizan MA., 2004). [...]. También, las revisiones sistemáticas permiten incorporar un espectro mayor de resultados relevantes en lugar de limitar las conclusiones a la lectura de solamente algunos artículos (Sampaio R.F. ; E. Mancini MC., 2007). Una de las formas de obtener esas informaciones es mapear todos los autores que dialogan sobre el tema de mayor relevancia dentro de un marco temporal.

Para recoger la información se selecciona el área de conocimiento a estudiar. Para esa búsqueda, se usó el banco de datos del portal CAPES, tesis y disertaciones de Maestría Profesional, defendidas en el período de 2018 a 2022, en un área de conocimiento, multidisciplinario. Se optó en dicho estudio seleccionar el Área de Concentración para no restringir demasiado la investigación, teniendo en vista que, existen pocas publicaciones sobre el tema escogido en el período restringido. Para la comprensión del camino recorrido en esta revisión sistemática de la literatura presentamos en la Tabla 1, el protocolo (adaptación Sampaio y Mancine, 2007), utilizado como directriz de nuestro estudio.

Tabla 1. Protocolo para el Resumen Sistemático de la Literatura

1. Objetivos Analizar como los conocimientos etnomatemáticos se presentan en los estudios que investigan las prácticas laborales de los emprendedores.	
2. Base de investigación Portal de la CAPES de Tesis y Disertaciones/ catálogo de tesis y disertaciones.	
3. Criterios de selección	
Inclusión	Exclusión
1. Tesis 2. Trabajos defendidos entre 2018 - 2022 3. Trabajos empíricos que discuten la etnomatemática en la perspectiva del emprendimiento	1-Trabajos que no pertenezcan al período 2018-2022, las áreas de conocimiento y concentración de la etnomatemática 2-Trabajos en que los resultados no podrán ser verificables y/o que presenten una calidad metodológica incipiente
4. Procedimientos de búsqueda Descriptores: etnomatemática (uso de comillas dobles) Filtro: - Tesis y disertaciones Tipo: -Maestría Profesional Año: -Período: 2018-2022 Área de Conocimiento: multidisciplinar	
5. Presentación de los resultados Lectura fluctuante, análisis <i>a priori</i> y escoja del corpus, filtro, organización de los datos (software, flujo grama y/o tabla) y análisis <i>a posteriori</i> .	
6. Tratamiento de los datos y discusión Análisis del Contenido Revisión Sistemática de Literatura Escrita del texto base, descripción analítica de los resultados	

Nota. Elaboración propia.

Para la búsqueda de las investigaciones se hizo la lectura flotante de los títulos de las disertaciones y tesis. En algunos casos, cuando el título no dejaba claro el contexto del artículo, se realizó la lectura a través de los resúmenes para verificar si el trabajo se enmarcaba en la propuesta de investigación de etnomatemática y emprendimiento. A partir de los filtros (tesis, disertación, tipo, período 2018-2022, área de conocimiento) se identificó en el catálogo de la CAPES un total de 57 estudios que atendieron a los objetivos, «Etnomatemática».

Además, como nuestro estudio exigía un análisis científico sobre etnomatemática y emprendimiento, se buscó también, identificar aspectos emprendedores en los trabajos filtrados. A partir de una lectura flotante, entre los 57 estudios seleccionados, se encontraron 4 estudios relacionados con los objetivos propuestos. En esta lectura se pretendió conferir en las discusiones científicas establecidas que anclasen el estudio de forma concisa y científica. Después de esa lectura, fue reducido para 4 trabajos en la dirección del foco de la investigación, conforme el a la Tabla 2:

Tabla 2. Documentos revisados

Tesis	Título	Palabras clave
Tesis 1	Prácticas culturales de la culinaria Acreana como estrategia de enseñanza a la luz de la Etnomatemática.	Prácticas culturales; culinarias; enseñanza de matemática; formación inicial.
Tesis 2	La Etnomatemática del filete Alagoano: recorridos para la alfabetización matemática en la educación de jóvenes y adultos.	Etnomatemática; saberes, acciones matemáticas; lo cotidiano; en la Educación de Jóvenes y Adultos.
Tesis 3	La Etnomatemática de los pescadores artesanales de la Isla de Madera – Itaguaí (RJ): una propuesta de preservación de la identidad cultural en una escuela municipal local.	Etnografía; Etnomatemática; triangulación; pesca artesanal; isla de Madera.
Tesis 4	Saberes matemáticos de la práctica profesional: un estudio de caso en la región de Montes Claros/MG	Educación Matemática. Etnomatemática. Prácticas profesionales. Saberes no escolarizados.

Nota. Tomado del Catálogo de Tesis e disertaciones de la CAPES.

A pesar de no constar en las palabras clave de emprendimiento, se optó por considerarlos para esa RSL, debido a su inserción en el contexto de prácticas laborales como mecanismos de emprendimientos.

4. Análisis de los datos generados

Después de una lectura sistemática de los resúmenes se volvió para las particularidades de cada uno de los estudios seleccionados en el intento de encontrar la conexión de la etnomatemática y el emprendimiento en las prácticas laborales de los estudios publicados en el portal de la CAPES entre 2018-2022. Se identificó la influencia de los conocimientos matemáticos en las prácticas emprendedoras y se realizó un análisis en las formas de apropiación de esos estudios en el período temporal de 2018-2022. Cabe destacar que, para la lectura de los documentos se establecieron criterios de exclusión e inclusión.

El primer criterio de exclusión, a pesar de diferir sobre el tema en cuestión, no estableció una mínima relación con las prácticas laborales de los emprendedores, por lo contrario, el estudio estaba dirigido para la formación de docentes y actividades de secuencias didácticas para la enseñanza-aprendizaje. Para el criterio de inclusión, se seleccionaron trabajos que, a pesar de su orientación didáctica se observaron aspectos de la etnomatemática en las prácticas laborales de los sujetos emprendedores, ya que ese aspecto es preponderante para responder al cuestionamiento de la investigación.

Se identificó en la Tesis 1, que tiene como objetivo general analizar cómo las prácticas culturales de la culinaria local pueden contribuir para la enseñanza de la matemática a partir del abordaje de la etnomatemática. El autor defiende que, la etnomatemática no se constituye como método de enseñanza, o sea, ella no toma para sí el reconocimiento de una técnica que el profesor pueda utilizar para enseñar. Debido a que, la etnomatemática individualizada, no conseguiría abarcar los objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, pero como una sugerencia de trabajo, preocupándose con las relaciones socioculturales del ser humano (Souza, 2013).

Así, los usos de la matemática en las prácticas de la culinaria acreana, como ejemplo de la preparación de la bajaría, plato símbolo de la culinaria Acreana, se observa la práctica de la cocinera en sus acciones rutineras en la preparación de ese manjar y los usos de la matemática en ese ambiente no escolar donde la cocinera desarrolla su práctica durante las actividades sin la necesidad del uso de una receta escrita, con cálculos y estimaciones de tiempo, los cuales no fueron adquiridos en la escuela o en otro espacio destinado a instruirla, esto revela la naturalidad de un hacer nato constituido por las experiencias de su vivencia cultural/social.

Las discusiones traídas en la Tesis 2 tienen como intuito contextualizar las acciones matematizadas insertadas en el bordado del Filete, artesanía perteneciente a la cultura popular de los alagoanos. Hace parte de la investigación, a alumnos de un grupo diverso, pertenecientes al primer segmento de la EJA. El local para la realización de la investigación se trata de una región turística e histórica para el estado de Alagoas y tiene como foco el desarrollo de actividades profesionales con el uso de la artesanía (Filetes e Encajes), pesca y fabricación de dulces.

Las prácticas matematizadas introducidas en la producción del filete consideraron que la producción del mismo haga parte de los conocimientos culturales vivenciados y traídos por los alumnos, que son los sujetos del trabajo. Fue enumerada la importancia del desarrollo de un proceso de alfabetización matemática en la perspectiva de la etnomatemática, dirigida para la modalidad de la Educación con

Jóvenes y Adultos (EJA), un diálogo entre los contenidos formales y los saberes informales, los cuales fueron elaborados a través del contexto cultural por ellos vivenciados. La investigación propone una nueva mirada para el currículo de la EJA, específicamente para las clases de matemática, pues las prácticas matematizadas se conciben en el cotidiano de los sujetos de la EJA, relacionando saberes previos de la matemática con la vida escolar, tornando posible identificar el abordaje de la etnomatemática.

Se constató que, las prácticas pedagógicas de enseñanza de la matemática escolar estando en diálogo con la matemática de la vida posibilitan aprendizajes significativos a los estudiantes, identificando que los alumnos visualizan la materia como una herramienta utilitaria en su día a día. Además de eso, también se detectó el uso de los dedos para la resolución de problemas es el principal recurso utilizado por los estudiantes de la EJA, el cual se consideró como un «recurso didáctico» etnomatemático y una práctica cultural de los sujetos.

Por otro lado, la Tesis 3 explícita la relevancia del estudio de los pescadores y la etnomatemática para la educación social, influenciando positivamente en las diversas formas de agresión que la pesca artesanal sufre en el barrio de la Isla de Madeira//RJ, sobre el aspecto cultural y económico de sus trabajadores. El estudio promueve la valorización de la profesión de pescador. La investigación tiene como producto de intervención un video-documental de cortometraje que tiene el objetivo de alertar para el problema de la pérdida de la identidad cultural de la región, así como proponer apuntes para la valorización de la actividad pesquera artesanal en la escuela basado en las prácticas realizadas por los antepasados de los alumnos y dar significado social, por medio del diálogo con los conocimientos matemáticos escolares.

En relación con la Tesis 4, el estudio describe cuales saberes matemáticos son usados por trabajadores de la artesanía y de la construcción civil en su vida profesional y verificar cómo son utilizados los saberes identificados y cómo se relacionan con los saberes formales. El autor muestra el concepto sobre conocimiento matemático formal e informal sobre el análisis de la óptica de la etnomatemática, evidenciando que existen otros espacios capaces de concebir saberes, además de los espacios escolares convencionales. A través del conocimiento mínimo de la matemática básica, el profesional se esfuerza para restablecer estrategias por medio del conocimiento adquirido en la educación formal, por más deficitario que haya sido o en el convivio familiar. En ese sentido, la investigación evidenció que independientemente que el profesional no tenga el dominio de los conocimientos escolarizados, las personas desarrollan saberes y habilidades que son intrínsecos a la matemática.

En síntesis, los cuatro estudios demostraron que, a pesar de no existir una matemática convencional en las prácticas culturales de los grupos analizados, los autores concuerdan que existe un conocimiento matemático informal, adquirido a través de las generaciones por el contexto cultural en que esos grupos están insertados. En esa perspectiva, fue enfatizada la importancia de integrar la enseñanza de la matemática con los equipajes matematizados relacionados con las costumbres de esos grupos, pues, de acuerdo con Knijnik (2003), la diferenciación entre la Matemática Popular y la Matemática Escolar, colocada por Eugene Maier (1980), indica la dualidad existente entre la ciencia y sus implicaciones en la práctica cotidiana y escolar. Proponiendo así, un abordaje etnomatemático como práctica de enseñanza que posibilite las diversas formas de aprender la ciencia de los números, tomando como partida las ideas y los hechos matemáticos vividos socialmente.

5. Consideraciones finales

Los estudios analizados en esta investigación señalaron que, la etnomatemática está presente en la práctica laboral del albañil al hacer la nivelación de la pared presentando principios del estudio de los ángulos. De la misma forma, en el oficio del pescador que ejecuta relaciones métricas como la «brazo», utilizando una técnica tradicional para medir sus redes de pesca. Así como las estimativas y cálculos mentales, en la práctica de la cocinera que no utiliza unidades de medidas convencionales en una receta. Se puede decir que, los protagonistas de los estudios recolectados, evocan y utilizan saberes heredados de sus antepasados y los emplea en las particularidades metodológicas de sus emprendimientos. Conectando la etnomatemática y el emprendimiento, como una oportunidad de emprender en los modelos tradicionales, no sólo como alternativa de fuente de ingresos para suplir sus necesidades básicas, sino también como el objetivo de generar beneficios para la comunidad en que está inserida.

No obstante, en la articulación entre las temáticas aún existe una brecha muy grande, por ende, las contribuciones de ese estudio pueden ser evidenciadas, siguiendo los ámbitos de las temáticas en él relacionadas, ofreciendo un panorama instructivo que posibilite percibir que los conocimientos etnomatemáticos se presentan en los estudios que investigan las prácticas laborales de los emprendedores. Esa representación científica converge con los objetivos propuestos en este estudio, pues queda evidente que la apropiación de los saberes etnomatemáticos influye en las prácticas laborales de los emprendedores, no en una dimensión de empresa, sino pautada en un emprendimiento de solidaridad social para el desarrollo de los grupos de emprendedores, el cual prioriza la problematización de la dinámica social y política dentro de una perspectiva de construcción de nuevos procesos de planificación, asumiendo el territorio como una instancia socio espacial potencialmente integradora de los sujetos en sus diferentes representaciones contextuales.

Los estudios ratificaron los objetivos de esa RSL, identificando la influencia de los conocimientos etnomatemáticos en las prácticas laborales de los emprendedores y las formas de apropiación de esos conocimientos etnomatemáticos presentes en los estudios seleccionados. De esa forma, se concluye que, es necesario la realización de investigaciones en este campo para establecer reflexiones innovadoras acerca del tema, siendo ese, un vasto campo a ser analizado dentro de un programa etnomatemático.

Referencias

- Aieche, R.R. (2021). Emprendedurismo. Gama, DF: Uniceplac, 2021.
- D'ambrosio. U. (2013). Etnomatemática: elo entre as tradições e a modernidade. 5. ed. Belo Horizonte: Autêntica Editora.
- Galvão CM, Sawada NO, Trevizan MA. Revisão sistemática: recurso que proporciona a incorporação das evidências na prática da enfermagem. Rev. Latino-am Enfermagem 2004 maio-junho.
- Gomes, I. S. & caminha, I. DE O. (2014). Guia para estudos de revisão sistemática: Uma opção metodológica para as Ciências do Movimento Humano. Movimento.
- Julien, P. Empreendedorismo regional e a economia do conhecimento. São Paulo: Saraiva 2010.
- Knijnik, G. et al. Etnomatemática em movimento. Belo Horizonte: Autêntica, 2012.
- Mendonça, J. T. Caracterização da pesca artesanal no litoral sul de São Paulo - Brasil. Boletim do Instituto de Pesca, v. 41, n. 3, p. 479-492, 2018.
- Melo Neto, F. Paulo. Empreendedorismo social: a transição para a sociedade sustentável. Rio de Janeiro: Qualitymark, 2002.
- Moraes, A. Etnomatemática: as possibilidades pedagógicas num curso de alfabetização para trabalhadores rurais assentados. 211 f. Tese (Doutorado em Educação Matemática) – Faculdade de Educação da Universidade Federal de Campinas, Campinas, 2008.
- Sampaio RF E Mancini MC. (2007). Estudos de revisão sistemática: um guia para síntese criteriosa da evidência científica. São Carlos: Revista Brasileira de Fisioterapia.
- Sá-silva, J. R.; Almeida, C. D.; Guindani, J.F. Pesquisa documental: pistas teóricas e metodológicas. Santa Vitória do Palmar, RS: Revista Brasileira de História & Ciências Sociais, 2009.
- Schumpeter, J. O Fenômeno Fundamental do Desenvolvimento Econômico: a Teoria do Desenvolvimento Econômico. Rio de Janeiro: Nova Cultural, 1985.
- Tajra, S.F. Empreendedorismo conceitos e aplicações- 2ª Ed. Erica, 2019. VELHO, A.G. Empreendedorismo. 3.ed. Porto Alegre: Sagah, 2017.



La alfabetización digital como experiencia innovadora en el contexto escolar: fortaleciendo la identidad campesina

Digital literacy as an innovative experience in the school context: strengthening peasant identity

O letramento digital como experiência inovadora no contexto escolar: fortalecendo a identidade campesina

Fecha de recepción:
15 de agosto de 2024


Fecha de aprobación:
17 de octubre de 2024



<https://hdl.handle.net/20.500.14492/30510>

Elvina Perpétua Ramos Almeida
Universidade del Estado de Bahía (UNEB)
elameida@uneb.br
 <https://orcid.org/0009-0002-6564-9567>

Roseane Vieira da Luz Mata
Universidad del Estado de Bahía (UNEB)
roselaramata@gmail.com
 <https://orcid.org/0009-0005-2753-5771>

Aldineia Borges dos Anjos Bonfim
Universidad del Estado de Bahía (UNEB)
neiaborgeskr@gmail.com
 <https://orcid.org/0009-0002-7303-5792>

Resumen

En este estudio se realizó una revisión de las literaturas contenidas en la Biblioteca Digital Brasileña de Tesis y Disertaciones (BDTD), disponibles en lengua portuguesa en el período de enero de 2018 al 20 de septiembre de 2023, que discuten el tema de la alfabetización digital en el contexto de las escuelas del campo, garantizando el fortalecimiento de la identidad campesina. Se comprende que, el contexto social ha sufrido transformaciones por las tecnologías digitales que hacen parte de las experiencias vividas por las personas que, al usar las tecnologías, intentan alcanzar sus propósitos en los diversos contextos. Con eso, creando también la oportunidad de fortalecimiento de la autonomía en las actividades cotidianas, entre otros beneficios. Así, al analizar la alfabetización digital en las escuelas del campo, se considera que, no son las tecnologías digitales por sí solas, sino lo que las personas hacen con ellas en ese contexto social e histórico específico. Se pretende comprender las prácticas pedagógicas escolares como experiencias innovadoras y, por lo tanto, se optó por el paradigma de la investigación cualitativa y la investigación bibliográfica del Estado del Conocimiento para el desarrollo de este trabajo. Los análisis evidenciaron un reconocimiento general de la importancia de la alfabetización digital y su definición como práctica social crítica, reflexiva y autónoma en medio de la cultura digital. Reveló también que la alfabetización digital como medio para el fortalecimiento de la identidad campesina precisa ser mejor desarrollada en el sentido de ampliar las posibilidades formativas del sujeto campesino.

Palabras clave: alfabetización digital, innovación educacional, práctica pedagógica, TIC, zona rural.

INICIO | ÍNDICE | ART. 1 | ART. 2 | ART. 3 | ART. 4 | ART. 5 | ART. 6 | ART. 7 | ART. 8 | ART. 9

Abstract

This study involved a review of the literature contained in the Brazilian Digital Library of Theses and Dissertations (BDTD), available in Portuguese from January 2018 to September 20, 2023, discussing the topic of digital literacy in the context of rural schools, ensuring the strengthening of peasant identity. It is understood that the social context has undergone transformations due to digital technologies that are part of the experiences lived by individuals who, by using these technologies, seek to achieve their goals in various contexts. This also creates opportunities for strengthening autonomy in everyday activities, among other benefits. Thus, when analyzing digital literacy in rural schools, it is considered that it is not the digital technologies themselves, but what people do with them in that specific social and historical context. The aim is to understand school pedagogical practices as innovative experiences, leading to the choice of a qualitative research paradigm and bibliographic research of the State of Knowledge for the development of this work. The analyses showed a general recognition of the importance of digital literacy and its definition as a critical, reflective, and autonomous social practice amidst digital culture. It also revealed that digital literacy as a means to strengthen peasant identity needs to be further developed to expand the training possibilities for the peasant subject.

Keywords: digital literacy, educational innovation, ICT, pedagogical practice, rural area.

Resumo

Este estudo teve como objetivo realizar uma revisão de literatura em teses e dissertações contidas na Biblioteca Digital Brasileira de Teses e Dissertações (BDTD), disponíveis em língua portuguesa, no período de janeiro de 2018 a 20 de setembro de 2023, que discutem o tema letramento digital no contexto de escolas do campo, com vistas ao fortalecimento da identidade campesina. Compreendemos que o contexto social tem sido cada vez mais transformado pelas tecnologias digitais que fazem parte das experiências vividas pelas pessoas que, ao fazerem uso dessas tecnologias, intentam alcançar seus propósitos nos diversos contextos. Com isso, criando também oportunidade de fortalecimento da autonomia nas atividades cotidianas, além de outros benefícios. Assim, ao analisar o letramento digital em escolas do campo, consideramos que não são as tecnologias digitais por si sós, mas o que as pessoas fazem com elas nesse contexto social e histórico específico. Visamos compreender as práticas pedagógicas escolares como experiências inovadoras e, para tanto, optamos pelo paradigma de pesquisa qualitativo, pelo tipo de pesquisa bibliográfica Estado do Conhecimento. As análises evidenciaram um reconhecimento geral da importância do letramento digital e sua definição como prática social crítica, reflexiva e autônoma em meio à cultura digital. Revelou ainda que o letramento digital como meio para o fortalecimento da identidade campesina precisa ser melhor desenvolvido no sentido de ampliar as possibilidades formativas do sujeito camponês.

Palavras-Chave: espaço rural, inovação educativa, literacia digital, prática pedagógica, TIC.

1. Introducción

La Resolución CEE n.º 103, de 28/09/2015, al disponer sobre la oferta de la Educación del Campo, en el Sistema Estadual de Enseñanza de Bahía, define en el inciso III del Art. 6, que el Estado en régimen de colaboración con la Unión y Municipios deberá viabilizar la inclusión digital, ampliando el acceso y conexión a la red mundial de computadores y a otras tecnologías digitales, beneficiando estudiantes, profesionales de educación y la comunidad del entorno. La percepción es que en la práctica pedagógica la incorporación de tecnologías es capaz de mejorar el aprendizaje de los alumnos. Así, este estudio tuvo como objetivo realizar una revisión de literatura en tesis y disertaciones contenidas en la Plataforma Biblioteca Digital Brasileña de Tesis y Disertaciones (BDTD), que discuten el tema de alfabetización digital en el contexto de escuelas del campo. La investigación partió de un análisis reflexivo para comprender las prácticas pedagógicas escolares como experiencias innovadoras, capaces de proporcionar el fortalecimiento de la identidad campesina.

Es perceptible el creciente aumento de las tecnologías de información y comunicación (TIC), bien como de las tecnologías digitales, y en cuanto ese avance ha causado grandes y rápidos cambios sociales en diversas áreas, sean ellas en el trabajo, en las formas de enseñar, de aprender, de comunicarse, de producir y divulgar conocimiento. Esa nueva forma de uso del lenguaje viene establecer un nuevo tipo de alfabetización, llamado de alfabetización digital. Esta va a exigir una apropiación de las tecnologías, para que haya ciudadanos más autónomos, más críticos, éticos, competentes y que consigan desarrollar algunas habilidades dentro de esa sociedad tecnológica, es imprescindible que la escuela tome como función desarrollar la diversificación y ampliación de la alfabetización coherente con las nuevas exigencias sociales contemporáneas.

Frente a muchos avances, se ha visto que el acceso a las tecnologías digitales todavía es desafiador, tratándose de la realidad brasileña se encuentran bloqueos tanto en el nivel socioeconómico como también geográfico. Dentro de esa realidad, podemos citar las comunidades rurales, en que la educación del campo ha sido históricamente desafiada por la falta de recursos y de acceso a oportunidades educacionales de calidad, lo que hace entender las posibilidades que presenta la alfabetización digital para la enseñanza y aprendizaje en esos espacios. En ese sentido, la investigación propone reflexionar sobre cómo ha sido la educación para la alfabetización digital en las localidades campesinas y cómo eso ha traído nuevas perspectivas potencialmente transformadoras para la educación del campo. Se trata de reflexiones de suma importancia, una vez que se apropia de forma autónoma y crítica de las tecnologías digitales, impacta positivamente, teniendo en vista que el conocimiento facilita a esas poblaciones mejoras en las condiciones de vida y en la producción cultural y social.

Coscarelli (2024) resalta que «la informática precisa entrar en la escuela porque ella puede ser un recurso que puede ayudar a minimizar la exclusión de muchos sujetos ya excluidos en muchas otras situaciones» (p. 27). Según la autora, la informática y más específicamente internet ayuda a los alumnos a poder tener acceso a muchos libros y periódicos, museos, galerías, parques, zoológicos, muchas ciudades del mundo, entrar en contacto con autores, visitar fábricas, oír música, buscar investigaciones y muchas otras cosas. La relevancia académica y social de este trabajo se justifica por la posibilidad de reflexionar sobre las prácticas escolares de la alfabetización digital para los alumnos del campo, un tema todavía poco discutido en el medio educacional. La motivación de este trabajo

nació de las prácticas docentes con estudiantes campesinos, la percepción es que ellos precisan cultivar el sentimiento de valorización y de pertenencia a su comunidad. Se entiende que, la alfabetización digital, en la perspectiva de una «lectura de mundo» (Freire, 2001), es fundamental para que el sujeto considere el mundo en que vive, en su cotidianidad, cuestionándolo y comprendiéndolo.

Siendo así, la hipótesis es que la alfabetización digital puede potencializar la identidad y la autonomía de los estudiantes campesinos. El objetivo es analizar las prácticas escolares de la alfabetización digital, como prácticas innovadoras, capaces de promover el fortalecimiento de la identidad campesina. Para el direccionamiento del estudio, se presentan las siguientes cuestiones orientadoras: 1) ¿Cómo la alfabetización digital sucede en las prácticas escolares campesinas? 2) ¿De qué modo la alfabetización digital contribuye para el fortalecimiento de la identidad campesina? 3) ¿Cuáles prácticas escolares envuelven la alfabetización digital en la perspectiva de fortalecimiento de la identidad campesina? De esta forma, se enuncian las directrices investigativas que componen este artículo.

2. Metodología

En relación a la metodología, esta investigación se ha guiado por el abordaje cualitativo con los objetivos exploratorios, por medio de un estudio bibliográfico del tipo «Estado del Conocimiento», de acuerdo con Santos y Morosini (2021). Basándose en esas discusiones, se tuvo como propósito buscar y evaluar las producciones científicas, tesis y disertaciones, a través de la Biblioteca Digital Brasileña de Tesis y Disertaciones (BDTD), en el mes de septiembre de 2023 y seleccionadas a partir de un recorte de 5 años. Con respecto al tipo de estudio Santos y Morosini (2021), comentan lo siguiente: El Estado del Conocimiento posibilita conocer lo que está siendo investigado y los abordajes utilizados por cada área o temática. Todavía así, puede ser una estrategia para ampliar el alcance sobre determinado tema de estudio, siendo esa una manera de también encontrar perspectivas que todavía no fueron abordadas, puntos de vista que aún no fueron pensados y que pueden ser innovadores para la realización de una nueva investigación (SANTOS E MOROSINI, 2021, p. 125).

En tal sentido, el Estado del Conocimiento implica un acceso a un gran *corpus* documental capaz de aclarar sobre temas específicos discutidos en diferentes estudios emprendidos en un nivel de pos graduación *stricto sensu*, como es el caso de esta investigación. Luego que definimos la base de datos para la realización de la investigación, el paso siguiente fue la definición de los descriptores o palabras clave para la búsqueda, considerando la temática propuesta, utilizando el siguiente formato: «alfabetización digital», «prácticas escolares», «educación del campo», «tecnologías digitales» y «educación del campo». Se destacan las publicaciones que abordan esas temáticas juntas, o sea, las prácticas de alfabetización digital en el contexto de escuelas del campo para el fortalecimiento de la identidad campesina, esto se torna algo innovador.

Esclarecidos los pasos, el criterio de inclusión fue: tesis y disertaciones disponibles en lengua portuguesa en el período de enero de 2018 al 20 de septiembre de 2023. En cuanto los criterios de exclusión fueron: tesis y disertaciones publicadas en lengua extranjera y fuera del período estipulado. A continuación, se presenta (en la Tabla 1) los cuatro estudios seleccionados para el análisis.

Tabla 1. Caracterización de los estudios seleccionados para análisis

Autor/Año	Título	Objetivo	Tipo/IES
MENDES, Maurício Teixeira (2022)	El lugar digital en las prácticas de alfabetización de una comunidad del campo	Investigar las prácticas de alfabetización en ambientes digitales en la escuela y comunidad Padre João Afonso y su potencial educativo para actividades en el contexto escolar	Disertación/UFMG
MOURA, Josivan dos Santos (2022)	Educación del campo, identidad de jóvenes campesinos y Tecnologías: contradicciones y desafíos	Comprender en qué medida las TIC han contribuido para la formación de la identidad campesina de los estudiantes de la Enseñanza Media de la Escuela Estadual Nuestra Señora Santana	Tesis/ UFS
SENA, Ivânia Paula Freitas de Souza (2020)	Además de las cercas, ¿qué hay? La educação del campo en el contexto de la cultura digital.	Comprender cuáles desafíos teórico-prácticos están colocados para la educación del campo en el contexto de la cultura digital	Tesis/UFBA
LEMOS, Grayce (2018)	Las tecnologías digitales de información y comunicación en el currículo de la educación del campo	Comprender como las TDIC está integradas al currículo de la Licenciatura en Educación del Campo (LEdoC)	Disertación/UFSC

Nota. Elaboración propia.

3. Alfabetización digital en escuelas del campo y su importancia para el fortalecimiento de la identidad campesina

La alfabetización digital representa hoy una competencia esencial para ser desarrollada por todos los ciudadanos. La comprensión del término alfabetización digital, contenida aquí, va más allá de apenas leer, interpretar y redactar textos en herramientas digitales, envuelve la apropiación y uso social de esas tecnologías digitales, o sea, cómo utilizarlas, por qué, para qué, y cuándo utilizarlas. Es un estado

crítico y reflexivo que concretiza la autonomía del sujeto, como bien explica la autora Magda Soares (1998), al definir el término alfabetización como un estado de práctica social de la lectura y escrita. Así también, Soares (2002, describe el término alfabetización digital como «un cierto estado o condición que adquieren los que se apropian de la nueva tecnología digital y ejercen prácticas de lectura y escrita en la pantalla, diferente del estado o condición –de la alfabetización– de los que ejercen prácticas de lectura y escrita en papel» (p. 151). Siendo así, la alfabetización digital en cuanto objeto de enseñanza está intrínsecamente conectada al desarrollo de la competencia digital y también al desenvolvimiento de ciertas habilidades, como afirma Coscarelli:

La alfabetización digital envuelve las habilidades del sujeto de lidiar con textos digitales que normalmente hacen parte de una red hipertextual y exploran diversos lenguajes, o sea, son multimodales. Esa red hipertextual es compuesta por un conjunto de textos no lineales, que ofrecen enlaces o eslabones para otros textos, que pueden ser o contener imágenes, gráficos, videos, animaciones, sonidos. (COSCARELLI, 2009, p. 554).

La alfabetización digital abarca la capacidad de comprensión de los diferentes lenguajes de los textos multimodales, que combinan escritura, imágenes, videos, gráficos, animación, colores y sonidos. Lo que hace comprender que el papel de la alfabetización digital envuelve nuevas relaciones con el saber, así como requiere una utilización adecuada de esas tecnologías. Conforme explica Favreto y Franco et al (2022): en el contexto de la alfabetización digital, el proceso de enseñanza envuelve mucho más que enseñar a leer y a interpretar textos digitales, requiere que el estudiante consiga comprender las tecnologías, sus principales herramientas y el modo como ellas posibilitan la adquisición y la construcción del conocimiento, o sea, envuelve el uso crítico para una interacción con el mundo que lo cerca. La Base Nacional Común Curricular (BNCC), es el documento que ofrece las directrices para la educación en todo el país, presenta una de las competencias generales de la Educación Básica:

Comprender, utilizar y crear tecnologías digitales de información y comunicación de forma crítica, significativa, reflexiva y ética en las diversas prácticas sociales (incluyendo las escolares) para comunicarse, acceder y diseminar informaciones, producir conocimientos, resolver problemas y ejercer protagonismo y autoría en la vida personal y colectiva (BRASIL, 2018, p. 9).

La orientación de la BNCC viene a reforzar la importancia de la alfabetización digital en el proceso de formación, en cualquier espacio escolar, sobre los aspectos motivadores, críticos, éticos, reflexivos y coherentes con las necesidades de la sociedad contemporánea. Como ejemplo de práctica innovadora, podemos citar el trabajo descrito por Arce (2019), aunque no se trate de una investigación en la escuela del campo, es interesante para nuestras reflexiones. La autora presenta una práctica de alfabetización digital realizada de forma intencional y planificada, envolviendo la creación de memes, por los alumnos, los cuales se agrupan en las siguientes categorías: 1) Escuela; 2) Padres e Hijos; 3) Crush y Amigos; 4) Dieta y Belleza; y 5) Otros. Al evaluar la realización de la experiencia innovadora, fue constatado que esta favoreció la reafirmación de la identidad, la ampliación de las habilidades lingüística y al desenvolvimiento de habilidades tecnológicas.

Es importante comprender que, para considerarse que algo sea innovador, no precisa necesariamente ser una nueva invención, puede ser algo mejorado, o considerado inédito en un dado contexto,

considerándose innovador. Aunque ese concepto sea por muchos relacionado apenas a la producción de productos y al universo empresarial y mercadológico, existe un otro ámbito que es el social, según Goldenberg (2004), la innovación social es el desenvolvimiento y la aplicación de nuevas o mejoradas actividades, iniciativas, servicios, procesos o productos diseñados para superar los desafíos sociales y económicos enfrentados por individuos y comunidades. Para Howaldt y Schwartz (2010, *apud* Patias; Santos), una innovación social es una nueva combinación y/o una nueva configuración de prácticas sociales en determinados campos de acción o contextos sociales promovidos por determinados actores con el objetivo de satisfacer o responder a las necesidades y problemas de la sociedad. Siendo así, las prácticas escolares de alfabetización digital para el fortalecimiento de la identidad campesina, en consonancia con la perspectiva de inclusión digital, pueden ser consideradas una innovación social.

La alfabetización digital puede constituir una importante herramienta para la educación, en la promoción del fortalecimiento de la identidad y del sentimiento de pertenencia al territorio campesino, de la emancipación, de la construcción de la ciudadanía en el colectivo, a través de las representaciones de realidades intrínsecas al campo. La escuela del campo es fundamental para la construcción de una identidad campesina, en ese sentido, «es preciso que las escuelas de las áreas rurales debatan la posibilidad de ajustar su perfil y adapten sus programas y contenidos a la especificidad cultural y a la satisfacción de las necesidades de la población del medio rural» (Mendonça, 2008, p. 81). Partiendo de la premisa que toda identidad es construida socialmente y que poseemos diversas identidades que se van formando durante las vivencias, experiencias y en el dinamismo que asumimos cotidianamente, es posible afirmar que «la construcción de las identidades es resultado de las relaciones entre seres humanos que poseen formas de pensar, sentir y expresar la afectividad, compartir una cultura, [...]» (Rossato; Praxedes, 2015, p. 63).

Cabe destacar que, el concepto de identidad aquí presentado pretende considerar el sentimiento de pertenencia del joven/alumno campesino en su medio y en su grupo, asumiendo así, la existencia de otra identidad, la identidad del grupo coexistente en el contexto del territorio campesino. Así, el «sentimiento de pertenencia al grupo del campesinado es fundamental para la integridad y la estabilidad de cada uno de sus miembros constituyéndose, por lo tanto, en un componente de su identidad» (Rossato; Praxedes, 2015, p. 63-64). En la búsqueda por los modos de vida peculiares al campo, es importante la identidad de cada sujeto integrada a su medio, también es fundamental la identidad colectiva forjada en la resistencia a otras culturas colonizadoras, que denotan relaciones de poder de la clase dominante frente al sistema capitalista hegemónico. Rocha (2011), discute el valor de la identidad colectiva vinculada a la perspectiva del trabajo, teniendo la escuela como mediadora de este constructo:

La identidad de la Educación del Campo definida por los sujetos sociales debe estar vinculada a una cultura que se produce por medio de las relaciones mediadas por el trabajo, entendiendo trabajo como producción material y cultural de la existencia humana. Para eso, la escuela precisa invertir en una interpretación de la realidad que posibilite la construcción de conocimientos potenciadores, de modelos de agricultura, de nuevas matrices tecnológicas, de la producción económica y de relaciones de trabajo y de la vida a partir de estrategias solidarias, que garanten la mejora de la calidad de vida de los que viven y sobreviven en y del campo (Rocha, *et al.* 2011, p. 04).

Arroyo (2004), concuerda con esa perspectiva, cuando afirma que [...] «la educación básica tiene que proponerse a tratar al hombre, a la mujer, al niño, al joven del campo como sujetos de derechos.

Como sujetos de historias, de luchas, como sujeto de intervención, como alguien que construye, que está participando de un proyecto social» (p.74). En esa perspectiva, las prácticas escolares de la alfabetización digital se contemplan en los programas de enseñanzas contruidos a partir de las ansias de los pueblos campesinos, como herramientas catalizadoras de fortalecimiento de las identidades, son capaces de contribuir con cambios sociales y culturales en los territorios campesinos.

4. Alfabetización digital como experiencia escolar innovadora y el fortalecimiento de la identidad campesina

En esta sección, presentamos los resultados y discusiones de la investigación, considerando el mapeo, realizado sobre la temática propuesta. Las categorías analizadas en este artículo fueron la alfabetización digital en escuelas del campo y las prácticas escolares innovadoras en la perspectiva de fortalecimiento de la identidad campesina. El estudio posibilitó identificar, conocer y analizar tesis y disertaciones, siendo encontrados referenciales significativos para las reflexiones en torno del objeto propuesto. Reiteramos que, en la alfabetización de las producciones científicas brasileñas, hay pocos trabajos que consideran el enfoque o que analizan el tema alfabetización digital en las escuelas en el campo.

En la disertación *El lugar de la digital en las prácticas de alfabetización de una comunidad del campo* de Maurício Teixeira Mendes (2021), se utilizó en la recolección de los datos la escrita de la autobiografía de alfabetización y entrevistas abiertas, por medio del aplicativo de mensajes WhatsApp. La investigación fue realizada en un contexto de la educación del campo, un grupo de tercer año de la enseñanza media y de la escuela pública del campo localizada en el interior de Minas Gerais. Fueron generadas diecinueve autobiografías de alfabetización de los estudiantes y los datos permitieron entender el recorrido histórico de las prácticas de alfabetización de los colaboradores de la investigación: en la escuela, comunidad y ambientes digitales.

Fue posible percibir que las prácticas de la alfabetización digital en la comunidad investigada están en estrecha relación con las condiciones de acceso a las tecnologías digitales, que es reciente, principalmente si consideramos el acceso a la internet, que se dio en 2010 y más tarde, la llegada de computadoras y la tecnología celular móvil. En su análisis Mendes (2021), destaca que las experiencias en la comunidad con la alfabetización digital se dividen en dos momentos significativos, uno antes y uno después de las tecnologías digitales. En relación a las prácticas de la alfabetización en ambientes digitales, fue observado que la mayoría de los estudiantes navegan en el internet y son usuarios de las redes sociales, con todo, consumen más contenidos de los que producen. Todavía en el contexto de la investigación, fue observada una disparidad entre las prácticas escolares y la vida cotidiana del estudiante, con eso es preciso reflexionar en cuanto a la construcción de la identidad campesina. En la percepción de Mendes (2021), la escuela está siendo un espacio que precisa valorizar e invertir en una formación crítica para el uso de las tecnologías digitales.

La tesis *Educación del campo, identidad de jóvenes campesinos y Tecnologías: contradicciones y desafíos*, con autoría de Josivan dos Santos Moura (2022), presenta reflexiones y críticas de carácter político sobre la utilización de las tecnologías en los territorios campesinos. Para el autor las TIC presentes

en el cotidiano de los estudiantes no son neutras y, de ese modo, quiere que estén inseridas en los contextos (social, escolar etc.) de los estudiantes, las TIC tienen la capacidad de promover cambios, por ejemplo, cambios comportamentales, sin embargo, eso no significa que esos cambios puedan promover compromisos políticos relacionados con la formación de la identidad campesina. A pesar de ese análisis crítico Moura (2022), concuerda que no se debe despreciar o descuidar la presencia de las tecnologías en el cotidiano de los estudiantes que viven en el campo. Si las mismas son utilizadas debidamente, siendo tecnologías que trabajen junto a la juventud campesina, por ejemplo, ellas precisan ser repensadas, a fin de promover nuevas formas de socialización y colaboración a favor de la cultura campesina y de los pueblos del campo.

Fue detectado que más del 50 % de los estudiantes de la escuela investigada utilizan las tecnologías digitales a través de sus propios celulares, así, de modo general, también fue constatada la necesidad del compromiso político de esos jóvenes. En las constataciones de Moura (2022), sobre la identidad campesina: «está conectada y relacionada con las luchas de los campesinos, con la lucha de clases, con la lucha contra la opresión, con la lucha por la igualdad de derechos y con la lucha por las oportunidades sociales y materiales para que puedan enfrentar a los que intentan desterritorializarlos y controlarlos» (p. 174). Por parte de la escuela queda presente una laguna en relación a las experiencias con la alfabetización digital, con eso, la necesidad de énfasis en la apropiación de esas prácticas, llevando a la escuela a trabajar la alfabetización digital para una enseñanza contextualizada.

Para Moura (2022), dejar que los estudiantes de las escuelas públicas estatales, como es el caso de la escuela investigada, sean desprovistos de las tecnologías, esto es, de las TIC es una forma de controlar el acceso al saber, el acceso a la información, mismo que estos estudiantes sean monitoreados por fuerzas dominantes de control y regulación social.

Como afirma Pereira (2014), «el mayor estancamiento que una sociedad en cuanto a la información debe vencer, en primera instancia, es el de la exclusión digital [...]. La exclusión digital es una exclusión de segunda orden que se suma y agrava la exclusión económica y social» (p. 18).

La tesis *Además de las cercas, ¿qué hay? La educación del campo en el contexto de la cultura digital*, de Ivânia Paula Freitas de Souza Sena (2020), envolvió a estudiantes y profesores de dos escuelas situadas en comunidades rurales en el interior de Bahía, además de los liderazgos. La primera es una escuela de Enseñanza Fundamental y la segunda es una escuela de Familia Agrícola (EFA). Ambas escuelas poseen acceso al internet con velocidad precaria, los alumnos pueden acceder por los celulares, a partir de normas construidas en común acuerdo con las familias: en la escuela 1, durante los intervalos o por solicitud de los profesores en las aulas. En la escuela 2, apenas los domingos, durante dos horas para hablar con los familiares.

La autora reconoce y presenta la educación del campo como una concepción de la educación de la perspectiva emancipadora, que se tiene en el contexto de la cultura digital, desafíos que no están apenas fuera de ella, sino, sobre todo, dentro de ella. Requiere estrategias para la construcción de un proyecto educativo y social en contrahegemonía y, como tarea, enfrentar las contradicciones sociales, apuntando horizontes para un proyecto de una sociedad emancipadora. Sena (2020), en sus reflexiones, también deja explícito que la escuela todavía no avanzó en la discusión y proposiciones de cómo conducir

las prácticas educativas en el complejo contexto de la cultura digital, aunque esta sea la cultura de la contemporaneidad y casi todo suceda teniendo las tecnologías digitales en la mediación.

La disertación de Grayce Lemos (2018), *Las tecnologías digitales de información y comunicación en el currículo de la educación del campo*, presenta como objetivo comprender como las TDIC (Tecnologías Digitales de Información y Comunicación) están integradas al currículo de la Licenciatura en Educación del Campo (LEdoC). El referido curso tiene el propósito de formar profesionales para actuar en las escuelas de educación básica del campo, especialmente en los años finales de la Enseñanza Fundamental y en la Enseñanza Media, ocurriendo por medio del régimen de la alternancia, que se diversifica entre el tiempo Universidad y el tiempo Comunidad. La autora aborda la forma contra hegemónica que lleva en cuenta el contexto histórico de los sujetos del campo, sus modos de vivir, de trabajar, de relacionarse con el espacio y el medio ambiente, un proceso que visa el fortalecimiento y la emancipación de los pueblos del campo. Es en ese contexto que se tornan imprescindibles las licenciaturas en educación del campo, la integración de la alfabetización digital en la formación de ese profesional es de fundamental relevancia, considerando los aspectos que permean el escenario educativo, inserido en una sociedad cada vez más conectada por medio de los artefactos tecnológicos.

Según Lemos (2018), la innovación pedagógica –y no apenas la tecnológica– es que posibilitará una educación formal que atienda las necesidades y contextos del tiempo actual y del futuro. En el sentido contrario de esa comprensión, la autora constató que en el curso de Licenciatura en Educación del Campo investigado no hay ninguna mención a las TDIC, o a cualquier forma de utilización de estas en el contexto del curso. Tanto en el PPP (Proyecto Político Pedagógico) como en la matriz curricular, no se identifican directrices sobre cómo los medios de comunicación pueden apoyar las acciones de enseñanza-aprendizaje, ni comprender cuál es el papel que las TDIC ejercen en el contexto educacional del curso o en el cotidiano de los alumnos. Retomando lo que ya fue dicho en este artículo, es imprescindible repensar la alfabetización digital en las escuelas del campo, así como la inclusión digital en las comunidades campesinas. La práctica pedagógica docente requiere una constante actualización, para que pueda conectarse con el actual escenario con una mirada crítica delante de lo que la tecnología digital ofrece principalmente.

5. Consideraciones finales

Mediante el análisis de las informaciones, el estudio evidenció que la alfabetización digital va más allá de las prácticas de lectura y escritura en herramientas digitales, es una competencia necesaria para la formación de ciudadanos autónomos dentro de la sociedad de la información y, por lo tanto, es necesario que la escuela adecúe sus programas de enseñanza a las demandas contemporáneas. Sobre el fortalecimiento de la identidad campesina, se percibió la necesidad de conocer las demandas del entorno y valorizar el conocimiento de la comunidad local, consolidar la identidad campesina como condición primordial para que el acceso a las nuevas tecnologías no suplante el interés de los jóvenes estudiantes y puedan ser los productores de conocimientos a partir de sus realidades, pues ellos se tornan apenas consumidores de informaciones producidas por el capital.

En cuanto a las prácticas escolares de alfabetización digital en las escuelas del campo, el estudio

apuntó pocas prácticas y que las mismas no fueron de ciertas formas planificadas para que de hecho pudiesen fortalecer la identidad campesina. Lo que se encuentra en las publicaciones se refiere a las prácticas de la alfabetización con el uso de las tecnologías y no la apropiación de las tecnologías digitales de forma política, crítica y reflexiva para el uso y empoderamiento social. Se ve, en el contexto de las escuelas del campo que algunas prácticas escolares de alfabetización digital, quedan perjudicadas ya que históricamente los pueblos campesinos son poco vistos por las políticas públicas de inclusión social, económica y consecuentemente digital. Mediante el análisis realizado, el estudio evidenció la necesidad de más investigaciones que aborden la temática de alfabetización digital en escuelas de áreas campesinas y que esas prácticas de alfabetización escolar puedan posibilitar la emancipación social del individuo del campo. Reveló todavía que, las prácticas de la alfabetización digital en las escuelas del campo aún ocurren de forma fragilizada.

Referencias

- Arroyo, m. G., Caldart, R. S., Molina, m. C. (Orgs). *Por uma educação do campo*. 4 ed. Petrópolis, RJ: Vozes, 2009.
- Bardin L. *Análise de conteúdo*. Edição revista e ampliada. São Paulo: Edições 70 Brasil; [1977] 2016.
- Coscarelli, Carla V. *Textos e hipertextos: procurando o equilíbrio. Linguagem em (Dis) curso*, [S.l.], v. 9, n. 3, p. p. 549-564, out. 2010. ISSN 1982-4017. Disponível em: http://www.portaldeperiodicos.unisul.br/index.php/Linguagem_Discurso/article/view/428_ Acesso em: 28 set. 2023.
- Freire, Paulo. *A importância do ato de ler: em três artigos que se completam*. 42. ed. São Paulo: Cortez, 2001.
- Goldenberg, M.; *Social innovation in Canada: How the non-profit sector serves. Canadian... and how it can serve them better*. Canadian Policy Research Networks:Ottawa. 2004
- Kohls-Santos, P.; Morosini, M. C. (2021). *O Revisitar da Metodologia do Estado do Conhecimento para Além de uma Revisão Bibliográfica*. Revista Panorâmica Online, 33. Recuperado de <<https://periodicoscientificos.ufmt.br/revistapanoramica/index.php/revistapanoramica/article/view/1318>>
- Mendes, Maurício T. *O lugar do digital nas práticas de letramento de uma comunidade do campo*. Orientador: Ana Cristina Fricke Matte. 2021. Dissertação (Mestrado). Faculdade de Letras. Universidade Federal de Minas Gerais. Minas Gerais, 2021. Disponível em: <https://repositorio.ufmg.br/handle/1843/37315> Acesso em: 25 set. 2023.
- Moran, J. *Educação Híbrida: um conceito chave para a educação, hoje*. In: Bacchi, Lilian; Tanzi Neto, A.; Trevisani, Fernando M. (Orgs.). *Ensino híbrido: personalização e tecnologia na educação [recurso eletrônico]*. Porto Alegre: Penso 2015 (pp. 4065).

- Moura, Josivan S. *Educação do campo, identidade de jovens camponeses e tecnologias: contradições e desafios*. 2022. 221 f. Tese (Doutorado em Educação) – Universidade Federal de Sergipe, São Cristóvão, 2022. Disponível em: <https://ri.ufs.br/jspui/handle/riufs/17290> Acesso em: 27 set. 2023.
- Patias, Tiago; Santos, Arthur Humbelino Gonçalves dos. *Inovação Social*. Santa Maria – RS, 2022. Disponível em: <https://www.ufsm.br/app/uploads/sites/570/2022/03/04.-inovacao-social-1.pdf> Acesso em: 29 set. 2023.
- Pereira, João Thomaz. Educação e Sociedade da informação. In: Coscareli, Carla; Ribeiro, Ana Elisa (organ.). *Letramento Digital: Aspectos sociais e possibilidades pedagógicas*. 3ª ed. Belo Horizonte: Ceale: Autêntica Editora, 2014
- Rocha, Eliene N.; Passos, Jeovana Célia; Carvalho, Raquel A. *Educação do Campo: Um olhar panorâmico*. 2011. Disponível em: <https://www.gepec.ufscar.br/publicacoes/educacao-no-campo/educacao-do-campo-um-olhar-panoramico.pdf> Acesso em: 28 set. 2023.
- Rossato, G.; Praxedes, Walter. *Fundamentos da educação do campo: história, legislação, identidades camponesas e pedagogia*. São Paulo: Edições Loyola, 2015.
- Saviani, Dermeval. *Panorama histórico do processo de construção da pedagogia socialista no Brasil*. In: Cardart, Roseli S.; Villas Boas, Rafael L. *Pedagogia socialista: legado da revolução de 1917 e desafios atuais*. Roseli Salette Caldart; Rafael Litvin Villas Bôas (Organizadores). São Paulo: Expressão Popular, 2017, p. 103-125.
- Soares, Magda. *Letramento: um tema em três gêneros*. Belo Horizonte: Autêntica, 1998.
- Soares, Magda. *Novas práticas de leitura e escrita: letramento na cibercultura*. *Educação e Sociedade*, Campinas, v. 23, n. 81 p. 143-160, dez. 2002.
- Xavier, A. C. *Identidade docente na era do letramento digital: aspectos técnicos, éticos e estéticos*. 2008. Disponível em: <http://www.ufpe.br/nehte/simposio2008/anais/Antonio-Carlos-Xavier.pdf> Acesso em: 25 set. 2023.



Una mirada al emprendimiento y a la Educación de Jóvenes y Adultos: retos y posibilidades en la Base Curricular Común Nacional-BNCC

Um olhar sobre empreendedorismo e Educação de Jovens e Adultos: desafios e possibilidades na Base Nacional Comum Curricular-BNCC


A look at entrepreneurship and Youth and Adult Education: challenges and possibilities in the National Common Curriculum Base-BNCC

Fecha de recepción:
29 de agosto de 2024


Fecha de aprobación:
1 de noviembre de 2024



<https://hdl.handle.net/20.500.14492/30511>

Deyse Queirós Santos
Universidad del Estado de Bahía
dqsantos@uneb.br
 <https://orcid.org/0000-0003-3653-9537>

Zenaide Alves Pereira
Universidad del Estado de Bahía
zapereira@uneb.br
 <https://orcid.org/0009-0007-1312-7616>

Roberta Nonato da Silva
Universidad del Estado de Bahía
rnsilva@uneb.br
 <https://orcid.org/0000-0001-5556-1284>

Resumen

Este estudio de revisión sistemática de la literatura tiene como objetivo analizar la producción de artículos en portugués publicados entre 2019 y 2023 sobre el tema del emprendimiento en la Educación de Jóvenes y Adultos (EJA), a partir de la implementación de la Base Curricular Nacional (BNCC) de Brasil. La búsqueda se realizó en las bases de datos CAPES, SciELO y Google Scholar. En la recolección de datos se aplicaron los siguientes descriptores: emprendimiento, Educación de Jóvenes y Adultos y Base Curricular Común Nacional. Se trata de una investigación cualitativa con objetivos exploratorios del tipo de revisión sistemática de la literatura. En efecto, se identificó la necesidad de una organización curricular que vaya en dirección contraria al propósito de nuestros documentos oficiales, tomando en la diversidad de contextos y trayectorias de vida de los estudiantes.

Palabras clave: acceso a la educación, economía, desarrollo económico, desarrollo social, política pública.

Abstract

This Systematic Literature Review study analyzed production articles in Portuguese published between 2019 and 2023 on the topic of entrepreneurship Youth and Adult Education based on implementation of the National Common Curricular Base (BNCC). The search was carried out the CAPES, SciELO and Google Scholar databases. In data collection, the following descriptors were applied: entrepreneurship, Youth and Adult Education and National Common Curricular Base. This qualitative research with exploratory objectives of the Systematic Literature Review type. In result, identified need for curricular organization that goes in opposite direction to that proposed in official documents, taking into account the diversity of contexts and life trajectories of students.

Keywords: access to education, economy, economic development, social development, public policy.

Resumo

Este estudo de revisão sistemática da literatura tem como objetivo analisar a produção de artigos em língua portuguesa publicados entre 2019 e 2023 sobre a temática empreendedorismo na Educação de Jovens e Adultos (EJA), a partir da implementação da Base Nacional Curricular (BNCC). A busca foi realizada nas bases de dados CAPES, SciELO e Google Acadêmico. Para a coleta de dados, foram aplicados os seguintes descritores: empreendedorismo, Educação de Jovens e Adultos e Base Nacional Comum Curricular. Trata-se de uma pesquisa qualitativa com objetivos exploratórios como uma revisão sistemática da literatura. Com efeito, identificamos a necessidade de uma organização curricular que vá na direção oposta à finalidade de nossos documentos oficiais, levando em consideração a diversidade de contextos e trajetórias de vida dos alunos.

Palavras-chave: acesso à educação, economia, desenvolvimento econômico, desenvolvimento social, políticas públicas.

1. Introducción

El Emprendimiento y la Educación de Jóvenes y Adultos (EJA) son campos de debates que impregnan los ambientes académicos y gubernamentales. Esos debates han contribuido para la implementación y la realización de políticas públicas en el ámbito nacional, haciéndose necesario la adecuación de las instituciones escolares a este nuevo contexto. Una de las primeras referencias a la EJA fue expuesta en la Ley 5.692/71, en el capítulo propio sobre la Enseñanza Complementaria (Soares, 2001, p. 206). De este modo, las primeras políticas públicas nacionales destinadas a la instrucción de los jóvenes y adultos fueron encontradas en la Ley de Directrices y Bases de la Educación (LDBEN) 9.394/96, que define objetivamente a la EJA como modalidad de la Educación Básica.

La Educación de Jóvenes y Adultos (EJA) es un espacio propicio para acoger a educandos egresados de un sistema educacional excluyente, que no vuelve su mirada a sus especificidades. En la EJA, ellos buscan desarrollar sus capacidades y aprender contenidos y saberes necesarios para construir instrumentos de comprensión de la realidad y de participación en relaciones sociales,

políticas y culturales diversificadas y amplias, condición fundamental para el ejercicio de la ciudadanía (Arroyo, 2005). Sin embargo, la especificidad de esta modalidad, que atiende a un público muy heterogéneo y distinto de la enseñanza regular, exige una adaptación, tanto de los contenidos abordados, como de la manera de tratarlos. Grandes cambios sucedieron en la educación brasileña en la última década, entre ellos: la creación de la Base Nacional Común Curricular (BNCC)¹, un documento creado por el Gobierno Federal de carácter normativo que establece un conjunto orgánico de conocimientos, competencias y habilidades que se espera que todos los estudiantes desarrollen a lo largo de las etapas de la Educación Básica y el emprendimiento hace parte de los ejes de la BNCC (BRASIL, 1996).

Los términos «emprendimiento» y «emprendedor» derivan de la palabra francesa *entrepreneur*, que tiene origen en el latín *imprehendere* (Hoselitz, 1951). El surgimiento del término emprendimiento de acuerdo con Hisrich & Peter (2004), data de mediados del siglo XVII y fue difundido por el economista y banquero Richard Cantillon². De acuerdo con Hoselitz (1951), el diccionario de lengua francesa, de E. Littré, trae la siguiente definición para el término emprendimiento: *celui qui entreprend quelque chose*, o sea, aquel que emprende, se encarga o se compromete con alguna cosa. Autores brasileños como Dornelas (2001) y Dolabela (1999), afirman que el emprendimiento promueve la generación de riqueza y la reducción de las desigualdades sociales, trayendo mejorías para la calidad de vida de las personas por medio de la generación de empleos. De esa forma, el problema que surge de estos dos campos de debate en este estudio que en conjunto componen la siguiente interrogante: ¿De qué forma las políticas públicas gubernamentales se insertan por medio del emprendimiento en la Educación de Jóvenes y Adultos? La hipótesis aquí presentada supone que el fomento al emprendimiento en la educación de jóvenes y adultos puede traer cambios cualitativos en la vida de esos sujetos de la educación.

La metodología utilizada será de abordaje cualitativa con objetivos exploratorios que harán una revisión sistemática de 15 artículos elegidos en las bases de datos de la plataforma CAPES, SciELO y Google Académico. Se utilizó como método de análisis el *Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses (PRISMA)* para los criterios de elegibilidad. Específicamente, se examinó cómo se inserta la educación emprendedora en la EJA, comprender cómo son aplicadas las políticas públicas relacionadas al emprendimiento e investigar la efectividad de las acciones gubernamentales para los sujetos de la EJA. El artículo en cuestión objetiva analizar la dinámica que permea las publicaciones, qué dicen respecto al abordaje del emprendimiento en la EJA sobre la luz del documento que guía los currículos de las escuelas de la enseñanza básica, la BNCC.

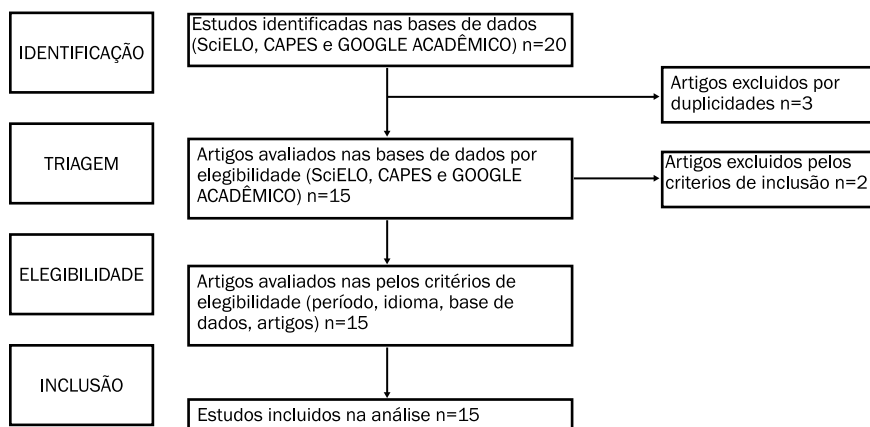
1 La Base Nacional Común Curricular (BNCC) es una referencia obligatoria para la elaboración de los currículos escolares para la enseñanza infantil y la enseñanza fundamental y media. El documento fue aprobado por el Consejo Nacional de Educación en diciembre de 2019 y todas las escuelas del país tendrán dos años para adaptarse a los cambios.

2 En el siglo XVIII, Richard Cantillon define el *emprendedor capitalista* como un hombre racional capaz de enfrentar el desafío de riesgo, y en particular el de la economía de mercado. En el *Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general*, publicado en 1735, Cantillon muestra que el emprendedor pertenece a la clase de los que viven en la inseguridad, o sea, que deben reflexionar todo el tiempo, usar la razón. (Zen & Fracasso, 2008).

2. Metodología

En este estudio de abordaje cualitativo y de objetivos exploratorios, se utilizó la revisión sistemática de la literatura sobre emprendimiento, EJA y BNCC para su construcción. Fueron utilizados los criterios de elegibilidad del modelo *Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses* (PRISMA), documentados en la Figura 1.

Figura 1. Diagrama de flujo de levantamiento de los artículos de acuerdo con el método PRISMA. (En portugués)



Nota. Tomado de Moher et al. (2015).

Para la planificación y organización de las etapas fueron elegidos para un levantamiento en las bases de datos electrónicos del Portal de Periódicos, la Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior (CAPES), considerando la Scientific Electronic Library Online (SciELO) y el Google Académico, con los artículos que tenían como objeto de investigación el emprendimiento, la EJA y la BNCC. La selección de esas bases de datos se dio por ser los principales indexadores para mejores calificaciones en el área de la educación básica de acuerdo con Soares y Santos (2021), y el Sistema de Evaluación de la Educación Básica Qualis Periódicos del Área de la Educación (COORDINACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL DE NIVEL SUPERIOR - CAPES, 2019).

3. Políticas de emprendimiento y la Base Nacional Común Curricular

El emprendimiento es uno de los principales ejes asociados a la inserción de la Base Nacional Común Curricular (BNCC) en la educación básica brasileña, especialmente en la enseñanza media. Diversas definiciones del término emprendimiento surgen de diferentes campos del conocimiento, con economistas enfatizando la innovación y psicólogos destacando aspectos actitudinales, como creatividad e intuición. En el contexto brasileño, el término emprendimiento comenzó a destacar al final de la década de 1990 e inicio de los años 2000. Eso ocurrió en medio a intentos de estabilización económica, la necesidad de promover pequeñas empresas y el aumento del desempleo. El emprendimiento pasó a ser fuertemente promovido por las políticas públicas y gubernamentales, resultando el crecimiento del número de autónomos y propietarios de pequeños negocios.

Según Dornelas (2001), se vive la «era del emprendimiento», que elimina barreras comerciales y culturales, innovando en conceptos económicos y creando nuevas relaciones de trabajo que generan riquezas para la sociedad. Los emprendedores son vistos como agentes capaces de hacer que las cosas acontezcan, anticipándose a los acontecimientos y teniendo una visión futura de las organizaciones. En ese contexto, las políticas públicas relacionadas a la cultura emprendedora en Brasil se consolidaron, siendo introducidas en las escuelas como disciplina dirigida para la formación profesional y el desarrollo económico y social. La Base Nacional Común Curricular (BNCC) reconoce el emprendimiento como una competencia fundamental para el desarrollo personal, la ciudadanía activa, la inclusión social y la empleabilidad. Ella destaca la importancia de promover actitudes emprendedoras, como la creatividad, innovación, planificación y liderazgo, entre otras, y enfatiza la necesidad de preparar los estudiantes para el mundo del trabajo. Además de eso, la BNCC valoriza el emprendimiento social como una manera de enfrentar los problemas sociales crónicos, promoviendo el desarrollo socioeconómico comunitario y combatiendo la pobreza y la exclusión social. El emprendedor social desempeña un papel vital en ese contexto (Gomes & Dantas, 2020).

4. Base Nacional Común Curricular y Educación de Jóvenes y Adultos

La Base Nacional Común Curricular (BNCC) es un documento importante que establece las directrices para la educación en Brasil y sus fundamentos se aplican a niños, jóvenes y adultos. Con previsión legal desde la Constitución Federal de 1988, su versión final fue homologada en 2017 para las etapas de la Educación Infantil y la Enseñanza Fundamental y en 2018 para la etapa de la Enseñanza Media. Ella establece las competencias y habilidades que todos los estudiantes deben desarrollar en las diferentes etapas de la educación básica, de todas las redes de la enseñanza: municipal, estadual, federal y particular. A pesar de que la BNCC no tiene detalle ni especificidad en relación a la Educación de Jóvenes y Adultos, reconoce al EJA como una parte esencial de ese panorama educacional que tiene sus particularidades y desafíos. La EJA es una modalidad de educación dirigida para personas que no tuvieron la oportunidad de concluir sus estudios en la edad regular, sea por motivos sociales, económicos o personales y fue creada para que todos tengan acceso a la educación de calidad en cualquier edad, o sea, aprendizaje a lo largo de la vida, como dice Gadotti (2016).

La BNCC confirma la importancia de esa modalidad de educación y busca direccionar las prácticas pedagógicas para atender las necesidades específicas de jóvenes y adultos que buscan la educación formal en momentos diferentes de sus vidas. Los sujetos/estudiantes de la EJA frecuentemente tienen trayectorias educacionales interrumpidas y enfrentan desafíos diversos, como la necesidad de conciliar el trabajo y la familia con los estudios. Por lo tanto, es fundamental que la EJA sea flexible y sensible a las necesidades individuales de esos estudiantes. Las instituciones necesitan crear propuestas y programas que se adapten a las posibilidades y las condiciones de vida de los mismos. En el caso que eso no ocurra, se estará siempre promoviendo la exclusión (Tomasevski, 2006). Son esos sujetos de la EJA que Santos y Silva (2020, pp. 3-4) buscan evidenciar en su investigación por medio de análisis de producciones científicas de autores brasileños que discuten esa temática. Los estudiantes de la EJA, percibidos en la dimensión de sujetos, son constituidos por y en las relaciones sociales, en la vida en sociedad, por la intermediación de la cultura, valores y creencias que dotan esas relaciones de significados y sentidos.

En esta premisa, la BNCC destaca la importancia de una educación que respete las experiencias de vida y valore el equipaje de conocimientos que los alumnos traen consigo. A final, los estudiantes llegan a las escuelas con identidades de clase, raza, etnia, género, territorio, campo, ciudad y periferia (Arroyo, 2005), que se expresan en la diversidad de esos sujetos, y toda esa complejidad y particularidades dentro del espacio escolar precisan dialogar con el currículo, que precisa ser construido de forma democrática, participativa y reconociendo las especificidades de esa modalidad.

La BNCC establece principios para la Educación de Jóvenes y Adultos que incluyen la flexibilidad curricular, valorización de las experiencias de vida de los estudiantes, formación continua de los profesores, currículo integrado, abordaje interdisciplinar y evaluación formativa. Ellos pretenden crear una educación adaptada a las necesidades individuales y al contexto de vida de los alumnos de la EJA, promoviendo un aprendizaje más significativo y comprometido (Brasil, 2018). En resumen, la BNCC confirma la importancia de la Educación de Jóvenes y Adultos como un instrumento de inclusión social y busca orientar la práctica educativa en esa modalidad para promover una educación de calidad, que respete la diversidad y las particularidades de los sujetos/estudiantes de la EJA, contribuyendo para la formación de ciudadanos críticos y participativos y para la construcción de una sociedad más igualitaria.

5. Discusión

Estratégicamente se identificaron 20 artículos en las bases de datos definidos (SciELO, CAPES y Google Académico). Sin embargo, de estos, apenas 15 fueron elegidos para la construcción de este artículo, una vez que se optó por excluir los manuscritos que no tenían relación con los objetos de investigación, después de la lectura del resumen o del texto completo. Fueron escogidos los artículos delimitados como parte de los criterios de inclusión en el período entre los años de 2019 hasta el 2023. Fueron excluidos aquellos en lengua extranjera y fuera del período escogido como criterio de inclusión de acuerdo con la Tabla 1.

Tabla 1. Descripción del cuerpo textual del análisis sistemático sobre emprendimiento y Educación de Jóvenes y Adultos

2019	Educación de Jóvenes y Adultos y representaciones sociales: un estudio psicosocial entre estudiantes de la EJA	Carolina Martins Moraes Ludgleydson Fernandes de Araújo Fauston Negreiros	SciELO
2019	Educación de Jóvenes y Adultos y el emprendimiento al servicio del protagonismo histórico del actor social	Ana Paula de Oliveira Gomes Jailka Ingrid Martins Dantas	GOOGLE ACADÉMICO
2020	Los sujetos de la EJA en las investigaciones en educación de jóvenes y adultos	Pollyana dos Santos Gabriela da Silva	SciELO
2020	De cualificar a emprender: políticas de trabajo para jóvenes en Brasil	Livia de Tommasi Maria Carla Corrochano	GOOGLE ACADÉMICO
2020	«Yo veo el futuro repetir el pasado»: BNCC, el neoliberalismo y el regreso a los años 1990	Kamylla Pereira Borges	GOOGLE ACADÉMICO
2020	Educación emprendedora: trayectoria reciente y desafíos	Jacques Marcovitch Alexandre Macchione Saes	CAPES

2021	El emprendimiento y el mundo del trabajo: representaciones sociales de la EJA	Cleber Koch Claudia Haas Coutinho Marco Antônio Viana Filho Patricia Faciochi Sheila Parnoff de Matos	GOOGLE ACADÉMICO
2021	Base Nacional Común Curricular y la reforma de la enseñanza media en tiempos de pandemia: consideraciones a partir de la Pedagogía Histórico-Crítica	Julia Malanchen Debora Cristine Trindade Rafaela Cristina Johann	CAPES
2021	Un nuevo ethos educacional en la enseñanza media: de la formación integral al emprendimiento	Marilda de Oliveira Costa Maria Raquel Caetano	CAPES
2021	Educación emprendedora en la educación básica: la perspectiva de los padres	Tatiani Prestes Soares Charlene Bitencourt Soster Luz Hildegard Susana Jung Paulo Fossatti	CAPES
2022	La Educación de Jóvenes y Adultos en el municipio de Bagé/RS y las percepciones de los actores sociales sobre la educación emprendedora en el territorio	João Mendes Costa Cidonea Machado Deponti Markus Erwin Brose Rosane Bernardete Brochier Kist	CAPES
2022	Políticas curriculares y el emprendimiento en el contexto de la globalización económica	Erick Rodrigo Bucioli Moreira Jani Alves da Silva Erika Ramos Janeiro	CAPES
2022	Políticas públicas de/para la Educación de Jóvenes y Adultos: un balance de artículos publicados en el Portal de Periódicos CAPES	Gilvanice Barbosa da Silva Musial Jurandir de Almeida Araújo	CAPES/SCIELO
2022	El emprendimiento en la Educación de Jóvenes y Adultos: un ejercicio para la ciudadanía y la promoción de empleo y renta	Carlos André da Silva João Batista Magalhães Almeida Nathane dos Santos Souza Janaina Oliveira Moura	GOOGLE ACADÉMICO
2023	Experiencia de la calificación profesional en tiempos de pandemia – formación inicial en articulación con la Educación de Jóvenes y Adultos de la red municipal de Campos de los Goytacazes	Saionara Rosa Cruz Heise Cristine Aires Breno Fabrício Terra de Azevedo	GOOGLE ACADÉMICO

Nota: Datos de la encuesta (2023).

Las autorías de los trabajos elegidos se dieron de forma individual, dupla, trío o en grupo. Ninguno de los autores presentó más de una contribución a los artículos.

6. Análisis

6.1 La inserción de una educación emprendedora en la Educación de Jóvenes y Adultos

Las categorías analizadas en este artículo fueron el emprendimiento, la EJA y sus implicaciones con la BNCC. Se observa la adopción de un discurso emprendedor que se tornó lugar común en agendas educacionales después de la realización de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC), organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación,

la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y divulgada en el Proyecto Regional de Trabajo & Educación. A partir de este evento fue incluido un quinto pilar, el «aprender a emprender» a los cuatro pilares ya conocidos (aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser) establecidos por Jacques Delors en 1996, en el relatorio «Educación, un tesoro a descubrir» (Coan, 2013). Los artículos escogidos por los criterios de la elegibilidad del método PRISMA, nos llevaron al encuentro de similitudes entre los estudios.

El artículo de Costa et al. (2022), analizó la introducción transversal de la educación emprendedora en los grupos de la Educación de Jóvenes y Adultos (EJA) en escuelas municipales de Bagé - RS. El estudio, basado en la percepción de 59 sujetos de la EJA, destaca la necesidad de evaluar los contenidos y metodologías de enseñanza utilizadas para la disseminación de la educación emprendedora. Eso es crucial para desarrollar propuestas que atiendan a las reales necesidades de los alumnos y se alinean las posibilidades metodológicas de los profesores, considerando las particularidades de los actores envueltos y de la región analizada. Por otro lado, el artículo de Bucioli, Moreira y Januário (2022), examina el impacto del neoliberalismo, asociado a la globalización económica, en la definición de políticas públicas, especialmente en las políticas curriculares para la educación básica. Ellos critican a la BNCC por adoptar presupuestos curriculares basados en competencias, actitudes y emprendimientos, que, en la visión de ellos, transfieren para el individuo la responsabilidad por la realización de sus sueños, proyectos de vida, sustento, resiliencia, control socioemocional y sobrevivencia. La crítica se concentra en la transferencia de responsabilidades del Estado para los sujetos de la educación.

Malanchen, Trindade y Johann (2021), destacan que la BNCC de la Enseñanza Media enfatiza el desarrollo de competencias y habilidades con un abordaje pragmático que prepara los alumnos para atender las demandas del mercado de trabajo, en función de un sistema capitalista neoliberal, cuyo único objetivo es la parametrización del currículo, el vaciamiento de contenidos y, consecuentemente, el mantenimiento del *status quo*. Refutando ese pensamiento, presenta algunos presupuestos de la pedagogía histórico-crítica que busca entender la educación como parte integrante de la transformación social, cuestionando las estructuras sociales y desigualdades que impregnan el mundo contemporáneo. Todo eso atraviesa por el currículo que debe ser organizado visualizando la formación humana en su integralidad. El artículo de Marcovitch y Saes (2020), presenta el desarrollo de la educación emprendedora en Brasil, en especial en el estado de São Paulo, además de exponer los desafíos contemporáneos para la práctica de la cultura emprendedora en las escuelas en los próximos años. Los autores afirman que, la práctica de la educación emprendedora en las escuelas no piensa solamente en el sueño de autorrealización y de suceso individual de los alumnos, tornándose un instrumento de ampliación de una mirada del joven como protagonista social, que busca el desarrollo económico sin olvidar de las fracturas políticas y sociales existentes.

El artículo escrito por Soares et al. (2021), busca reflexionar sobre la percepción de los padres con relación al emprendimiento en la educación básica, por medio de un estudio exploratorio de carácter cualitativo con 22 padres de alumnos escogidos aleatoriamente en el municipio de Canoas - RS. El estudio apuntó que, el emprendimiento es un camino viable para el desarrollo de individuos para que tengan suceso personal y profesional en la sociedad contemporánea. Señala también la importancia de la participación de los padres en el proceso de escolarización de sus hijos. El artículo de Musial y Araújo (2022), realizó un análisis de las publicaciones de periódicos en el Portal de Periódicos de la CAPES,

en el período de 2000 a 2019, relacionadas a las políticas públicas de/para la Educación de Jóvenes y Adultos en Brasil. Los autores identificaron tres grupos de referencias de autores que abordaron esa temática sobre diferentes perspectivas. El análisis de los artículos destacó que, las políticas públicas y prácticas pedagógicas direccionadas para la educación de jóvenes y adultos trabajadores están en constante evolución, reflexionando diferentes proyectos y concepciones de la sociedad, y son moldeadas por las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales en curso.

El artículo de Tommasi y Corrochano (2020), examina las políticas de trabajo para jóvenes en Brasil en las últimas tres décadas, enfocando en las iniciativas de calificación profesional y en el estímulo al emprendimiento. El texto critica la ausencia de una política de empleo estructural para los jóvenes, evidenciando la diseminación de la cultura emprendedora y la precarización de las relaciones de trabajo, especialmente a través del trabajo autónomo. Las políticas de calificación profesional son mencionadas como un intento de facilitar la inserción en el mercado formal, mientras el emprendimiento es promovido como una manera de crear individuos proactivos capaces de mejorar sus propias condiciones de vida. Gomes y Dantas (2020), en su artículo estudia la interrelación entre el emprendimiento social y la EJA. Conforme las autoras, la educación es un proceso continuo y la EJA consiste en transformar vidas mediante la educación emancipadora comunitaria, interrelacionando alfabetización y profesionalización para la promoción de la igualdad, con la reducción de la pobreza a través del desarrollo socioeconómico, del empoderamiento comunitario y del protagonismo social.

El artículo de Borges (2020), analiza la relación entre las propuestas curriculares de la BNCC y la retomada de elementos del modelo neoliberal para la educación, especialmente enfocando en una educación instrumental y utilitarista que atiende a los intereses del mercado capitalista. Ese modelo se base en conceptos como competencias, emprendimiento y flexibilización curricular. La autora argumenta que ese abordaje crea un perfil estandarizado de habilidades y competencias para facilitar la adaptación de los profesionales a los cambios del mundo del trabajo, garantizando alta empleabilidad y productividad económica, como defendido por el modelo neoliberal. Ella critica el emprendimiento en la BNCC, afirmando que él enmascara los problemas sociales, políticos y económicos enfrentados por los estudiantes y futuros trabajadores en Brasil.

El artículo de Cruz y Azevedo (2023), describe un proyecto de capacitación de estudiantes de la EJA en medios de comunicación digitales y emprendimiento en Campos de los Goytacazes - RJ. El proyecto alcanzó su objetivo de calificar los alumnos para el uso emprendedor de medios de comunicación digitales. Sin embargo, se destacó la dificultad de acceso a la educación enfrentada por jóvenes y adultos de la EJA. El artículo de Koch et al. (2021), discurre sobre resignificar las interacciones disciplinares cotidianas y fomentar el desarrollo de la autonomía de los estudiantes, a través de la inserción de un proyecto didáctico con la temática del emprendimiento para alumnos de la EJA en una escuela de Novo Hamburgo - RS. El estudio mostró como la educación transformadora es esencial para la formación integral de los sujetos envueltos, en el sentido de suministrar herramientas que desarrollen habilidades pertinentes a sus necesidades y autonomía para el ejercicio de la ciudadanía, oportunidad posibilidades de cambio, colaboración e intercambio de ideas y saberes.

El artículo de Silva et al. (2022), describe una investigación que investigó ex-alumnos de la EJA que participaron de un proyecto de emprendimiento en una escuela en Iracema, CE. El proyecto pretendía

capacitar los alumnos para atender a las demandas del mercado de trabajo y promover la inclusión sustentable en el mercado de trabajo. Como resultado, el proyecto alcanzó sus objetivos, capacitando los alumnos y promoviendo la inclusión y el derecho al aprendizaje a lo largo de la vida. Gomes y Dantas (2020), presentan en su estudio una interrelación entre emprendimiento y EJA, evidenciando que la Educación de Jóvenes y Adultos y el emprendimiento pueden complementarse de manera poderosa para capacitar los actores sociales a desempeñar un papel activo en la transformación de sus vidas y de sus comunidades. Ese abordaje no apenas mejora las perspectivas económicas, pero también fortalece el protagonismo histórico de los individuos, permitiendo que ellos se tornen agentes de cambio en sus propias historias y en la historia de sus sociedades.

El artículo de Costa y Caetano (2021), hace una problematización respecto de la educación integral y el emprendimiento en tiempo de las reformas educacionales, inclusive en los estados de Mato Grosso y Río Grande del Sur, *locus* de la investigación, dando énfasis a la reforma de la Nueva Enseñanza Media, que desempeña un papel crucial en la formación de los jóvenes, que según las autoras, se presenta como una formación sin memoria histórico-cultural, vacía de contenidos y, por lo tanto, incapaz de promover la formación de individuos integralmente preparados para enfrentar un mundo cada vez más complejo y emprendedor. El estudio de Moraes, Araújo y Negreiros (2019), investigó las representaciones sociales de estudiantes de la EJA sobre la escuela, la modalidad de estudio y el futuro. Los alumnos perciben la escuela como un ambiente de aprendizaje, socialización y formación humana. La EJA es vista como una oportunidad de adquirir conocimiento y alcanzar formación, y el futuro es asociado a mejorías en las condiciones de vida, oportunidades de empleo y avances financieros. Sin embargo, el estudio destaca la necesidad de un nuevo *ethos* educacional en la enseñanza media, que va más allá de la transmisión de conocimientos y de la promoción de habilidades como creatividad, pensamiento crítico y resolución de problemas. El emprendimiento en el currículo de la enseñanza media, a pesar de su inclusión, puede no garantizar el desarrollo completo de esas habilidades deseadas.

7. Conclusión

En este estudio, fueron analizados 15 artículos en lengua portuguesa publicados entre 2019 y 2023 sobre el emprendimiento en la Educación de Jóvenes y Adultos (EJA), después de la implementación de la Base Nacional Común Curricular (BNCC) en Brasil. La investigación siguió un método de revisión sistemática, utilizando criterios de elegibilidad y categorización basados en el método PRISMA, y el análisis temático para informaciones cualitativas. Los objetivos específicos de la investigación incluyeron el estudio sobre como la educación emprendedora es incorporada a la EJA, la aplicación de políticas públicas relacionadas al emprendimiento y la evaluación de la eficacia de las acciones gubernamentales para los participantes de la EJA. Fue observado que la EJA aún necesita de mayor atención en la implementación de la BNCC y en la promoción de la participación de las personas afectadas por impactos y exclusiones sociales.

El estudio reveló que la BNCC establece competencias y habilidades a ser desarrolladas por los estudiantes en diferentes niveles de la educación básica, incluyendo habilidades socioemocionales esenciales para el emprendimiento, como autoconocimiento, empatía, colaboración, comunicación y resolución de problemas. Sin embargo, las políticas públicas dirigidas para la EJA muchas veces no

atienden adecuadamente esas modalidades de enseñanza, resultando en desigualdades y exclusión social. El estudio enfatiza la importancia de invertir en políticas públicas eficaces para la EJA y el desarrollo del emprendimiento, garantizando que todos tengan acceso a una educación de calidad que promueva habilidades emprendedoras. Es necesario repensar y fortalecer esas políticas para asegurar que los individuos tengan una base educacional sólida para ingresar en el mercado de trabajo y en la sociedad de manera igualitaria.

Referencias

- Arroyo, M. G. (2005). Educação de Jovens e Adultos: um campo de direitos e de responsabilidade pública. In: Soares, L. Giovanetti, M. A.; Gomes, N. L. (Org.). Diálogos na Educação de Jovens e Adultos. Belo Horizonte: Autêntica, 19-50.
- Borges, K. P. (2020). “Eu vejo o futuro repetir o passado”: BNCC, neoliberalismo e o retorno aos anos 1990. Chapecó: Revista Pedagógica, 22, 1-24.
- Brasil. Ministério da Educação. (1996). Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional. Lei 9394/96, de 20/12/1996.
- Brasil. Ministério da Educação. (2018). Base Nacional Comum Curricular. Brasília: MEC.
- Bucoli, E. R., Moreira, J. A. da S., & Januário, E. R. (2022). Políticas curriculares e o empreendedorismo no contexto da globalização econômica. Belo Horizonte: Trabalho & Educação, 31(2), 147-16.
- Coan, M. (2013). Educação para o empreendedorismo como estratégia para formar um trabalhador de novo tipo. Revista Labor, (9), 1-24. ISSN: 19835000. Disponível em <http://www.periodicos.ufc.br/labor/article/view/6609/4833>.
- Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior – CAPES. Relatório do Qualis Periódicos – Área 38: Educação. Brasília: CAPES; 2019. Disponível em: <https://www.gov.br/capes/pt-br/centrais-de-conteudo/relatorio-qualis-educacaopdf>.
- Costa, M. de O., & Caetano, M. R. (2021). Um novo ethos educacional no ensino médio: da formação integral ao empreendedorismo. Santarém: Revista Exitus, 11, 1-24. <https://doi.org/10.24065/2237-9460.2015v1n11D1655>.
- Costa, J. M., et al. (2022). A educação de jovens e adultos no município de Bagé/RS e as percepções dos atores sociais sobre a educação empreendedora no território. DRd - Desenvolvimento Regional em debate, 12, 502-520. Doi: <https://doi.org/10.24302/drd.v12.3731>.
- Cruz, S. R., Aires, H. C., & Azevedo, B. F. T. de. (2023). Experiência de qualificação profissional em tempos de pandemia: formação inicial em articulação com a educação de jovens e adultos da rede municipal de Campos dos Goytacazes. Campos dos Goytacazes: Essentia, 6, 59-69.

- Dolabela, F. (1999). *Oficina do empreendedor*. São Paulo: Cultura, 6ª edição.
- Dornelas, J. C. A. (2001). *Empreendedorismo: transformando ideias em negócios*. Rio de Janeiro: Campus.
- Gadotti, M. (2016). *Educação popular e educação ao longo da vida*. Acervo: Instituto Paulo Freire.
- Gomes, A. P. O. & Dantas, J. I. M. (2020). Educação de jovens e adultos e empreendedorismo a serviço do protagonismo histórico do ator social. *Lisboa: Revista Jurídica Luso-Brasileira*, 6(4), 271-287.
- Hisrich, R. D., & Peter, M. P. (2004). *Empreendedorismo*. Porto Alegre: Bookman.
- Hoselitz, B. F. (1951). The early history of entrepreneurial theory. *Explorations in Economic History*, 3(4), 193-220.
- Koch, C., et al. (2021). O empreendedorismo e o mundo do trabalho: representações sociais da EJA. *Novo Hamburgo: Saberes em foco*, 4(1).
- Malanchen, J, Trindade, D. C., & Johann, R. C. (2021). Base Nacional Comum Curricular e reforma do ensino médio em tempos de pandemia: considerações a partir da Pedagogia Histórico-Crítica. *Momento: Diálogos em Educação*, 30(1), 21-45.
- Marcovitch, J. & Saes A. M. (2020). Educação empreendedora: trajetória recente e desafios. *Revista de Empreendedorismo e Gestão de Pequenas Empresas*, 9(1), 1-9.
- Moher, D., et al. (2015). Preferred reporting items for systematic review and meta-analysis protocols (PRISMA-P) 2015 statement. *Systematic Reviews*, 4(1), 1. <https://doi.org/10.1186/2046-4053-4-1>.
- Moraes, C. M., Araújo, L. F. de, & Negreiros, F. (2020). Educação de Jovens e Adultos, representações sociais: um estudo psicossocial entre estudantes da EJA. *Interações*, 21(3), 529-541.
- Musial, G. B. da S., & Araújo, J. de A. (2022). Políticas Públicas de/para a Educação de Jovens e Adultos: um balanço de artigos publicados no Portal de Periódicos CAPES. *Educar em Revista*, 38, e82090. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/0104-4060.82090>.
- Silva, C. A. da, et al. (2022). O empreendedorismo na educação de jovens e adultos: um exercício para a cidadania e a promoção de emprego e renda. *Secretaria da Educação do Estado do Ceará: SEDUC*.
- Santos, P. dos, & Silva, G. da. (2020). Os sujeitos da EJA nas pesquisas em Educação de Jovens e Adultos. *Revista Educação & Realidade*, 45(2).
- Soares, L. J. G. (2001). As políticas de EJA e as necessidades de aprendizagem dos e adultos. In: Ribeiro, V. M. (Org.), *Educação de Jovens e Adultos: novos leitores, novas leituras*. Campinas: Mercado das Letras/Ação Educativa.

Soares, T. E. A., Soares, D. J. M., & Santos, W. dos. (2021). Sistema de avaliação da educação básica: revisão sistemática da literatura. *Estudos em Avaliação Educacional*, 32, e 07839. DOI: <https://doi.org/10.18222/eae.v32.783>.

Soares, T. P., et al. (2021). Educação empreendedora na educação básica: a perspectiva dos pais. *Revista Imagens da Educação*, 11(4), 191-212.

Tommasi, L. de, & Corrochano, M. C. (2020). Do qualificar ao empreender: políticas de trabalho para jovens no Brasil. *Estudos Avançados*, 34(99), 353-371.

Tomasevski, K. (2006). Por que a educação não é gratuita? In: Haddad, S., & Graciano, M. (Orgs.), *A educação entre os direitos humanos*. Campinas: Autores Associados/Ação Educativa.

Zen, A. C., & Fracasso, E. M. (2008). Quem é o empreendedor? As implicações de três revoluções tecnológicas na construção do termo empreendedor. *RAM. Revista de Administração Mackenzie*, 9(8), 135–150. <https://doi.org/10.1590/S1678-69712008000800008>.



Justicia social y reducción de las desigualdades: interiorización de la enseñanza superior en el territorio del Viejo Chico en Bahía, Brasil

Social justice and reduction of inequalities: internalization of higher education in the territory of Old Chico in Bahia, Brazil

Justiça social e redução das desigualdades: internalização do ensino superior no território do Velho Chico na Bahia, Brasil

Fecha de recepción:
02 de septiembre de 2024

Fecha de aprobación:
05 de diciembre de 2024



<https://hdl.handle.net/20.500.14492/30514>

Maria Célia Santana Aguiar
Universidad Estadual de Bahía
aguiaceli@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-4274-5564>

Maira Simões Rodrigues
Universidad Estadual de Bahía
mairarodrigues.arq.eng@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0000-8912-148X>

Jianine Simões Rodrigues Pichite
Universidad Estadual de Bahía
jianine.pichite@kroton.com.br

 <https://orcid.org/0009-0004-1410-9311>

Resumen

La interiorización de la enseñanza superior en Bahía en 1970, con las Universidades Públicas, promovió las transformaciones en los sectores políticos, sociales, económicos y ambientales. Con el objetivo de analizar la importancia de la formación profesional del nivel superior, como reductora de las desigualdades y promotora de la justicia social, este estudio presentó el siguiente problema de investigación: ¿Cómo el proceso de interiorización de la enseñanza superior en Bahía constituyó una innovación constructora de sujetos protagonistas de su historia en el territorio del Viejo Chico en Bahía, Brazil? Pautadas en la revisión de la literatura, y se basó en los siguientes autores: Bortolanza (2017), Fernandes (2011), Mota Junior (2017), Boaventura (2009), Pereira (2021), Rodrigues (2022). El estudio de tipo documental se basó los datos oficiales del E-MEC, SEI BAHIA, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística- IBGE. La interiorización de la enseñanza superior permitió que la población de bajos ingresos tuviese acceso a la formación profesional, lo que consecuentemente vino a reducir las desigualdades y a promover la justicia social, aunque todavía se necesita ampliar y diversificar los cursos en las universidades.

Palabras clave: desigualdad, educación superior, justicia social, profesional, territorio.

INICIO | ÍNDICE | ART. 1 | ART. 2 | ART. 3 | ART. 4 | ART. 5 | ART. 6 | ART. 7 | ART. 8 | ART. 9

Abstract

The internalization of higher education in Bahia in 1970, with the Public Universities, promoted transformations in the political, social, economic and environmental sectors. With the objective of analyzing the importance of higher level vocational training, as a reducer of inequalities and promoter of social justice, this study presented the following research problem: how did the process of internalization of higher education in Bahia, Brazil, constitute a construction innovation of protagonist subjects of its history in the Territorio del Viejo Chico? Guided by the literature review, we are based on the study of the authors: Bortolanza (2017); Fernandes (2011); Mota Junior (2017); Boaventura (2009); Pereira (2021); Rodrigues (2022). The documentary study was based on the official data of the E-MEC, SEI BAHIA, Brazilian Institute of Geography and Statistics- IBGE. The internalization of Higher Education allowed the low-income population to have access to vocational training, which consequently reduced inequalities and promoted social justice, although the courses in universities still need to be expanded and diversified.

Keywords: higher education, inequality, social justice, territory.

Resumo

A internalização do ensino superior na Bahia em 1970 com as Universidades Públicas, promoveu transformações nos setores político, social, econômico e ambiental. Com o objetivo de analisar a importância da formação profissional de nível superior, como redutora de desigualdades e promotora de justiça social, este estudo apresentou o seguinte problema de pesquisa: Como o processo de interiorização do ensino superior na Bahia constituiu uma inovação na construção de sujeitos protagonistas de sua história no território de Velho Chico na Bahia, Brasil? Orientada pela revisão de literatura, e com base nos seguintes autores: Bortolanza (2017), Fernandes (2011), Mota Junior (2017), Boaventura (2009), Pereira (2021), Rodrigues (2022). O estudo do tipo documental foi baseado em dados oficiais do E-MEC, SEI BAHIA, Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE. A internalização do ensino superior permitiu que a população de baixa renda tivesse acesso à formação profissional, o que consequentemente reduziu as desigualdades e promoveu a justiça social, embora os cursos nas universidades ainda precisem ser ampliados e diversificados.

Palavras-chave: desigualdade, ensino superior, justiça social, profissional, territorial.

1. Introducción

El estudio que se presenta a continuación se remonta a un pasado histórico donde la enseñanza superior ha sido ampliamente democratizada en Brasil por medio de las políticas públicas gubernamentales y de iniciativas privadas, la instauración de las universidades en el país todavía tiene poco alcance en los territorios más distantes de los grandes centros urbanos. Sin embargo, en las localidades en que las Instituciones de la Enseñanza Superior (IES) se establecieron, el desarrollo social y económico fue ampliamente favorecido, lo que se puede verificar por medio de los indicadores oficiales. En Brasil, la enseñanza superior tuvo sus inicios en Bahía, en el siglo XVI, con la fundación del curso de Filosofía en el Colegio de Bahía, en 1572, visando la formación de los sacerdotes y los hijos de las clases dominantes, lo que contribuyó para el establecimiento de las bases socioculturales europeas en el período de Brasil colonial.

No obstante, en 1920 fue fundada la primera universidad del país –la Universidad de Río de Janeiro, la cual fue reflexionando a partir de la «madurez» lenta, por más de un siglo. Las consecuencias de su consolidación tardía, repercuten y acentúan las dificultades –todavía actuales– para el atendimento de un grande contingente poblacional en la esfera educacional (Bortolanza, 2017).

Considerando el papel crucial de la universidad en el desarrollo de las ciudades y de las regiones en las cuales están establecidas (Fernandes, 2011), esta investigación propone responder el siguiente problema: En el contexto del territorio del Viejo Chico, ¿Cómo el proceso de interiorización de la enseñanza superior se constituye en una conquista de innovación y de construcción de sujetos protagonistas de su crecimiento personal y profesional? Este estudio se propuso como objetivo analizar la influencia del proceso de la interiorización de la enseñanza superior, con la expansión de las universidades en Bahía, más específicamente en el territorio del Viejo Chico, Oeste Bahiano en el acceso a la formación profesional y como consecuencia reductora de las desigualdades y promotor de la justicia social.

Pautado en la revisión bibliográfica, subsidiado por los autores, Bortolanza (2017); Fernandes (2011); Mota Junior (2017); Boaventura (2009); Pereira (2021); Rodrigues (2022) entre otros. A partir de los artículos científicos, obtenidos en las bases de datos: Scientific Electronic Library Online (SciELO) y de las universidades estaduais y federales de Bahía; utilizamos también los datos primarios, adquiridos en las bases de datos del E-MEC, SEI BAHÍA, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística- IBGE. Por lo tanto, se estructura la investigación a partir de una breve reseña histórica de la expansión de la Enseñanza Superior en Brasil y de su interiorización en el Estado de Bahía, con énfasis en el territorio del Viejo Chico. Posteriormente, se desarrolla un análisis del contexto regional y de los factores determinantes para la concentración de las Instituciones de la Enseñanza Superior en el municipio de Buen Jesús de la Lapa. Por fin, se analizan los indicadores de la expansión de las Instituciones de la Enseñanza Superior y sus impactos en el protagonismo profesional como reductor de las desigualdades y de la justicia social en el territorio.

2. Breve reseña histórica de la interiorización de la enseñanza superior - Del surgimiento de la academia a la llegada de la UNEB al Viejo Chico, en Buen Jesús de la Lapa

Bahía, tierra madre de Brasil, tiene su historia a partir de una simbiosis alineada con los más importantes acontecimientos en el país desde 1500, lo que le hace vanguardista en los procesos de desarrollo socioeconómico desde el «descubrimiento». Con la finalidad de garantizar el dominio en las tierras del Nuevo Mundo, la Corona portuguesa, fundó la primera capital de Brasil en 1549. Es en ese contexto de pionerismo que setenta y dos años después de la llegada de Pedro Álvares Cabral a las playas bahianas, la educación superior tuvo su inicio en Brasil, con la actuación de los curas misionarios jesuitas con el curso de Filosofía en el Colegio de Bahía, en Salvador, en 1572. La expansión educacional promovida por los jesuitas en el período colonial tenía como finalidad la cualificación de las elites agrarias, de las clases dominantes y de la formación de más religiosos. Tales objetivos iban al encuentro de las aspiraciones de la dominación –también intelectual– de Brasil colonial y del mantenimiento del *status quo* social de la época (Mota Júnior, 2017).

En el período histórico Republicano brasileño, con el ideario de la libertad y de las nuevas aspiraciones sociales y económicas, se intensificó la tendencia de la enseñanza superior privada, con el movimiento de las facultades libres, alejando así la participación pública de la creación de las Instituciones de la Enseñanza Superior (IES):

[...] fueron creadas, en Bahía, la Facultad Libre de Derecho, en 1891, la Escuela Politécnica, en 1896, y, después, la Escuela de Comercio, en 1905; en los otros Estados, sucedió la idéntica expansión de las facultades de Derecho, de Medicina, de Farmacia, de Odontología, de Ingeniería y de Agronomía. Se observa una mayor participación del sector privado, con la desoficialización de la enseñanza, cuyo movimiento ya viene del final del Imperio. Esa tendencia al privatismo va a acentuarse con la República. (Boaventura, 2009, p. 114)

Solamente en la primera mitad del siglo XX, con la fusión de las facultades descentralizadas, surge en 1920 la Universidad de Río de Janeiro, de esta forma se dio la oportunidad para que la población accediera a la enseñanza pública, gratuita y de calidad. En 1930, el Estado creó el Ministerio de Educación y de Salud Pública. Con la reforma educacional de Francisco Campos, quien fue el primer ministro de Educación, en 1931, este proceso culminó con el Estatuto de las Universidades Brasileñas, por medio del Decreto n.º 19.851/1931, el cual fue, postergado con la llegada del Estado Nuevo, en 1937.

En 1946, fue instituida la Universidad Federal de Bahía (UFBA), en el Estado de Bahía por iniciativa del rector Edgard Santos. Hasta mediados del siglo XX, la enseñanza superior pública y privada, se concentraba en Salvador, manteniéndose así cerca de 60 años (Boaventura, 2009). Alrededor de 1960, se inicia el movimiento de descentralización de la educación superior, en las ciudades urbanas de mayor densidad poblacional, visando atender a las demandas de la formación de los educadores. Es en ese contexto que, entre otras instituciones, surge la UNEB «comprometida con la sequía y con el color de Bahía, direccionada para los principales centros urbanos interioranos» (Boaventura, 2009, p. 22). El autor menciona que:

Instituidas las facultades de la formación de los profesores, en el gobierno Luís Viana Filho (1967-1971), se atendió en parte la demanda de los profesores para los sistemas de enseñanza, en plena expansión con el aumento de los efectivos escolares provocados por las inversiones del salario-educación. Objetivando la interiorización de la educación superior, el Estado de Bahía creó las universidades que posibilitaron la formación de los profesionales de la enseñanza y la cualificación de los recursos para los sectores productivos, cooperando para el desarrollo socioeconómico y cultural de las regiones interioranas. Actualmente, contamos con las Universidades Estaduales de Feira de Santana (UEFS), del Sudoeste (UESB), del Estado de Bahía (UNEB) y de Santa Cruz (UESC). Con la implantación de las universidades públicas estaduales, siguieron las facultades particulares en los municipios. (p.22)

Sobre el supuesto de la extensión territorial de Bahía, quinto lugar en el área entre las unidades federativas de Brasil, aliada al momento histórico que ese movimiento se dio, gana relevancia, por impulsar el desarrollo regional donde tales Instituciones de la Enseñanza Superior fueron instaladas (Ver Tabla 1).

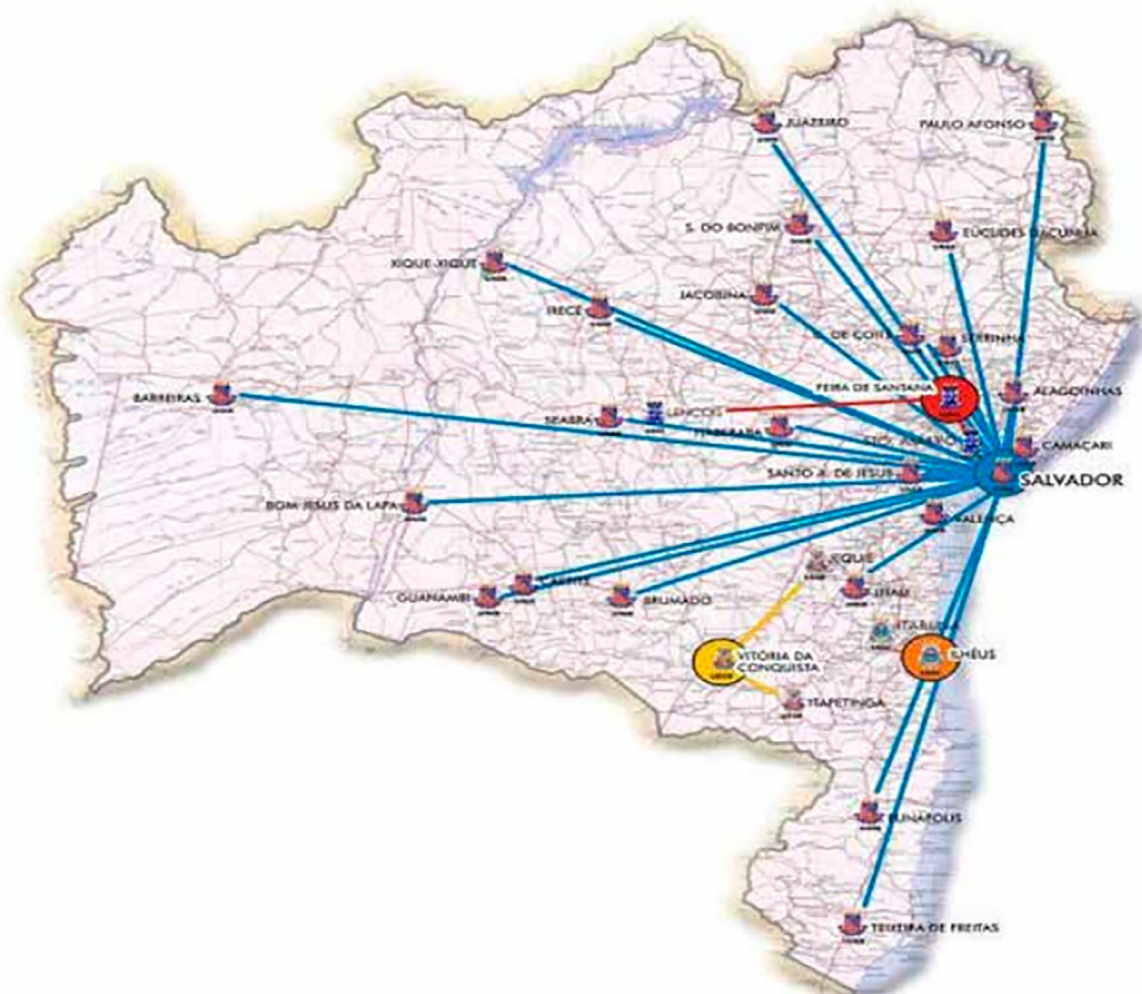
Tabla 1. Universidades del Estado de Bahía y año de implantación

Universidad	Año de implantación	Localidad
Universidad Estadual de Feira de Santana-UEFS	1970	Feira de Santana
Universidad Estadual del Sudoeste de Bahía-UESB	1980	Victoria de la Conquista, Jequié e Itapetinga
Universidad del Estado de Bahía-UNEB	1983	ISE inició en Salvador, expandiéndose posteriormente (hoy tiene 31 departamentos en 29 campus (UNEB, 2023))
Universidad Estadual de Santa Cruz	1991	EEje Ilhéus e Itabuna

Nota. Cuadro organizado por las autoras, con base en Santana, Meireles y Nacif (2021).

Tal movimiento precursor impulsado por las Universidades Estaduales de Bahía viabilizó la interiorización de la enseñanza superior en el territorio bahiano (Figura 1).

Figura 1. Mapa representativo de la presencia de las UEBAs en el Estado de Bahía.



Nota. Tomado de Miranda (2013).

En este estudio comparativo se pretende analizar las ramificaciones y los impactos de la interiorización de la enseñanza superior en el Oeste de Bahía, con enfoque en el Territorio de Identidad, criterio adoptado por la Secretaría de Cultura de Bahía desde 2007, a partir del concepto de la SEI - Superintendencia de Estudios Económicos, para el Ministerio del Desarrollo Agrario, adecuándolo a la lógica cultural, marcados a partir de los criterios ambientales, económicos y sociales.

3. El territorio del Viejo Chico: un análisis del contexto regional y de los factores determinantes para la concentración de las Instituciones de la Enseñanza Superior en Buen Jesús de la Lapa

La clasificación territorial en Bahía se caracterizó por la división geográfica en unidades de planificación, la cual fue adoptada en 2007, en la gestión del entonces Gobernador Jaques Wagner. La creación de los Territorios de Identidad (TI) autorizó a la elaboración del Plano Plurianual Participativo-PPA/2008-2011 (Dantas, 2015), consolidándose como objeto de implantación de las políticas públicas. En Bahía existen 27 Territorios de Identidad (SEI-BA, 2022).

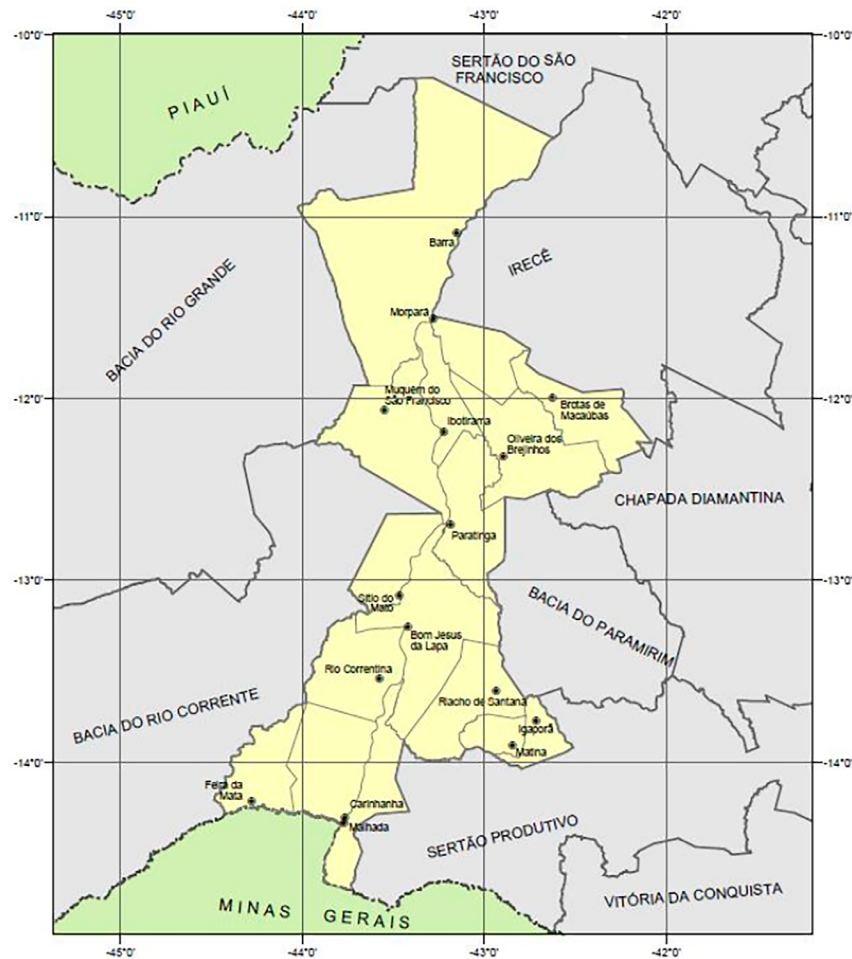
La noción de territorio, de región y de las especificidades que lo componen, nos remite a la noción de lugar, que incluye la cultura de un pueblo, permitiendo la posibilidad de una mejor comprensión en sus modos de existencia. Se comprende que:

Vivimos con una noción de territorio heredada de la modernidad incompleta y de su legado de conceptos puros, tantas veces atravesando los siglos prácticamente intactos. Es el uso del territorio, y no el territorio en sí mismo, que hace de él objeto del análisis social. Se trata de una forma impura, un híbrido, una noción que, por eso mismo, carece de constante revisión histórica. Lo que él tiene de permanente es ser nuestro cuadro de vida. Su entendimiento es, pues, fundamental para alejar el riesgo de la alienación, el riesgo de la pérdida del sentido de la existencia individual y colectiva, el riesgo de la renuncia al futuro. (Santos; Souza y Silveira, 1998, p.15)

La cultura de los pueblos, siempre existió en Brasil, así como la base para la creación de las regiones y de los estados, siendo reconocida como demarcadora en la identificación de los territorios (Cerqueira Neto, 2012). Lidar con la noción de territorio o región, implica mirar «como el proceso y el resultado de las operaciones políticas y, porque no, académicas que fundamentan esta misma realidad y que condicionan el modo de su entendimiento» (Cerqueira Neto, 2012, p.162). Es donde las tradiciones culturales forman sujetos actores en sus realidades, políticas, económicas, culturales y sociales.

El Territorio de Identidad Viejo Chico (Figura 2), ubicado en el Oeste del Estado de Bahía, posee un área total de 45.986 km² (8,14 % de la extensión territorial del Estado), con una población de 377.204 habitantes - 2,7 % del total bahiano; con una baja densidad demográfica - 9,53 hab. /km², en relación, a la media del Estado, que es de 25,03 hab. /km² (IBGE, 2023). En 2020, el PIB del TVC representaba una parcela pequeña en comparación al Estado, con un 1,41 % (SEI/BA, 2023). Integran el Território do Velho Chico-TVC, 16 municipios que son: Barra, Buen Jesús de la Lapa, Brotas de Macaúbas, Carinhanha, Feira da Mata, Ibotirama, Igaporã, Malhada, Matina, Morpará, Muquém do São Francisco, Oliveira dos Brejinhos, Paratinga, Riacho de Santana, Serra do Ramalho e Sítio do Mato (Ver Figura 2).

Figura 2. Mapa del Territorio de Identidad Viejo Chico/Bahía



Nota. Tomado de SEI/SEPLAN, 2012.

En los aspectos de la educación superior, el TVC exhibe contrastes pronunciados como la existencia del municipio Buen Jesús de la Lapa, un centro educacional, con universidades e instituciones de la enseñanza federal y estadual, además de las instituciones particulares y otros con un porcentaje marcado de analfabetismo como Matina (31,2 %) y Morpará (27,9 %) (SEI, 2018, p. 189).

El municipio de Buen Jesús de la Lapa tiene una población de 65.550 habitantes, lo que representa 17,38 % de la población del TI Viejo Chico (IBGE/CENSO 2022). Está ubicado a 780 km de distancia de Salvador, es un municipio bañado por el Río San Francisco, el cual es un río de importancia nacional (BARRETO, 2014). La concentración de las Instituciones de la Enseñanza Superior, en Buen Jesús de la Lapa (Tabla 2), se justifica, por ser el municipio de mayor influencia entre los 16 del territorio, posee el PIB más expresivo del Viejo Chico - R\$ 351 millones, aproximadamente, con grandes inversiones y una infraestructura urbana de la región (Ribeiro, 2015). Presenta un dinamismo económico diferenciado, principalmente asociado a la actividad del turismo religioso (SEI, 2018, pág. 178).

Tabla 2. *Instituciones de la Enseñanza Superior modalidad presencial en Buen Jesús de la Lapa, 20*

MODALIDADE	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUOERIOR	CURSO	GRAU	DATA DE INICIÓ DE FUNCIONAMENTO	VAGAS ANUAIS AUTORIZADA	SITUAÇÃO
Educação presencial	Universidade do Estado da Bahia UNEB	Pedagogia	Licenciatura	04/06/2004	50	Ativa
Educação presencial	Universidade do Estado da Bahia UNEB	Pedagogia	LicenciaturaA	02/01/2009	127	Ativa
Educação presencial	Universidade do Estado da Bahia UNEB	Pedagogia	Licenciatura	12/06/2010	50	Ativa
Educação presencial	Universidade do Estado da Bahia UNEB	Administração	Bacharelado	19/04/2006	100	Ativa
Educação presencial	Universidade do Estado da Bahia UNEB	Ciências Contábeis	Bacharelado	11/05/2017	53	Ativa
Educação presencial	Universidade do Estado da Bahia UNEB	Matemática	Licenciatura	02/01/2009	50	Ativa
Educação presencial	Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia Baiano, IFBAIANO	Engenharia Agrônoma	Bacharelado	10/08/2015	40	Ativa
Educação presencial	Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia Baiano, IFBAIANO	Gestão de Tecnologia da Informação	Tecnológico	13/02/2020	40	Ativa
Educação presencial	Universidade Federal do Oeste da Bahia (UFOB)	Engenharia Elétrica	Bacharelado	08/09/2014	45	Ativa
Educação presencial	Universidade Federal do Oeste da Bahia (UFOB)	Engenharia Mecânica	Bacharelado	08/09/2014	45	Ativa
Educação presencial	Faculdade de Ciências Jurídicas de Bom Jesus de Lapa	Direito	Bacharelado	12/08/2019	80	Ativa

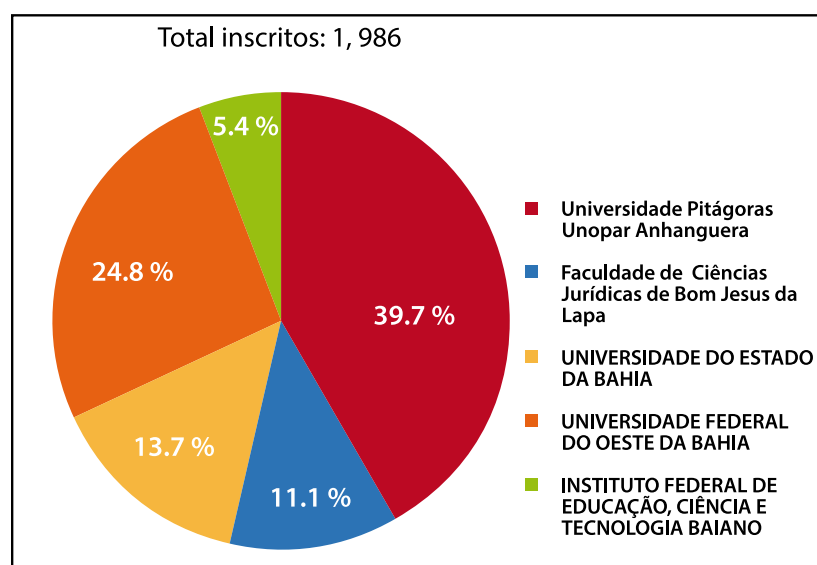
Nota. Tomado E-Mec, (2023).

Despunta en el territorio del Viejo Chico como el principal centro educacional, ofreciendo todos los niveles de enseñanza. Específicamente en relación a la enseñanza superior, teniendo a la Universidad del Estado de Bahía (UNEB Campus XVII, como la primera Institución de Enseñanza Superior pública de Buen Jesús de la Lapa en 1997), fundada antes de la creación de los Territorios de Identidad en Bahía - instituidos en 2007. Se tiene también el Instituto Federal Bahiano IFBahiano, inaugurado en 2013 y el Centro Multidisciplinar de la Universidad Federal del Oeste de Bahía - UFOB, creado en 2013. Todavía se destaca la presencia de las Instituciones de Enseñanza Superior privadas, siendo que la única que ofrece un curso presencial en Derecho es la Facultad de Ciencias Jurídicas de Buen Jesús de la Lapa (Grupo Cognia, marca Pitágoras) y en relación a los centros de enseñanza superior a distancia se tiene la UNOPAR, UNICESUMAR, entre otras. El municipio de Buen Jesús de la Lapa, oferta como iniciativa pública los cursos de Pedagogía, Administración, Ciencias Contables, Matemática, Ingeniería Agrónoma, Gestión de Tecnología de la Información, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica.

4. Análisis de los indicadores de la expansión de las Instituciones de la Enseñanza Superior - impactos en el protagonismo profesional como reductor de las desigualdades y de la justicia social del Viejo Chico

Según Indicadores del Flujo de la Educación Superior, publicados por el INEP –Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas Anísio Teixeira–, del Ministerio de Educación en 2021, la concentración de las matrículas en Buen Jesús de la Lapa se distribuía de la siguiente forma: Universidad Pitágoras, Unopar, Anhanguera (788 alumnos), Universidad del Estado de Bahía (492 alumnos) y la Universidad Federal del Oeste de Bahía. De esa forma, queda evidenciado que la UNEB recepcionaba a un 24,8 % de los universitarios del municipio, o sea –prácticamente– un cuarto de los estudiantes frecuentaba a la universidad, representando una parcela significativa de la población académica (Ver Figura 3).

Figura 3. Total de Inscritos por la Universidad de Buen Jesús de la Lapa, en 2021



Nota. Site Datampe/SEBRAE (2021).

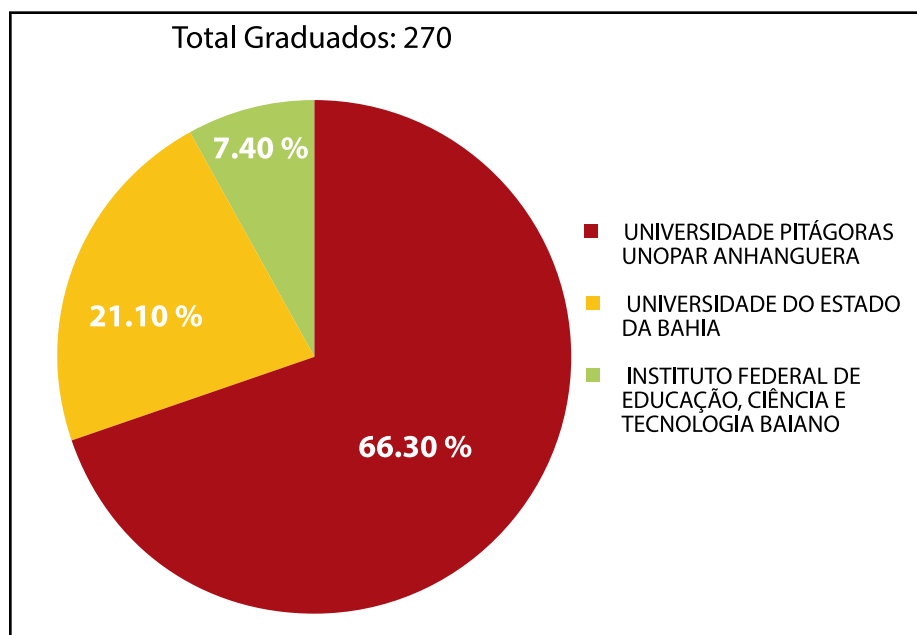
Así, los cursos ofertados en el Campus XVII están entre los más procurados, atendiendo a la demanda local. Según destaca Pinto (2009, p, 9) es notable una selectividad en la expansión de las universidades en el interior del Estado de Bahía, y, en muchos casos las cualificaciones ofertadas están relacionadas con las actividades productivas locales.

En esta perspectiva, en relación al Territorio de Identidad Viejo Chico, el municipio de Buen Jesús de la Lapa se consolida, desde 1997, con la llegada pionera de la UNEB, como centro de formación profesional en un nivel superior, permitiendo la deseada cualificación de la mano de obra para el mercado de trabajo, siguiendo la tendencia inaugurada a partir de los años 1970, cuando en Brasil, las Instituciones de Enseñanza Superior pasaron a ser consideradas como herramientas para el desarrollo regional, por medio del I Plano Nacional de Desarrollo.

En consonancia con la lección de Rodrigues (2022), diferentemente de otras actividades de cuño económico, las Instituciones de la Enseñanza Superior operan como la estrategia de transformación de las regiones que las reciben, nutriendo la economía local, especialmente, las relativas a la consecución de las actividades y de los proyectos sociales que genuinamente conducen, y contribuyen para el desarrollo urbano, intelectual, también «anclan la ocupación y la instalación de las actividades en su vecindario llevando directamente a nuevos vecinos y usuarios para la región». Así, la presencia universitaria es portadora de ganancias a la sociedad donde está ubicada.

En lo que se refiere específicamente a la Enseñanza Superior en el Estado de Bahia, el análisis de los datos consolidados por el Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas Anísio Teixeira- INEP, por medio del Censo de la Educación Superior en Brasil, demuestra que en 1997 el Estado contaba con un total de 24 Instituciones de la Enseñanza Superior, mientras que en 2020 son 118 establecimientos. Tal información es relevante pues señala el significativo aumento en el número de cursos, así como en el número de vacantes disponibles, confiriendo el acceso y las oportunidades de la cualificación profesional por medio de la enseñanza superior. Importa destacar que el marco temporal inicial para este análisis se refiere al año de la instalación de la UNEB en Buen Jesús de la Lapa, como forma de evidenciar la importancia de la socialización de la enseñanza superior en el interior del Estado de Bahia, lo que corrobora los números atinentes a las inscripciones por la Universidad en el Municipio, según demuestra la Figura 4.

Figura 4. Total de Graduados. Comparación con la Universidad de Buen Jesús de la Lapa, en 2021



Nota. Tomado de Sitio Datampe/SEBRAE.

De acuerdo con los datos del gráfico anterior, es posible constatar el incremento de 270 nuevos universitarios en Buen Jesús de la Lapa, en 2021, que se sumaron a las comunidades académicas de las respectivas Instituciones de la Enseñanza Superior instaladas en el municipio. Así, ese vívido el capital humano, juntamente con los docentes, los cuerpos técnicos y los colaboradores, facilitan la dinámica local y van más allá de los contornos físicos de los campus en las diferentes perspectivas, realzando, entre otros aspectos, el desarrollo social, el económico y la generación de conocimiento por medio de la cualificación profesional. Como apunta el Plan Plurianual Participativo-PPA (2019, p. 112), «las causas de las desigualdades en la sociedad bahiana son estructurales, complejas, multifacéticas y poseen interfaces que ultrapasan los muros de las instituciones educacionales y los límites de la gobernabilidad estadual. No obstante, los espacios escolares y universitarios poseen el papel fundamental para el enfrentamiento de esas realidades».

Aún, los números evidenciados en relación al cumplimiento de las vacantes en las Instituciones de la Enseñanza Superior instaladas en el municipio, señalan la alteración sustancial de la realidad levantada por el Censo IBGE 2010 – en la Muestra de la Educación, cuando apenas el 4 % de la población lapense (cerca de 1 539 personas) disponía de la graduación superior completa, percibimos que el 10 641 de personas poseían la Enseñanza Media Completa y la Enseñanza Superior Incompleta. En efecto, tenemos los elementos que orientan al entendimiento de la tendencia aparentemente positiva, es decir, la expansión de oportunidades al acceso a la enseñanza superior en la población lapense y en la región, del territorio Viejo Chico. Finalmente, tenemos el relevante impacto conferido por la presencia universitaria que se refiere a la producción del conocimiento a partir de la reflexión crítica de la realidad local donde se insiere. De esa forma, los problemas sociales se presentan como invitaciones a la solución transformadora que tornan dificultades en oportunidades. Genuinamente, la universidad

es un espacio de acciones de emprendimiento social y de innovación, destinadas a contribuir con la construcción de las sociedades sustentables.

Es en ese contexto que la UNEB por medio del Departamento de Educación - Campus XI de Serrinha, en cooperación interdepartamental con el Campus XVII de Buen Jesús de la Lapa, llevan al Territorio Viejo Chico una inédita iniciativa en el 2023 del Programa de Posgrado en Intervención Educativa y Social - MPIES, por medio de un grupo de alumnos con matrícula especial, seleccionados por medio de la Convocatoria n.º 043/2023. La llegada al territorio Viejo Chico de una Maestría Profesional en Intervención Educativa y Social corrobora y enaltece la interiorización del conocimiento científico en Bahía, llegando al Oeste del Estado, ofreciendo «derecho a la formación *stricto sensu* de profesionales oriundos de una universidad pública del interior de Bahía, la cual no puede limitarse al ofrecimiento de los cursos de graduación» (MPIES, 2023). Sin dudas, tal acción corona una promisoriosa actuación emprendedora social de la UNEB siendo una vez más pionera en la interiorización de la Enseñanza Superior, que reverberará frutos venideros al desarrollo del territorio Viejo Chico.

5. Consideraciones Finales

El presente estudio se dedicó al análisis del proceso de interiorización de la enseñanza superior en el Oeste de Bahía, precisamente en el Territorio de Identidad del Viejo Chico, sin pretender agotar la complejidad del asunto. Según lo que se ha destacado, fue en Bahía, exactamente en la ciudad de Salvador, la instalación del primer curso superior aún en el período Brasil colonial. Sin embargo, el proceso de desarrollo de la enseñanza superior bahiana siguió con pasos lentos en relación al proceso de la oferta y de la interiorización, inviabilizando el acceso amplio a la formación profesional y, consecuentemente, impactando en el desarrollo de los territorios remotos a los grandes centros.

Fue con el advenimiento de la Constitución Federal de 1988, promulgada el 05 de octubre de 1988, que la interiorización de la enseñanza superior se torna prioridad para ser aplicada por medio de las políticas públicas. Todavía, en el núcleo del texto constitucional se presenta el establecimiento de la educación como derecho fundamental social, y como obligación positiva del Estado, realizado por medio de sus expensas por las Instituciones de la Enseñanza Pública, o, mediante la autorización de la operación de las Instituciones de la Enseñanza Superior de naturaleza privada.

En el Oeste de Bahía, precisamente en el Territorio de Identidad del Viejo Chico, en el Municipio de Buen Jesús de la Lapa, único entre los dieciséis municipios de su conformación se dispone de las Instituciones de la Enseñanza Superior en la modalidad presencial, desde la instalación del primer curso superior aun en el Brasil Colonial hasta la llegada de la UNEB en 1997, fueron 424 años. De esa forma, la democratización de la enseñanza superior en el territorio fue movimiento tardío considerando las necesidades del desarrollo social viabilizado por el acceso a la formación académica, que potencializa entre otros legados, la formación profesional y humana por medio de la academia.

Actualmente, Buen Jesús de la Lapa abriga cuatro instituciones con la oferta de la enseñanza superior en la modalidad presencial, siendo tres instituciones Públicas (UNEB, UFOB y IFBAIANO) y una privada (Facultad de Ciencias Jurídicas de Buen Jesús de la Lapa), La UNEB ofrece dos cursos

de licenciatura (Pedagogía y Matemática) y dos cursos de graduación (Administración y Ciencias Contables). La UFOB ofrece los cursos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica. El IFBAHIANO ofrece el curso de Ingeniería Agrónoma y el Tecnológico en Gestión de la Tecnología de la Información. Ya la Facultad de Ciencias Jurídicas de Buen Jesús de la Lapa ofrece el curso de graduación en Derecho.

Así, la presencia universitaria en el Territorio de Identidad del Viejo Chico, en Buen Jesús de la Lapa, contribuye al desarrollo socio regional de la región Oeste bahiana y, por medio de la producción científica fomentada por el análisis contextualizado de las cuestiones y de las problemáticas locales, mejorando las acciones de emprendimiento social y la innovación. En este sentido, lo que se espera es el mantenimiento y la maximización de la oferta de los cursos en la Enseñanza Superior en el territorio como forma de incentivo a las políticas públicas que den la visibilidad al Territorio del Viejo Chico y su entorno. Finalmente, por medio de la expansión educacional en el territorio potencializará la escalada fructífera para una sociedad más justa, ciudadana e igualitaria.

Referencias

- BARRETTO, Ranieri Muricy Barreto, org. Bahia 2000-2013 / Estudos Estados Brasileiros– São Paulo: Editora Fundação Perseu Abramo, 2014.
- BOAVENTURA, EM. A construção da universidade baiana: objetivos, missões e afrodescendência [online]. Salvador: EDUFBA, 2009. 272 p. ISBN 978-85-2320-893-6. Available from SciELO Books <http://books.scielo.org>
- BORTOLANZA, Juarez. Trajetória do Ensino Superior Brasileiro: uma busca da origem até a atualidade. Florianópolis: Repositório Institucional UFSC, 2017. Disponível em: https://repositorio.ufsc.br/xmlui/bitstream/handle/123456789/181204/101_00125pdf?sequence=1&isAllowed=y. Acesso em: 10/09/2023;
- BRASIL. Constituição (1998). Constituição da República Federativa do Brasil. Brasília, DF: Senado Federal, 1988. Disponível em http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Constituicao/Constituicao.htm. Acesso em: 20 setembro. 2023.
- BAHIA. Plano Plurianual Participativo- PPA 2020-2023. Salvador, 2019. Disponível em: https://www.seplan.ba.gov.br/wp-content/uploads/02PPA_2020-2023_Publicado-O_PPA_PARTICIPATIVO_2020_2023.pdf
- BRASIL. [Constituição (1988)]. Constituição da República Federativa do Brasil. Brasília. Disponível em https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Constituicao/Constituicao.htm Acesso em 20/09/2023.
- BRASIL, IBGE - Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. Disponível em: <https://www.ibge.gov.br> Acesso em: 23/09/2023.
- BRASIL. MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO. Cadastro Nacional de Cursos e Instituições de Educação Superior Cadastro e-MEC. Disponível em <https://emec.mec.gov.br/>. Acesso em 20/09/2023.

- BRASIL, MDA – MINISTÉRIO DO DESENVOLVIMENTO AGRÁRIO. Plano Territorial de Desenvolvimento Sustentável. Território da Cidadania Velho Chico. 2ª Ed. 2010.
- FERNANDES, Ruben. O Papel das Universidades no Desenvolvimento das Cidades e Regiões. Curitiba: Universidade Positiva, 2011.
- FLORES, Cintya Dantas. Territórios de Identidade na Bahia: Saúde, Educação, Cultura e Meio Ambiente frente à Dinâmica Territorial. Salvador, 2015.
- MIRANDA, Marta Rosa Farias de Almeida. Investimentos públicos diretos em educação superior na Bahia: um estudo de caso sobre o sistema estadual de educação superior da Bahia. 2013. Dissertação (Mestrado). Programa de Pós-Graduação em Gestão e Tecnologias Aplicadas à Educação. Departamento de Educação. Universidade do Estado da Bahia, Salvador. 229p.
- MOTA JUNIOR, Antônio de Macedo, TORRES, Henderson Carvalho. Educação Superior no Estado da Bahia: contexto histórico e expansão da oferta. Revista Multidisciplinar Plural: Salvador, v. 2, n.2, p. 83-106, abr./ago. 2017. Disponível em: <https://www.revistas.uneb.br/index.php/plurais/article/view/3955>. Acesso em: 16/09/2023.
- OLIVEIRA, Cristiane Neves de. Função Pública da educação superior e desenvolvimento local: A experiência da Universidade do Estado da Bahia, Brasil Rev. Educ., Cult. Soc., Sinop/MT/Brasil, v. 9, n. 1, p. 20/34, jan/jun 2019.
- RODRIGUES, Lessandro Lessa. Como os centros de formação impactam o espaço urbano. Itaúna- MG. 2022. Disponível em: <https://habitability.com.br/universidades-e-cidades-como-os-centros-de-formacao-profissional-impactam-o-espaco-urbano/#:~:text=Artigo%20de%20Lessandro%20Lessa%20Rodrigues%2C%20PhD%20em%20Arquitetura,e%20regional%20no%20Brasil%20desde%20os%20anos%20195.Acesso em: 23/09/2023>.
- PEREIRA, Érico Rodrigo Mineiro. Território de Identidade Velho Chico (TI Velho Chico): Possibilidades para Transformação de Condições Socioeconômicas Vigentes e Observadas na Bahia do Século XXI. I Anais da XX Semana de Economia, Vitória da Conquista, BA, 2021.
- PINTO, Jessé Machado. MEDINA-VELASCO, Miriam. PIRES, Regina. CIDADES DA BAHIA E EDUCAÇÃO SUPERIOR NA PERSPECTIVA DAS POLÍTICAS PÚBLICAS: O CASO DA UNEB. Simpósio Cidades Médias e Pequenas da Bahia - ISSN 2358-5293, 2009. Disponível em: <http://anais.uesb.br/index.php/ascmpa/article/view/3702>. Acesso em 23/09/2023.
- RIBEIRO, Carolina Silva, GARCIA DE OLIVEIRA, Gilca. Poder político e propriedade da terra no território do Velho Chico, Bahia. Rev. Bras. Ciênc. Polít. (17) • May-Aug 2015. Disponível em: <https://doi.org/10.1590/0103-335220151707> Acesso em: 14/09/2023.
- SAMPAIO, Helena. 1991. Evolução Do Ensino Superior Brasileiro, 1808-1990. Documento de Trabalho. 8/91: Universidade de São Paulo, Núcleo de Pesquisas sobre Educação Superior - NUPES.

SANTOS, Suelí Almeida dos. Bom Jesus da Lapa-BA na rede urbana regional e os circuitos da economia urbana. Campinas, SP: [s.n.], 2015.

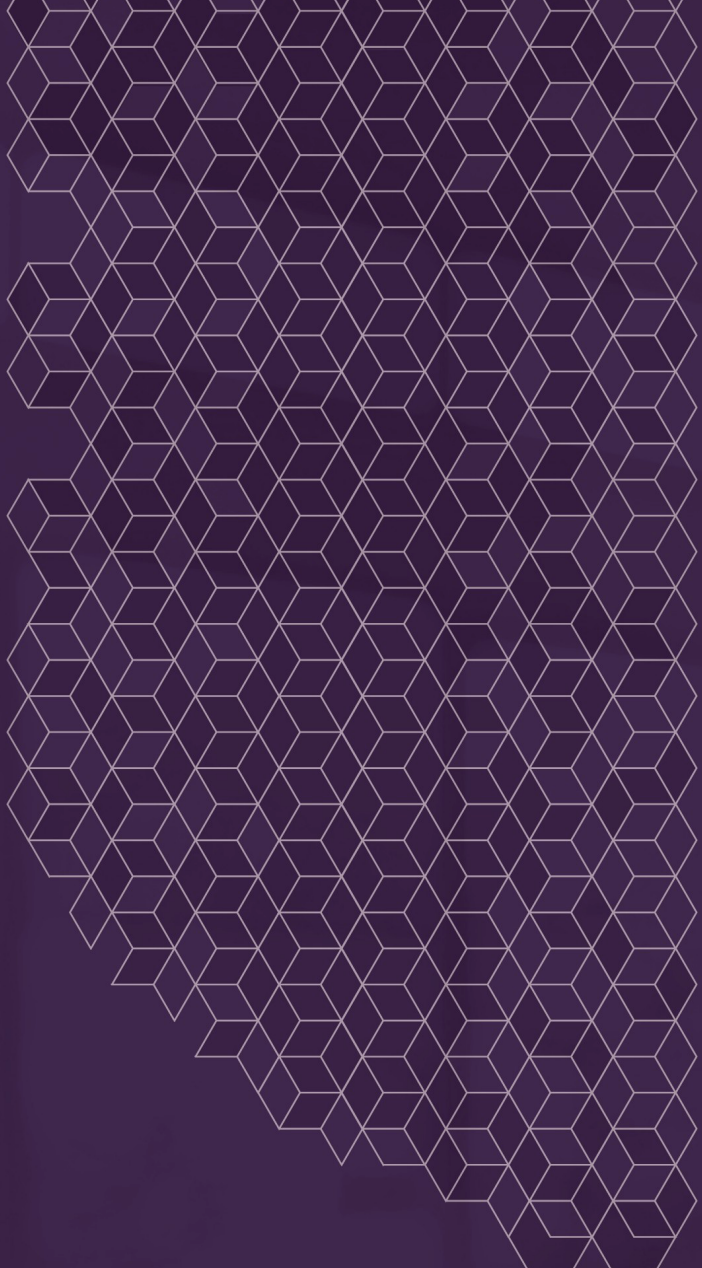
SEI/BAHIA - Superintendência de Estudos Econômicos e Sociais da Bahia. -Perfil dos Territórios de Identidade. Salvador. 2018. 3 v. p.252 (Série territórios de identidade da Bahia, v. 3).

SEI/BAHIA - Superintendência de Estudos Econômicos e Sociais da Bahia. -Mapa dos Territórios de Identidade da Bahia. Disponível em: <https://portal.geo.sei.ba.gov.br/portal/apps/sites/#/seigeo/apps/a84e483eacf845a2a412f1a363e22981/explore>. Acesso em: 29/09/2023.

SEPLAN/BAHIA. Secretaria de Planejamento da Bahia. Disponível em: <https://www.seplan.ba.gov.br/politica-territorial/> Acesso em: 23/09/2023.

SIMÕES, Mara Leite. O surgimento das universidades no mundo e sua importância para o contexto da formação docente. In Revista Temas em Educação, João Pessoa, PB, v. 22, n. 2, 2013.

TISCHER, Wellington; TURNES, Valerio Alecio, Desenvolvimento regional e educação superior: contribuições das instituições de ensino superior (IES) para as regiões Desenvolvimento Regional em Debate, vol. 10, 2020 Universidade do Contestado, Brasil Disponível em: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=570864390053>. Acesso em: 08/09/2023.



**UNIVERSIDAD DE
EL SALVADOR**

ISSN: 0041-8242
E-ISSN: 3005-5857
ISSN-L: 0041-8242